EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,079 — Montevideo, Viernes 11 de Agosto de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 231, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lanyla.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsena.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 2—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa. Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal. Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 115. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rio de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Triesto y Fiume, saldrá el 11 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 12 del corriente. La correspondencia se recibirá en Centras hasta las 9 a. m.

Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, burgo y Hamburgo, saldrá el 12 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 11

Patagonia, argentino, para San Antonio y puertos del Sur hasta Río Gallego, saldrá el 15 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m. del día 14.

Thuringia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaiso, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Orisa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 12.

Tongariro, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 20 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Gran compañía lírica italiana—Tournée Mascagni.—Debut el sábado 12 de Agosto: «Aída».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy viernes 11, á las 8.30: La sección, «Eden Club»; 2.a y 3.a, «La Princesa de los Dollares».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy viernes 11, á las 8.30: La sección, «Cedulas de San Juan»; 2.a y 3.a, «En Familia» y «El Alma del Mar»; 4.a, «La Perra Vida».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 11 m. y de 1 ½ á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 318—Teléfono La Uruguaya 2251. 509pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 422—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 141. 1018pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista — Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. —Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 2010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 202 2317-ag.31.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono: La Uruguaya 2064 (Cordón). 982-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p.m.—San José 265a. 769pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»). —Horas de consulta: de 1 á 3 —Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos.. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pte.

MASAJE á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly, Constituyente 183. 2408-st.7

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 419pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

COMPAÑIA DE TIERRAS LA URUGUAYA —C. E. Casaravilla Vidal —Rematador, corredor, tasador.—Misiones 200. 2451-st.10

LICITACIONES

CONSEJO PENITENCIARIO — AVISO—En el Consejo Penitenciario, calle Colonia número 250, se reciben propuestas hasta el 21 del corriente, para la provisión de un motor y accesorios, con el fin de suministrar energía y luz á la Penitenciaria.—Montevideo, 3 Agosto 1911.—La Secretaría. 2379-Ag.20.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—SECCION PARQUES Y JARDINES—Llámase á licitación pública para la construcción de trescientos pies de banco y ciento cincuenta planchuelas, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 11 del corriente á las 3 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Agosto 4 de 1911.—**Francisco de Viana**, jefe de sección. 2373-ag. 11

OFICINA TECNICO-ADMINISTRATIVA DE LA RAMBLA SUD—Llamado á licitación —ARRENDAMIENTO DE UN VAPORCITO —Llámase á licitación para el arrendamiento de un vaporcito para el servicio de esta Oficina, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de ésta, calle Piedras número 77, todos los días hábiles de 1 á 6 p. m.

Las propuestas con el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 16 del corriente á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Oficina se reserva el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 5 de 1911.—Oscar N. Tobot, secretario. 2379ag18.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la colocación de 300 metros de caños de desagüe en las ramblas del puerto.—Llámase á licitación para la colocación de 300 metros de caños de desagüe en las ramblas del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles en esta oficina (Piedras 156) de 9 y 1/2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el día 23 del corriente á las 3 p. m., reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 8 de Agosto de 1911. — **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1o. 2414-ag 23

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Segundo llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el Dique de Ribera entre las calles Florida y Convención.—Llámase por segunda vez á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1 2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el día 26 del corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 10 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 2441-ag 25

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Villegas, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 25 de 1911.—**Eloy C. Pereira**, Actuario. 2219-ag 31

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don «Pedro Novoa», para la reunión que tendrá lugar el día veinte y dos del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor.—El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Ituzaingó 128.—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 1.o de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2324-ag.12.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Gerónimo Pusteria, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cuatro del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 2 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2336-ag.13

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan del Grosso, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2358-Ag.15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445

GENERALES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

47.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre de 1911.—Montevideo, Agosto 1 o de 1911. 2312-ag.31

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 2098-nv. 3

AL COMERCIO — Participamos al comercio que con fecha 1.o del corriente mes y ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos firmado un contrato de sociedad para continuar la explotación del Molino y Fábrica de fideos del Comercio, la cual girará con la firma Andrés Podestá y Cía., tomando á su cargo el activo y pasivo de la extinguida.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—Andrés Podestá. Carlos A. Podestá. 2187-ag.17

ADOLFO TETAMANZI — Los que suscriben de la comisión nombrada por los acreedores del comerciante de Rivera, arriba indicado, invitan á los señores acreedores del referido, á una reunión que se celebrará el día 29 de Julio á las 4 p. m. en la calle Treinta y Tres 119, á fin de dar cuenta y declarar terminada la gestión encomendada á los infrascriptos. Las resoluciones serán adoptadas con los que concurran.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Cía.** 2191-ag.27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que hubiere lugar y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 participamos al público que, de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de E. R. Portais hijo y Cía. habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los señores L. J. Supervielle y Ernesto Quincke.

Los que se consideren con algún derecho contra dicha sociedad deberán presentarse en el Banco Francés (Supervielle y Cía.) calle 25 de Mayo núm. 232-234, con los respectivos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días á contar del de la fecha para serles satisfechos, bajo apercibimiento, de que vencido ese término, cesará toda responsabilidad por parte de los señores Supervielle y Quincke. —Montevideo, Agosto 7 de 1911. 2407-st.12

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913

La Comisión Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. en la Secretaría de dicho teatro.

El arrendamiento será por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma secretaría hasta el día 12 de Agosto á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Julio 26 de 1911
2216-ag 12 — La Secretaría.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Se invita á los señores Accionistas de la Sociedad Vitícola Uruguaya para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 de Agosto á las 8.30 p. m., en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay número 83.

Se previene que, siendo ésta la segunda Convocatoria, se tomarán resoluciones con el número de Accionistas que concurran, de acuerdo con lo que prescriben los artículos 26 y 28 de los Estatutos.—El Directorio. 2300ag12

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 1857ag31

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1856-ag.31.

Oficina de Crédito Público

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY

22.a Amortización

Fondo amortizante . . . . . . $ 213.646.03

Propuesta aceptada en la licitación efectuada en el día de la fecha:

V. nominal	Proponentes	Tipo o/o	V. Efectivo
$ 4.700 00	J. Maggi.....	76.09	$ 3.576 23
» 14.100 00	L. Mendaro.	76.12	» 10.732 92
» 14.100 00	L. Mendaro..	76.16	» 10.737 15
» 4.700 00	L. Mendaro..	76.16	» 3.579 52
» 94.000 00	A. M. Carle.	76.17	» 71.599 81
» 4.700 00	J. Maggi....	76.19	» 3.580 93
» 4.700 00	D. Basurro..	76.21	» 3.581 40
» 41.830 00	A. M. Carle.	76.27	» 31 903 71
» 14.100 00	P. Marquese.	76.28	» 10.755 48
» 21.150 00	E. M. Hidalgo	76.29	» 16.135 33
» 47.000 00	A. M. Carle.	76.29	» 35.856 31
» 4.700 00	J. Maggi....	76.30	» 3.586 10
» 9.400 00	E. M. Hidalgo (prorrata)....	76.37	» 7.178 78
» 940 00	P. Marquese (prorrata)....	76.37	» 717 87
$ 283 120	£ 59,650 (promedio 76.225 o/o)		$ 215.521 55
Saldo para el próximo servicio...			» 124 48
			$ 213.646 03

Montevideo, Agosto 10 de 1911.
Miguel V. Martínez, Director.
2455-1p.

SOCIEDAD ANÓNIMA Barraca del Antepuerto

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos se convoca á los señores Accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Agosto próximo á las 3 p. m. en el local de la sociedad calle 25 de Mayo núm. 7.

La asamblea tiene por objeto tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.o Memoria correspondiente al 5.o ejercicio social acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe del contador interventor.

3.o Proceder á la elección de tres titulares y tres suplentes para formar la Comisión de Cuentas del 6.o ejercicio.

Se hace saber á los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 59 de los estatutos sociales y á fin de poder asistir á la asamblea, deben inscribir sus acciones en esta secretaría antes del 12 de Agosto próximo en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Oscar Rey O. Shanahan**, secretario. 2190-ag.17

SALADERO PORVENIR

Se arrienda para después del 30 de Octubre del corriente año, este gran establecimiento, compuesto de una área de 26 hectáreas, ubicado sobre el arroyo Pantanoso y dividido en potreros. Es de los más cómodos y amplios establecimientos del Cerro, no solo por sus instalaciones para la faena de saladero, sino también por sus comodidades para establecer en él alguna gran fábrica.

Por informes á Mario M. Zubillaga, de 10 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 4 á 5 1/2 p. m. Ciudadela 79, Montevideo. 2229-ag. 27

ESCUELA DE AGRONOMIA

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso de oposición para la provisión de las cátedras de Ingeniería Rural y Veterinaria de acuerdo con las bases que se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

La inscripción de los interesados deberá hacerse antes del 15 de Noviembre.

El concurso para la provisión de la cátedra de Veterinaria se realizará el 14 de Diciembre del año corriente y el de Ingeniería el 29 del mismo mes.—**La Secretaría.** 2431-st.3

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA COOPERATIVA

Montevideo, Agosto 8 de 1911.—Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 17 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el salón de la Sociedad Italiana de S. M. calle Río Negro núm. 179, con el fin de tomar en consideración el proyecto de Reforma de los Estatutos.—El Directorio. 2426ag17.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Trenes de excursión—Agosto de 1911

Domingo 6 de Agosto—Central á San Ramón y Fray Marcos (vuelta en el día)—Salida de Central, 7.15 a. m.—Yatay, 7.26—Sauce, 8.9—San Ramón, 9.15—Llegada á Fray Marcos, 9.50.—El tren de regreso saldrá de Fray Marcos á las 6.0 p. m., de San Ramón, 6.45 y de Santa Rosa, 7.2.—Boletos de ida y vuelta: ps. 1.50 y 1.00.

Domingo 13 de Agosto — Central á San José (vuelta en el día)—Salida de Central, 8.10—Yatay, 8.20—Colón, 8.34—Piedras, 8.46—Canelones, 9.16—Santa Lucía, 9.38. — Llegada á San José, 10.35.—El tren de regreso saldrá de San José á las 6.15 p. m.—Boletos de ida y vuelta: ps. 1.50 y 1.00.

Sábado 12 de Agosto—Central á Mercedes (con expreso de regreso el lunes 14 á la 1.45)—Salida de Central, 6.10 a. m.—Yatay, 6.22—Piedras, 6.46—Canelones, 7.17—Santa Lucía, 7.46—San José, 8.45—Arroyo Grande, 10.35—Santa Catalina, 11.47—Palmitas, 12.56 p. m.—Llegada á Mercedes, 1.45.—Boletos de ida y vuelta: ps. 4.50 y 3.50, serie B, 6.00.

Domingo 20 de Agosto—Central á Santa Lucía y Florida (vuelta en el día)—Salida de Central, 6.50 a. m.—Yatay, 7.1—Sayago, 7.11—Colón, 7.16—Piedras, 7.30—Canelones, 8.4—Santa Lucía, 8.32—25 de Agosto, 8.40.—Llegada á Florida, 9.45.—El tren de regreso saldrá de Florida á las 7.00 p. m.—Santa Lucía, 8.15 y de Canelones, 8.35.—Boletos de ida y vuelta: ps. 1.50 y 1.00, serie B, 3.50.

NOTA—Para conveniencia del público los boletos para todos estos trenes estarán en venta en la casa Costes frente al Correo tres días antes de la fecha de salida de los trenes.—**C. W. Bayne**, Administrador General. 2323-ag. 22-4 p.m.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

QUINTA (en el Camino 8 de Octubre)—Se desea alquilar una casa-quinta que reuna las siguientes comodidades: 10 piezas, cuarto de baño, ídem para el servicio. Ocurrir Misiones 134. 2429-ag.15

¿PRECISA USTED DINERO?—Ocurra á la oficina de «La Industrial» en donde hay para colocar cualquier suma pequeña ó grande que se le pida á devolver en 60 meses de plazo. Calle Sarandí núm. 235 2433-st.15

INGLES EN LA UNIVERSIDAD — El suplemento de la primera parte del método Ayre, para aprender el idioma inglés, arreglado en conformidad con el programa del primer año de inglés se puede obtener en las librerías de Barreiro y Ramos, Monteverde, etc. 2425-ag.11

AVISO—Se desea comprar un motor á vapor de alta y baja presión, con caldera de 15 á 20 caballos de fuerza, inútil presentarse sino está en perfecto estado. Por datos dirigirse á la calle Constituyente núm. 56. 2409-ag.17

MAQUINAS AUTOMATICAS—Se venden 4 en buen estado Durazno 44. 15.

AGRONOMO Y GANADERO, teórico y práctico, español, se ofrece para dirigir establecimiento agrícola ó pecuario. Referencias y garantías. Dirección: A. J., Administración de «La Razón», Montevideo. 2357-11.

SE ALQUILAN dos espléndidas casas en la calle 25 de Mayo 230, siete piezas, baño, ascensor, calefacción, etc. Ocurrir: Supervielle y Cía. Banco Francés. 2356-hno.

BARRACA—Se alquila frente á la Estación del Ferrocarril Central, Avenida la Paz 16 y 16.a esquina Nueva York. Disponible en Setiembre. Razón: Mercedes 130 (altos). 2345-ag.13

BARRACA—Se alquila una recién construída en Bartolomé Mitre y Rampla. Dirigirse Cerro Largo núm. 18. 2230-ag.27

SEÑORITA INGLESA—Se necesita una señorita inglesa que disponga de dos horas todos los días, y todo el día del jueves y domingo para pasear con un niño de 10 años. Tratar Cerrito núm. 60. 2124-h. n. o.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — A ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156, piezas 6, ps. 60; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 85; Herridero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Herviduero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 230, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 33, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 3a, piezas 4, ps. 30; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911. 1837-ot. 18

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION

El lunes 14 de Agosto

MONTEVIDEO A DURAZNO

Salida de Central 6.35 a. m.—Yatay 6.46—Piedras 7.14—Canelones 7.41—Santa Lucía 8.3—Florida 9.23—La Cruz 9.56—Sarandí 10.38—Llegada á Durazno 11.45.

El tren de regreso saldrá de Durazno el miércoles 16 á las 7:40 a. m.—Boletos de ida y vuelta, 3.00—2.00.

NOTA—Los boletos estarán en venta en la Estación Central y en la «Casa Coates» frente al Correo, desde el jueves 10.—C. W. Bayne, administrador general. 2385ag11.

EL SIGLO

Montevideo, Agosto 11 de 1911

El atraso de las publicaciones oficiales

El Ministerio del Interior nos ha remitido el informe producido por una de sus secciones, con motivo de las observaciones que formulamos, días atrás, acerca de la irregularidad que se nota en la aparición de casi todas las publicaciones oficiales, y, especialmente, de las colecciones de leyes. Resulta curiosísimo que la oficina ministerial aduzca que nuestras afirmaciones no están de acuerdo con la verdad de los hechos, cuando del dictamen producido, resulta que éstos han pasado, exactamente, tal como nosotros lo hemos sostenido. Afirmamos en el artículo que dedicamos á esta cuestión, que apesar de haber transcurrido cuatro años desde que se resolvió que las colecciones de leyes fueran publicadas por la Administración, no se había lanzado á la circulación sino el tomo correspondiente al año 1908. La sección del Ministerio del Interior, que debe atender ese cometido, confirma, en absoluto, nuestros dichos, y explica la enorme demora sufrida por causas de distinta índole, que debieron, por fuerza, escapar á nuestra observación. Pero el hecho real, positivo, intergiversable, es que las colecciones de leyes de los años 1909 y 1910 no se han repartido ni puesto en venta hasta la fecha, lo que significa un atraso de veinte y siete meses, respectivamente.

Observaremos, además, que no abona mucho en favor del orden con que la Administración atiende esa importante función, el hecho de que, según resulta de la propia declaración oficial, se haya editado la colección del año 1910 con anterioridad á la de 1909, y que la demora sufrida en la preparación de este último volumen, sea la causa de que el uno y el otro hayan, todavía, lanzádose á la circulación.

Dice así el documento á que hacemos referencia:

Segunda Sección del Ministerio del Interior.—Montevideo, Agosto 9 de 1911.

Señor Oficial Mayor: Evacuando el informe ordenado por el señor Ministro, debo manifestar:

Que el contenido del editorial del diario EL SIGLO, remitido por la Oficina de Informaciones y en el que se insiste sobre la demora de publicar la Colección de Leyes, Decretos, etc. á cargo del Ministerio y que figura entre los cometidos asignados á la Segunda Sección, no está de acuerdo con la verdad de los hechos.

No sólo—según se dice en el artículo—se ha publicado oficialmente la Colección de Leyes, Decretos, etc., correspondiente al año 1908, sini que desde los primeros días del año corriente está pronta y encuadernada la del año 1910, que se hizo conjuntamente con la de 1909; pero ésta sufrió demoras, parte porque después de iniciada la impresión, hubo de confiarse á talleres particulares, en vez de imprimirse—como la anterior—en el Diario Oficial, cuyos talleres se dedicaron exclusivamente á adelantar la obra, y parte porque últimamente, la renovación del Gobierno, recargando extraordinariamente, como á todo el Ministerio, las tareas de la Sección,—impidió que se formularan inmediatamente de terminado el cuerpo del libro los índices (cronológico y alfabético) que exigen labor copiosa y delicada.

Sin embargo, el atraso á ello debido no ha pasado de dos meses, pues—como consta al señor Oficial Mayor—desde hace un mes esta Sección dió por ultimadas sus tareas respecto de la colección de 1909, entregando corregidas las pruebas de pliego del índice alfabético, que cierra el volumen, teniéndose, además, aviso de que la edición está pronta para la distribución y venta, con lo cual se pondrá perfectamente al día la publicación. El tomo de 1910 se reservó para evitar la anomalía de que circulase—aunque fuese por la razón antedicha—antes del de 1909.

A esto podría limitar el suscrito su informe, pero debe agregar que nunca, desde una década atrás, por lo menos, ha estado la colección llamada Legislativa que se hacía por empresa particular,—en las condiciones actuales, de que doy cuenta antes, pues ha sido invariable el atraso en su aparición de más de un año y hasta de dos. Certificación ésta que puede dar el firmante por haber colaborado en forma directa en los trabajos de aquélla Empresa, especialmente en la publicación de los tomos de 1904 á 1907,—si bien es cierto que hasta la aparición del Diario Oficial y la inserción en éste de todos los documentos legislativos y administrativos, la tarea ofrecía dificultades mayores que las de presente.—Félix Polleri, Jefe de Sección.

Ministerio del Interior.—Montevideo, Agosto 10 de 1911.—Publíquese.—Manini y Ríos.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO

Reunión del Comité del Comercio

EXPOSICION AL CUERPO LEGISLATIVO

Se efectuó ayer tarde, en el local de la Administración del Ferrocarril Central del Uruguay, la anunciada reunión de los representantes de las instituciones comerciales é industriale, con el fin de acordar la actitud á adoptarse en presencia del proyecto del Ejecutivo sobre reglamentación del trabajo.

El acto fué presidido por el señor Pedro C. Towers, gerente del Banco Español del Río de la Plata, actuando como secretario el señor Francisco E. Graffigna, presidente de la Cámara Mercantil.

Asistieron á la reunión las siguientes personas:

Juan Cat, presidente del Directorio local del Ferrocarril Central del Uruguay; Charles W. Bayne, administrador general del mismo; doctor Franklin Bayley, representante de la fábrica Liebig's Extract C.o Ltd.; el presidente del Centro de Almaceneros Minoristas; N. Parietti, de la firma Santiago Guido y C.a; Wilson Sons y C.a; Díaz Aznárez y C.a; Juan Christie, gerente de la Fábrica Nacional de Alpargatas; A. B. Powers, gerente de la Compañía Telefónica de Montevideo; José Díaz y C.a; W. Kern Connell, gerente del Banco Británico de la América del Sur; Esteban Elena, gerente de la Compañía La Transatlántica; Ernesto Schwedler, gerente de la Cervecería Uruguaya; doctor Eugenio Legrand, presidente de la Sociedad Uruguaya de Cabotaje; Allan Darton, gerente del Ferrocarril Midland del Uruguay; Félix Ortiz de Taranco; Rodolfo Artéaga; J. H. Robertson, gerente de la Compañía de Aguas Corrientes; Francisco Tower, gerente de la Compañía Telegráfica Western; Francisco B. Helguera, presidente de la Cámara de Comercio Española; Angel Giorello é hijos; Antonio F. Braga; Ernesto O. Crocker, por la Sociedad Americana Barraca del Antepuerto; Juan Domingo Lanza, presidente de la Unión Industrial Uruguaya; Carlos E. Petit, por Mann, George y C.a; N. Dawis, por la Uruguay Manganeso Company; Guillermo Jonas, gerente del Banco Alemán Transatlántico; Juan M. Gorlero, gerente del Banco Francés; E. Chastagnac, gerente del Banco Francés del Río de la Plata; Saint Hnos; Juan B. Bidegaray; Próspero Guerín, presidente de la Cámara de Comercio Francesa; doctor Ramasso, por la casa Marexiano y C.a; Eloy Lacassagna, presidente de la Sociedad Calera de los Treinta y Tres; León Semadén, presidente de la Sociedad Anónima de Lanchajes; P. H. Scott, gerente de la Nord British Mercantile.

Excusaron su inasistencia, los señores Charet, presidente de la Sociedad de Barraqueros y Exportadores; A. Beherens, gerente del Banco Comercial; J. J. Sosa Días, presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Miguel Correa, gerente de la Compañía Nacional de Carruajes.

El señor Towers manifestó qué se iba á dar lectura á la exposición que se presentará en breve á las Cámaras, combatiendo el proyecto del Ejecutivo.

Extendiéndose en consideraciones, dijo que esa exposición había sido formulada considerando el conjunto de intereses que afecta la reglamentación proyectada, porque, de otro modo, no hubiera sido posible ajustarse á la concisión necesaria en un documento de tal naturaleza. Agregó que el señalar detalles de cada una de las dificultades que la reglamentación presentará en la práctica, obligaría á dar una gran extensión al petitorio.

Cree al respecto, que los mismos interesados expondrán, en cada caso, los perjuicios que el proyecto les originaría.

Acto continuo el secretario señor Graffigna dió lectura á la exposición de la referencia, que fué aprobada por unanimidad.

Se pasó después á considerar la conveniencia que existía en que el comité quedase constituído con carácter permanente, resolviéndose en sentido afirmativo, aun cuando se creyera que había terminado su cometido con la presentación de la expresada exposición.

El presidente señor Towers expresó que sus múltiples ocupaciones no le permitían continuar al frente del comité, por cuya razón se veía en el caso de renunciar su presidencia.

Como todos los asistentes declararon que ella no debía serle aceptada, el señor Towers se vió en el caso de retirar su renuncia, agradeciendo al mismo tiempo la deferencia de que era objeto.

En cuanto á la exposición que deberá ser firmada por todos los gremios é instituciones, sólo podemos decir que en lo fundamental es contraria al proyecto, tratándose de un documento de cierta extensión, en el que se determinan bien explícitamente los perjuicios generales que aquel originará.

LA MISION SANITARIA

PARTIDA DEL DOCTOR FERNANDEZ ESPIRO

En el "Cap Arcona", que salió anoche de nuestro puerto, se traslada á Río Janeiro el doctor Fernández Espiro, delegado de nuestras autoridades sanitarias, que lleva el encargo de observar las medidas adoptadas por el gobierno brasilero para prevenir la invasión del cólera, y de concertar un convenio administrativo que uniforme los procedimientos á observarse respecto de los navíos procedentes de países infectados por la temible enfermedad.

El doctor Lozano, miembro del Departamento de Higiene de la República Argentina, que debía acompañar á nuestro delegado en esa misión de carácter amistoso, no pudo, por inconvenientes de última hora, embarcarse en el "Cap Arcona" como había quedado convenido, creyéndose que seguirá viaje por el "Chili", que debe salir de hoy á mañana del puerto de Buenos Aires, y que llegará á Río Janeiro dos días después que el trasatlántico que conduce á nuestro delegado.

ORGANIZACION DEL CREDITO RURAL

Informe de la Comisión de Hacienda del Senado

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores se ha expedido en el proyecto presentado por el Ministerio de Industrias sobre fomento del crédito rural, y creación de las instituciones conocidas con el nombre de Cajas Rurales. El dictamen de la comisión parlamentaria, que reproducimos á continuación, se muestra favorable, en general, al proyecto gubernativo, explicando minuciosamente el objeto de cada una de sus disposiciones.

Comisión de Hacienda—Honorable Senado:

La Comisión de Hacienda ha estudiado con especial interés el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo que organiza el Crédito Rural, sobre la base de la creación de una sección especial en el Banco de la República con un capital inicial de ps 500.000, y con la reglamentación del establecimiento de Cajas de Crédito Rural.

Basta enunciar los propósitos de la ley, para que sea mirada con el mayor favor, desde que el desarrollo del crédito rural tiene una relación íntima con el desenvolvimiento de la Agricultura, industria esencialmente pobladora y civilizadora y que existe el mayor interés nacional en que progrese rápidamente.

El Cuerpo Legislativo ha puesto de manifiesto en repetidas resoluciones el interés que presta á todo proyecto que tienda al desarrollo de la agricultura y por lo tanto no es dudoso afirmar que acojerá con todo interés esta iniciativa.

El establecimiento de una sección especial en el Banco de la República que tenga por cometido el fomento del Crédito Rural, no puede tener inconvenientes.

Estas operaciones de crédito rural ya estaban previstas por el inciso 14, artículo 19 de la Carta Orgánica y si antes podía existir inconveniente en que fuera distraída una parte del capital de los préstamos de carácter comercial, dado el reducido capital del Banco, esa consideración desaparece con la sanción de la nueva Carta Orgánica que eleva considerablemente el capital de la institución.

La Carta Orgánica que acaba de sancionarse establece también en el inciso 14 del artículo 16, que el Banco podrá habilitar ó auxiliar el establecimiento de Cajas Rurales, pudiendo con este objeto emitir obligaciones mobiliarias dentro ó fuera del país, con servicio de interés y amortización, que se fijará al emitir cada serie garantida por el Banco, y especialmente por la cartera procedente del descuento de los papeles de crédito de esas cajas rurales y de todos los demás valores que pueda destinar el Banco á tal objeto.

En esta disposición están contenidas las facultades necesarias para que el Banco pueda fomentar el crédito rural, no siendo este proyecto sino una ampliación y complemento de ese propósito.

Las cuestiones relativas á Cajas Rurales han dejado ya de ser materia de dudas, pues estas instituciones han triunfado en todas partes.

Es conocido el espléndido triunfo de la mutualidad en Francia aplicada á estas instituciones, como lo es, también, el éxito de las cajas rurales, Schulese Delitrach y Raiffeisen en Alemania y Luzzati en Italia.

La experiencia en nuestro país no puede menos de dar resultados favorables, á pesar de los inconvenientes, propios de la falta de densidad de la población agrícola y del carácter extensivo que tienen los cultivos

Expondremos á Vuestra Honorabilidad las principales disposiciones del proyecto.

CREDITO RURAL

La Sección de Crédito Rural tendrá su capital inicial de quinientos mil pesos, que será suministrado por el Banco de la República de acuerdo con el inciso 14 de la base 19 de su Carta Orgánica. El Directorio podrá aumentar esa suma siempre que lo considere necesario.

Los cometidos de esta sección serán estimular la más amplia y eficaz distribución del crédito entre los pequeños hacendados y agricultores y demás personas dedicadas á la producción rural.

Provocará la organización de Cajas Rurales en todo el territorio de la República, será un centro de información y propaganda y centralizará los esfuerzos que se encaucen en esa tendencia, suministrando á los iniciadores consejos útiles.

Habilitará ó auxiliará el establecimiento de las Cajas que se organicen sobre la base de la Corporación, y se sujeten á las formalidades establecidas por la ley de Cajas Rurales.

Inspeccionará y fiscalizará periódicamente las Cajas constituídas de acuerdo con la ley respectiva.

Descontará pagarés de los asociados de las Cajas adherentes y endosados por ellas.

Abrirá créditos que no excedan del doble de su responsabilidad declarada á las Cajas de responsabilidad. Dichos créditos sólo podrán aplicarse por las Cajas á operaciones de préstamo á sus asociados.

Concederá préstamos ó créditos por límites mayores y por los plazos, amortizaciones y condiciones que considere convenientes á las Cajas Rurales, para operaciones de carácter colectivo, con ó sin garantías.

Hará préstamos hipotecarios amortizables sobre tierras sub-urbanas ó rurales. El plazo no excederá de diez años, ni el monto de dos mil pesos por asociado de Caja Rural, ni el interés del 6 por ciento anual.

La Sección de Crédito Rural no podrá exigir á las Cajas Rurales más de 4 1|2 por ciento de interés anual.

LAS CAJAS DE CREDITO RURAL

Las sociedades de crédito que se constituyan con sujeción á las formalidades de la presente ley, podrán optar á los préstamos y beneficios que acuerda la ley orgánica de la Sección de Crédito Rural del Banco de la República.

Podrán constituir cajas rurales los agricultores, los ganaderos y demás personas directamente vinculadas á la protección rural, con el objeto de promover, garantir, proporcionar y distribuir el crédito entre sus asociados.

La personería jurídica de las Cajas será tramitada sin gastos por la Sección de Crédito Rural y acordada prévio informe de esta repartición solamente.

Cada Caja Rural abarcará una circunscripción territorial determinada; los estatutos fijarán esa circunscripción así como el lugar de funcionamiento de la Caja.

Deberán los asociados estar domiciliados en su respectiva circunscripción, ser mayores de edad y gozar de todos los derechos de civiles.

Los asociados analfabetos justificarán su asociación ante el juez de Paz de la sección respectiva y harán firmar los documentos de crédito por dos testigos de responsabilidad en la misma forma, todo ello gratuitamente y en papel simple

Para que una Caja Rural pueda legalmente constituirse y funcionar, deberá contar con diez asociados por lo menos debiendo ajustarse á las siguientes condiciones. Los estatutos, lista completa de los administradores y directores de la caja, de los socios y monto de suscrición serán depositados previamente en el Juzgado de Paz de la sección. En la primera quincena de Febrero de cada año el director ó el administrador de la caja rural, depositará en el Juzgado un ejemplar triplicado del estado y sumario de los gastos, recursos y operaciones efectuadas durante el año anterior. El capital de estas cajas se compondrá de las cuotas suscritas por los asociados debiendo integrarse la cuarta parte del capital suscrito para que pueda funcionar. La administración de cada Caja estará á cargo de una comisión directiva electa en asamblea de socios siendo sus funciones honorarias.

Los recursos de las cajas rurales se compondrán: del aporte de los socios, cuyo monto podrá variar según las condiciones de cada región á las establecidas al tiempo de la fijación de las cuotas; los depósitos en caja de ahorros ó en cuenta corriente á la vista ó á plazo, que hagan los asociados extraños, dentro del máximum de quinientos pesos por depositante; del descuento de los documentos de cartera en el Banco de la República con el endose de la caja rural respectiva y de los préstamos y créditos especiales facilitados por la sección de Crédito Rural.

Las cajas rurales podrán contratar préstamos ó créditos especiales de carácter colectivo con la Sección de Crédito Rural, con destino á adquisición, construccion, é instalacion de edificios, talleres y material de transporte, compra y utilización de máquinas é instrumentos necesarios á las operaciones agrícolas y ganaderas de interés colectivo y también recibir depósitos de dinero en cuenta corriente, con ó sin interés.

Cuando el capital realizado de una caja rural de responsabilidad limitada se encuentre reducido á la mitad por efecto de pérdidas, la sociedad entrará inmediatamente en liquidación y quedará sujeta al imperio de ley comercial.

No podrá disolverse una caja por muerte, retiro, quiebra, interdicción ó insolvencia de un asociado. Continuará de pleno derecho entre las demás, siempre que su número llegue á diez por lo menos.

Si de la liquidación resultaren fondos activos y bienes excedentes á los que la asamblea no hubiera dado destino, esos fondos y bienes serán aplicados por el Ministerio de Industrias á obras de utilidad pública en la jurisdicción de la caja liquidada.

De las utilidades líquidas que arroje el balance general anual, cerrado en treinta y uno de Diciembre de cada año, se destinará el cincuenta por ciento á constitución de un fondo de reserva. El cincuenta por ciento restante, podrá ser aplicado por decisión de la asamblea general á reforzar el mismo rubro de reserva ó á obras de interés colectivo.

Al reglamentarse la ley se determinarán los procedimientos á que las cajas deberán sujetarse en sus gestiones sobre adelantos de fondos ante la Sección de Crédito Rural y otros procedimientos á que aquelles deberán estar sujetos.

Todos los preceptos que dejamos expuestos podrán aplicarse sin mayor inconveniente, y constituirán las Cajas Rurales en condiciones de poder funcionar convenientemente.

No puede esperarse un éxito inmediato para estas instituciones que irán formándose lentamente á medida que se creen los núcleos agrícolas y se constituyan las agrupaciones de Agricultores.

Esta iniciativa por sí sola no basta y no puede considerarse sinó como una medida complementaria de otras que se tomen para fomentar la agricultura en el país.

Esta Comisión encuentra conveniente los proyectos de ley adjuntos y aconseja á Vuestra Honorabilidad su pronta sanción.

Sala de la Comisión, Julio 14 de 1911.—Blas Vidal.—Domingo Arena.

25 DE AGOSTO

LA GRAN ILUMINACION ELECTRICA

DETALLES DEL ALUMBRADO

La Usina Eléctrica continúa trabajando con actividad en la instalación de los adornos para la gran iluminación que se hará en las noches del 25, 26 y 27 de Agosto, conmemorando el aniversario patrio.

Hace varios días adelantamos algunos pormenores respecto á esa iluminación y su importancia como alumbrado extraordinario.

La empresa, en el interés de que los adornos que se van á establecer puedan prepararse, ha solicitado y obtenido autorización de la Municipalidad, para armarlos y pintarlos, parcialmente, en el local que ocupa la Exposición de Higiene situada en el Parque Urbano.

En este local se trabaja día y noche en los trabajos referidos, pues hay verdadero interés en que ellos queden concluídos para la noche del 21 del actual, que es la indicada para la realización de la prueba parcial, á fin de tener tiempo de salvar algún entorpecimiento, en caso que se notare, en la línea.

En la plaza Cagancha se empezó ya á armar el gran arco triunfal de 27 metros de alto y dentro del cual irá la pirámide de la Libertad que allí existe.

La Empresa obtuvo autorización para ocupar la plaza, pero con la expresa condición de hacer las reparaciones en la mejor forma, una vez concluídos los festejos.

La iluminación de la Avenida 18 de Julio será novedosa y curiosa. La formarán treinta y tantas guirnaldas distribuídas en forma de bóveda, de cuyo centro saldrán escudos: el nacional, el de Artigas y el Municipal, alternados. Los soportes que sostendrán las guías de luces serán iluminados.

Se calcula que la empresa tendrá que establecer en la iluminación extraordinaria de Agosto, más de cien mil lamparillas de distinto tipo y resistencia.

La iluminación de la plaza Independencia llevará más de treinta mil. Será amplia y hermosa. En la semana entrante debe quedar concluída, á fin de ser probada parcialmente, en la noche indicada para el efecto.

Las elecciones de Paysandú

Triunfo del doctor Muró

En la sesión que ayer celebró la Cámara de Representantes, se dió cuenta de que la Comisión de Poderes de la misma, presentaba su dictamen en las elecciones de diputado por la minoría del departamento de Paysandú.

Después de un detenido estudio de todos los antecedentes del acto eleccionario, y de acuerdo con el resultado del peritaje caligráfico de los votos observados, la comisión declara triunfante á la lista independiente, en la que figura como primer titular el doctor Julio Muró (hijo), quién, en consecuencia, deberá ingresar á la Cámara como cuarto representante por dicho departamento.

Cámara Mercantil

Sección Gremial de Ganadería

Volvió á sesionar ayer la Sección Gremial de Ganadería de la Cámara Mercantil de Productos del País, con el objeto de ocuparse de varios asuntos importantes.

Asistían á la reunión los miembros señores Pedro P. Arrosa, Baldomero Tellechea, Gustavo Saint Gés, Pedro Giménez y Enrique Morere.

En primer término, se trató el proyecto de reglamentación del trabajo, dándose lectura del informe que deberá ser pasado á la Cámara Mercantil. Como lo adelantamos hace algunos días, el mencionado informe es contrario al proyecto de la referencia.

Además, se entró á considerar detenidamente otro asunto relativo al comercio de tránsito de frutos del país, á cuyo respecto se resolvió finalmente pasar una extensa y detallada nota á la Cámara Mercantil.

Finalmente se resolvieron varios asuntos gremiales de orden interno.

Instalación de líneas telefónicas

Procedimiento para las concesiones

El Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto disponiendo que toda solicitud de concesión para el planteamiento ó extensión de líneas telefónicas, deberá ser gestionada, en adelante, de acuerdo con lo que establece el artículo 12 número 13 de la Ley Orgánica de Juntas, ante estas mismas corporaciones, las que deberán someter las concesiones que otorguen á la aprobación legislativa.

Se establece, además, que el otorgamiento de simples permisos, precarios y revocables en todo tiempo, ya sea para el planteamiento de nuevas líneas, como para extender las anteriormente autorizadas, corresponde igualmente á las Juntas E. Administrativas.

Oficina de Avaluaciones

Importante trabajo

La Oficina avaluadora de la propiedad en general, está por terminar un trabajo importantísimo para fijar la avaluación de aquellas en toda la campaña, con relación al aforo de la Contribución Inmobiliaria.

De cada departamento de la República se ha trazado un plano, en el que los campos están divididos por zonas, de acuerdo con su valor y calidad. Este trabajo se había hecho el año último, pero como los campos se han ido valorizando de entonces á acá, la Oficina de Avaluaciones se ha visto obligada á introducir reformas en las tasaciones. En dicho trabajo se había dividido la República en doscientas sesenta y siete zonas, que los estudios que están por terminarse elevan á cuatrocientas diez y seis.

Para la clasificación actual de las tierras con relación al valor que representan, se han tenido en cuenta las operaciones de compra-venta realizadas recientemente.

Policía Sanitaria Animal

Interpretación del artículo 39

El Poder Ejecutivo elevó ayer á la Asamblea General el siguiente mensaje por el que se solicita la interpretación del artículo 39 de la ley de Policía Sanitaria Animal.

Honorable Asamblea General.—Montevideo, Agosto 7 de 1911.—El Poder Ejecutivo acompaña á Vuestra Honorabilidad copia de un expediente relativo al alcance del artículo 39 de la ley de Policía Sanitaria Animal que textualmente dice así:

Artículo 39. Para el sostenimiento de la Policía Sanitaria de los Animales y el pago de las indemnizaciones que se acuerdan por esta ley, se crean los arbitrios siguientes:

Inspección Veterinaria y Seguro de Carnes

1.o Pagarán ocho centésimos mitad por cada derecho; los bovinos destinados al consumo, frigoríficos, saladeros, fábricas de embutidos y extractos de carnes.

2.o Pagarán veinte centésimos por Inspección veterinaria exclusivamente, los bovinos que se faenen en los mataderos particulares.

3.o Pagarán cuatro centésimos, mitad por cada derecho:

«Los animales lanares y cabríos que tengan igual destino que los bovinos.

4.o Los cerdos de igual destino, pagarán veinte centésimos por inspección veterinaria y cinco centésimos por seguro de carnes, y los lechones diez centésimos por concepto é inspección veterinaria exclusivamente.

«El pago de estos derechos corresponderá siempre al vendedor y en su defecto al despachante de los respectivos animales en las tabladas y oficinas habilitadas al efecto, y su recaudación se hará por las oficinas recaudadoras de Abasto, las que vertirán su importe en la forma y lugar que determinen los reglamentos.

«Queda facultado el Poder Ejecutivo para excluir de los beneficios del seguro los animales que la Inspección de Tabladas, Saladeros y Corrales declare enfermos ó sospechosos á su introducción, así como en los demás casos que en garantía de la salud pública y de la caja respectiva establezcan los reglamentos de seguro y decomisos en lo relativo al exámen de los animales en pié».

Ante una respuesta negativa de los vendedores á satisfacer los dos impuestos, resolvió la Dirección de Abasto y Tablada distribuir la carga, exigiendo el de seguro de carnes á los vendedores y el de Inspección Veterinaria á los compradores; y así continúa, apoyada en su actitud por un dictamen del señor Fiscal de Gobierno y Hacienda. En concepto de la División de Ganadería, los dos impuestos deben recaer, por el contrario, sobre los vendedores. Y en torno de esa disidencia, se han agitado y se agitan importante reclamos particulares, como de ello ofrece prueba el testimonio adjunto.

Con el propósito de cerrar ese debate y terminar esos reclamos, pide el Poder Ejecutivo á Vuestra Honorabilidad una interpretación del artículo de la ley de Policía Sanitaria Animal ya transcripto.

El Poder Ejecutivo declara incluído este asunto entre los de la convocatoria extraordinaria y saluda á Vuestra Honorabilidad con su más alta consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—Eduardo Acevedo.

EL SERVICIO DE FERROCARRILES

Propendiendo á su mejoramiento

Se han pasado en vista al Fiscal de Gobierno de 1er. turno, todos los antecedentes relacionados con la encuesta que hace poco formuló el Ministerio de Industrias, entre los principales ganaderos, agricultores é industriales del país, sobre el tráfico de ferrocarriles.

El Poder Ejecutivo desea, antes de dictar resolución al respecto, que el Ministerio Fiscal aconseje las medidas que deban adoptarse, á fin de dar satisfacción á los intereses comprometidos en dicha gestión

Deuda Consolidada

La amortización de ayer

Se realizó ayer en la Oficina de Crédito Público la apertura de propuestas para la amortización de títulos de la Deuda Consolidada del Uruguay, hasta la cantidad de $ 213.646.03.

El tipo de las propuestas aceptadas arrojó un promedio de 76.225 o|o, lo que ha permitido el rescate de 280.000 pesos en títulos. Si en la amortización que ha debido efectuarse también ayer en Londres, se hubiera obtenido idéntico resultado, el total de los títulos rescatados ascendería alrededor de 926.000 pesos. Como este rescate significa un adelanto sobre la amortización ordinaria que debe efectuarse en el mes de Febrero de 1912, tal procedimiento reporta al Erario una economía, por concepto de intereses, de 16.200 pesos.

Nomenclatura de la ciudad

La Comisión Revisora

Se reunió ayer tarde la Comisión Revisora, nombrada por la Municipalidad, para estudiar la nomenclatura general de Montevideo y corregir los defectos que la misma presenta.

Se continuó el cambio de ideas á propósito de diversas denominaciones de calles del Cordón, presentándose una lista de nombres de hombres eminentes que convendría recordar.

La Comisión tiene ya muy adelantada la tarea y es posible que para el mes entrante dé por concluido su trabajo, presentando á la Junta el informe correspondiente, adjuntando la lista de denominaciones de calles que conviene establecer.

FIESTA DEL ARBOL

PREPARATIVOS PARA LA CEREMONIA

Prosiguen con el mejor empeño los trabajos iniciales para la realización de la fiesta escolar, en el Parque Urbano, el día 27 del actual.

Todas las escuelas públicas que irán al paseo se aprestan en estos momentos á ensayar el himno al árbol.

Ayer se efectuaron varios ensayos parciales en algunos colegios, en presencia del inspector señor Rogé.

La Banda Municipal empezará mañana á estudiar el acompañamiento para el coro que entonarán los niños.

Los ensayos se verificarán probablemente en el Politeama.

En la entrante semana se empezará á repartir el programa de esta interesante fiesta que formará parte de los festejos que se van á realizar en el próximo aniversario patrio.

La exhortación que dirigirá á los niños y al público la Comisión á fin de estimular el fomento de la arboricultura se distribuirá el lunes. Se han mandado imprimir 30.000 ejemplares.

EL EX-CAMINO GOES

LOS TRABAJOS PARA SU MEJORAMIENTO

La Municipalidad continúa haciendo los estudios técnicos, sobre el terreno, para mejorar las condiciones de la Avenida General Flores (ex Camino Goes) á fin de convertirla en una amplia y recta avenida de 30 metros desde Larrañaga hasta Piedras Blancas, de acuerdo con la moción que formuló uno de sus miembros, el señor Bélinzon.

Los estudios están en la actualidad muy adelantados.

El ex Camino Goes, en caso de realizarse la obra, quedará transformado y dará ocasión á La Transatlántica para establecer doble vía en toda su extensión, principalmente hasta el Hipódromo de Maroñas, que es donde se opera mayor tráfico, sobre todo en los días de reuniones hípicas.

ADMINISTRACION PUBLICA

CONSTRUCCION DE VIAS

El Poder Ejecutivo ha autorizado la construcción de las vías auxiliares paralelas á la vía principal del Ferro Carril Central del Uruguay, para el servicio de la fábrica de portland de los señores Metzen, Vicenti y Cía., en Sayago.

COMPOSTURA DE CAMINOS

El gobierno aprobó la declaración de urgencia hecha por la Junta E. Administrativa del departamento de Maldonado, para la compostura del camino vecinal á Rocha y de los que dan acceso al pueblo San Antonio del Aiguá.

DEPOSITO DE UNA SUMA

En la Dirección de Contabilidad y Tesorería del Ministerio de Obras Públicas ha sido depositada la suma de 3.000 pesos destinada al pago de los gastos que demande la construcción de la carretera de Pando á Olmos.

IMPUESTO A LOS VEHICULOS DE ALQUILER

El Poder Ejecutivo elevó ayer un mensaje á la Asamblea General, pidiendo se establezca que la patente que deben abonar los vehículos de alquiler de cuatro ruedas, con capacidad para dos personas, sea de 16 pesos en lugar de 10 pesos, fijado por error en la ley, últimamente sancionada.

ESTUDIO DE PROPIEDADES RIBEREÑAS

Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó ayer un decreto autorizando á la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo para que practique en la forma que estime más conveniente, el estudio legal de las propiedades ribereñas desde el muelle «Maciel» hasta la escollera Este y desde la Usina de la Compañía de la Transatlántica hasta el dique Cibils.

ADQUISICION DE AUTOBUS

El mismo ministerio ha sido autorizado para adquirir seis autobus destinados al transporte de pasajeros en la capital.

NOMBRAMIENTOS

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes nombramientos: á Julio Potteviu y Manuel Montes Pareja, para desempeñar las funciones de auxiliares en las Comisiones de Puentes y Carreteras números 2 y 5 respectivamente; para expendedores de Patentes de Rodados en Tupambaé y Cuchilla Grande, á Enrique Rivero y Octaviano Medero, respectivamente; para jefe interino de la Comisión de Puentes y Carreteras número 5, al ingeniero Abel Fernández; para jefe de la Dirección del Puerto de Montevideo en el Ministerio de Obras Públicas, al ingeniero Eduardo García de Zúñiga.

ENTREGA A LAS INTENDENCIAS MUNICIPALES

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que el Banco de la República haga entrega á las Intendencias Municipales de campaña, de las sumas que les corresponden por concepto del 1 % de Contribución Inmobiliaria recaudada en Montevideo, y diferencia sobre el ejercicio 1902-1903 (artículo 26) de acuerdo con la liquidación formulada por la Dirección General de Impuestos Directos.

ORDENES DE PAGO

Con fecha de ayer se libraron las siguientes órdenes de pago: al ingeniero Francisco Sureda, ps. 252.00, por gastos de traslado; al Banco Italiano del Uruguay ps. 200, para pago del alquiler de la casa que ocupa el Ministerio de Obras Públicas; á los señores Hijos de José Pascual, Antonio D. y Manuel Lussich, A. Soury y Cía., Compañía de Aguas Corrientes, etc., ps. 236.03, por materiales y agua suministrada con motivo del montaje y funcionamiento de la Usina de Gas Pintsch; á la Oficina Técnica Administrativa de las Obras del Puerto ps. 116.15, por agua suministrada al cuatgua[illegible]; á Wilson, Sons y Cía. ps. 749.33, por suministro de carbón; á Juan A. Castorés ps. 3.574.26, por obras en los puentes «San Francisco» y «La Plata», á Monteverde y Fabini ps. 4.278.66, por obras en el puente del arroyo Maldonado; á Schneider y Cía. ps. 1.962.67, por los elevadores instalados en el puerto de «La Paloma»; á la empresa Svenska Aktiebolaget Gas Accumulator ps. 8.772.71, importe del 10 % del valor de las boyas y material de Luna para el valizamiento de canales, rías, etc.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS

Las alcancías y la gran colecta

El Comité de Damas de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", nos pide aclaremos debidamente lo relativo á la recaudación que se viene efectuando por medio de las alcancías y la gran colecta á efectuarse el 31 de Agosto, día de los tuberculosos.

Las alcancías responden al solo objeto de obtener el óbolo de las familias y los particulares, pudiendo las señoras, señoritas y demás personas que las han aceptado, circularlas entre sus familias y relaciones del barrio ó de la localidad en que residen. Los comerciantes que han tenido á bien hacerse cargo de algunas de ellas, deberán, tan sólo, recabar el óbolo de sus clientes, puesto que para ellos, así como para los industriales, profesionales, etc., se han organizado las subcomisiones de radio, que el día 31 les solicitarán personalmente.

EL IMPUESTO DE PESAS Y MEDIDAS

Resolución del Ministerio de Hacienda

Por intermedio del Ministerio de Hacienda se dictó ayer una resolución, por la que se ordena, de acuerdo con otra dictada por el de Industrias, se libre orden al Banco de la República para que efectúe las siguientes operaciones:

Traspase de la cuenta corriente de la Oficina "Pesas y Medidas" al Superior Gobierno, de la suma de $ 19.841.44, más 85.14, ó sea, en total, $ 19.926.58. 2.o Ponga á disposición de las J. J. E. E. A. A., las cantidades que se detallan en la relación que al efecto ha remitido la Oficina de Pesas y Medidas, que en total suman $ 17.311.57 y $ 2.60, para la Junta de Flores, que debitará á la misma cuenta de "Pesas y Medidas".

Estas sumas son las que por concepto de revisación ha recaudado la Oficina de Pesas y Medidas en el año anterior, y que por decreto de su creación se destinan á las Juntas E. Administrativas, una vez excluídos los gastos de la misma

PARTIDO SOCIALISTA

LA LLEGADA DE Mr. JAURÉS

El Comité Central Electoral

En el local del «Centro Carlos Marx» tuvo lugar una reunión del Partido Socialista con objeto de cambiar ideas respecto á la llegada de Mr. Jaurés. Resolvióse designar las siguientes comisiones: Por el Comité Ejecutivo, doctor Emilio Frugoni y Fernando Alonso; por el centro de la 2.a y 3.a, Eduardo Gandolfo y Román Luis Barral; por el centro de la 11.a y 19.a, Martín Ibañez y Juan P. Rosas; por el «Centro Carlos Marx, E. Faracchio; por el periódico «El Socialista», Celestino Mibelli y E. Bozas. Los socialistas de varios departamentos de esta República y «La Vanguardia», órgano del Partido Socialista Argentino, serán representados por el señor Adolfo Vázquez Gómez. El vapor «Aragón», que conduce á Mr. Jaurés, llegará aquí el domingo á primera hora.

—Anoche reunióse el Comité Central Electoral procediendo á la distribución de cargos. Inmediatamente dará comienzo á sus tareas. Empezará preocupándose de la nacionalización de los extranjeros afiliados al partido y de la inscripción de los ciudadanos en el Registro Cívico Permanente.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Examinandos aprobados

Ante un tribunal compuesto por los doctores Américo Ricaldoni, Carlos Brito Foresti y Federico Caffera, prestaron ayer examen de medicina, siendo aprobados, los señores Federico C. Garzón, Conrado Pelfort y Horacio C. Balchelo.

Nombramiento de de Disectores

Con carácter interino y hasta la provisión definitiva por concurso, el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina ha nombrado á los señores Alfredo Rodríguez Castro, Elío García, Carlos Jimenez de Aréchaga y Juan Carlos Carievaro, para ocupar los cargos de disectores del Instituto de Anatomía, de la Facultad de Medicina.

NOTAS DE FENIX

La piqueta demoledora

Esta vez va á crear la piqueta demoledora, ejerciendo su acción en la sólida muralla que durante casi medio siglo ha sustraído á las actividades de la vida común una vasta superficie ceñida por las calles Canelones, Ibicuí, Cuareim y Maldonado.

En la parte del Convento de las Salesas que tiene frente á la segunda de esas calles y está ocupada por el jardín, han comenzado los preparativos para construir "laicamente", operación esta que sucesivamente ha de emprenderse en el resto del terreno que carece de edificaciones con destino al servicio de las reclusas. Los viejos árboles, que han dado sombra á tantas fugitivas del mundanal ruido, muchas de ellas jóvenes y de grandes vinculaciones sociales; aquellos árboles que fueron mudos testigos de la algazara infantil de las alumnas que trascendía al vecindario, como lo fueron de la presencia brutal de algunos trasnochadores que para alarmar á las monjas escalaron la tapia, han terminado su carrera y van á cederle el lugar á la industria, al comercio, á la familia, á todas las manifestaciones fecundas que contrastan con la esterilidad y el silencio del claustro.

Se diseña en aquel paraje una nueva fisonomía, y la transformación trae á la memoria el aspecto que tenía el barrio del Convento de las Salesas, barrio entonces incipiente, cuando la institución religiosa echó los cimientos de su amplia y prestigiosa residencia, favorecida por un Gobierno simpático á la vida contemplativa: en todas direcciones, zanjas y lodazales; aquí y allá, las bulliciosas y mal olientes "salas" típicas de los candombes; cascotes y guijarros á manera de acera entre el barro; muchos perros callejeros; por rareza algún farol macilento, y en representación de la ciencia médica el consultorio de Pata Santa, émulo del doctor Laguna y como él de raza negra.

Ejercicios de tiro

En los círculos navales de los Estados Unidos se esperaba con impaciencia la llegada del "Delaware", de las fiestas de la coronación, pues debía hacer ejercicios de tiro que comenzarían en la bahía de Cabo Cod, para continuar más tarde en la de Chesapeake, en la que se tomará como blanco el "San Marcos", ex-"Texas", el que ya fué hundido anteriormente por los tiros del "New Hampshire".

En los últimos ejercicios de tiro al blanco hubo eficaces disparos hasta la distancia de 12.500 yardas; pero los oficiales de la Armada desean saber hasta qué distancia se podría disparar con los cañones de 12 pulgadas.

Con este objeto, el "Delaware" disparará hasta la distancia de 15.000 yardas, ó sea 8 1|2 millas, empleando el fuego á [...]

[...]riores á los de la legión acaudillada por Genhard y Wilson, que así se apellidan los jefes de aquella temible gavilla. En efecto, véase lo que dice un periódico, después de comunicar que Wilson anda mal montado y en mangas de camisa:

"Se espera la entrada de la primavera para poner en movimiento un regimiento de caballería, á fin de completar la batida que ha dado últimamente tan excelentes resultados.

Por otra parte, el ministro del Interior está dispuesto á aumentar extraordinariamente la policía en los territorios del Sur.

El jefe de policía fronteriza del Río Negro, señor Adrián del Busto, ha comunicado que ha llegado á su poder la remesa de 50 mausers y abundantes municiones. De manera que ahora los gendarmes estarán bien armados y municionados, pues al hacerse cargo de la policía sólo recibió dos carabinas remigton inservibles. Se ha dado á su gente revólveres y winchesters, que fueron adquiridos entre el comercio de aquellas latitudes.

"En cambio, la de Genhard estaba perfectamente bien armada, con carabinas mausers, revólvers combinación Colt y Wetson, sable especial y abundante munición".

Cosas de mal gusto

Ha censurado un colega, muy justicieramente, las guarangadas de que suelen ser teatro las calles y los tranvías, por parte de individuos destituídos de educación, ó que olvidan sus preceptos si la tienen.

Compartimos el reproche, sin atribuirle al defecto apuntado una intensidad ni una extensión tales que pudieran asignarle la magnitud de calamidad social permanente, y nos ocurre que, acaso la prensa contribuiría á corregirlo, proscribiendo de sus columnas el "argot" que corrompe el idioma sin provecho para el interés al relato, el cual puede encerrar vivacidad y colorido local omitiendo aquel recurso y á la vez sin que el tiramiento académico, impropio del periodismo moderno, menoscabe la claridad, la sencillez y la expresión.

Se nos figura que la frecuencia de leer escenas presentadas en aquella forma, imprime, muy principalmente en la niñez, una tendencia á la imitación, como sucedió años atrás cuando se efectuaron las primeras representaciones de Juan Moreira, y cuando se "africanizó" el carnaval creándose las comparsas de negros.

La primera proclama

En los últimos diarios de Londres que nos han llegado, correspondientes al 7 de Julio próximo pasado, hallamos el texto de la proclama dirigida por el Rey Jorge V al pueblo, después de la coronación. Dice así este interesante documento:

"A mi pueblo:

Ahora que acaba de pasar la coronación y sus emocionantes ceremonias, yo deseo expresar al pueblo del imperio británico mis sentimientos de gratitud por los votos que su corazón me ha enviado, yo los he [...]

[...] una nota á la Dirección de Obras Municipales pidiendo se le informe á la mayor brevedad, qué trámites se siguen actualmente para la sustanciación de los permisos de edificación en general. Al mismo tiempo se le informará sobre los detalles que se exige á los interesados para obtener esos permisos, como también los requisitos que por inútiles ó superfluos pueden eliminarse sin inconveniente.

Es una medida que la va adoptar enseguida el señor Benzano en el deseo de encarrilar mejor la marcha de la administración municipal.

MASCAGNI

SU LLEGADA

PREPARATIVOS PARA SU RECEPCION

Esta noche, de 11 á 12, llegará al puerto el vapor que conduce á Mascagni. La comisión de recepción al celebrado maestro ha ultimado ya todos los preparativos á fin de que el recibimiento sea digno de la fama del autor de «Iris». El Comité Ejecutivo ha repartido infinidad de invitaciones entre las sociedades y corporaciones de la capital, á objeto de que concurran al muelle Maciel mañana á las 9 a. m., hora designada para el desembarco de Mascagni.

A juzgar por el entusiasmo reinante en los círculos artísticos, es de esperar que la recepción que se prepara adquiera los caracteres de una manifestación elocuente.

Relacionado con el objeto de que hablamos en este suelto, se nos pide la publicación de lo siguiente:

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se invita á los señores socios de la institución y al público en general para asistir á la recepción popular que se celebrará en homenaje al maestro Pedro Mascagni.—Montevideo, Agosto 10 de 1911.—Julio Bastos, presidente.—José Salgado, secretario.

GRÚAS ELÉCTRICAS

Montevideo, Agosto 10 de 1911.—Señor Director de EL SIGLO.—En vista de las publicaciones de la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, sosteniendo el supuesto error cometido por el Departamento Nacional de Ingenieros al informar en lo relativo á la tensión adoptada (sin fundamento) para el servicio de las grúas eléctricas á instalarse en el puerto, vengo á manifestar que no existe tal error, y que, por el contrario, sus conclusiones están absolutamente fundadas dentro de la [...]



LA SITUACION FINANCIERA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MEMORIA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Acaba de repartirse la memoria presentada ante el Congreso de la República Argentina por el ministro de Hacienda, doctor Rosa, en la que se estudia la situación financiera de aquel país en la hora presente. Se trata de un trabajo extensísimo, que forman dos voluminosos tomos nutridos de datos y observaciones, de los que extractamos los siguientes capítulos por revestir el más grande interés.

El tesoro amenazado

El tesoro de la nación se encuentra seriamente amenazado con la tendencia ya marcada de nacionalizar servicios que incumben naturalmente á las provincias y municipios.

Tenemos, desde luego, la enseñanza primaria. Se están fundando actualmente y á gran prisa escuelas nacionales de primeras letras en las provincias. Tenemos ya mil quinientas establecidas. Será preciso nacionalizar todas las escuelas, desde que las nacionales, mejor dotadas y con maestros mejor remunerados, tienen que hacer desaparecer las escuelas provinciales. Este gasto afectará muy seriamente el presupuesto de la nación. Afectará también la existencia misma de las provincias, porque, con arreglo al artículo 5.o de la constitución nacional, una de las condiciones de su vida constitucional es el sostén de la educación primaria.

Las escuelas existentes, nacidas al calor de los sentimientos de la población de cada municipio, vienen á ser reemplazadas por otras extrañas, rompiendo así radicalmente las relaciones íntimas que vinculaban á la familia con la escuela.

La nación está efectuando obras de salubridad en las capitales de las provincias, obras de carácter municipal. Pero de las capitales se ha pasado ya á otras ciudades y pueblos, de acuerdo con varias leyes del congreso. Se ha dictado una ley tendiente á suministrar agua á todos los pueblos de la república.

Ultimamente se ha presentado un proyecto con el propósito de que la nación sostenga los hospitales existentes en el país.

Por medio de subsidios concurre á la edificación de iglesias, sostiene asilos de dementes, huérfanos, ancianos y de toda clase de desheredados y mendigos, sociedades de beneficencia, bibliotecas, hospitales, asociaciones, academias, talleres, etc.

Amontonamos así todas las cargas sobre la nación. El efecto fatal será la impotencia y ruina del tesoro.

Además, con todos estos subsidios que, en distintas formas y con cualquier motivo, acuerda el gobierno general á las provincias, estamos estableciendo, sin apercibirnos de ello, una centralización que es contraria al sistema federal que nos hemos dado, y que constituye un gravísimo peligro, del cual deben defenderse, tanto las provincias que reciben los beneficios, como el mismo gobierno que los acuerda; porque, como lo dijo, hace 37 años en el parlamento argentino, un eminente orador, comparando nuestro sistema político con el sistema planetario "es necesario que los planetas que giran alrededor del sol, que es el gobierno federal tengan cierta fuerza centrífuga que los aleje, hasta cierto punto, y que los mantenga en sus órbitas. Si la gravedad disminuye por la pérdida de su substancia, entonces se debilita la energía de esa fuerza centrífuga y reguladora, y se corre el riesgo, en el sistema planetario, de que todos los planetas sean atraídos vigorosamente sobre el sol ó incendiados por él."

El ejercicio 1910

La ejecución del ejercicio de 1910 se produjo en condiciones que bien puedo llamar satisfactorias, si he de tener en cuenta que se trata de un año por diversos conceptos extraordinario. Ha sido el año del primer centenario de nuestra gloriosa independencia; y por este primer concepto, hemos tenido que realizar erogaciones cuantiosas, reclamadas con carácter imperioso por excelsa conmemoración. Ha marcado, por otra parte, el segundo año de los fuertes pagos, á que la nación ha debido hacer frente, para cumplir las obligaciones contraídas de conformidad á la ley 6283, de Diciembre 17 de 1908, para la mejora y modernización de las instituciones armadas de mar y tierra. Por fin, el año de 1910 ha sido el sexto de los años en el cual viene el país acreditando su empeñosa consagración á las obras públicas de largo aliento, requeridas con caracteres impostergables por los grandes adelantamientos del país, que estimulan ó provocan; incrementando los progresos sorprendentes de las industrias incipientes, ó despejando nuevos horizontes para la aparición de nuevas fuentes de la explotación industrial.

Por estos tres conceptos primordiales, hase visto obligada la nación á realizar erogaciones extraordinarias de la mayor importancia, durante el ejercicio de 1910; sin contar que, por otros conceptos de importancia trascendental para los intereses vitales de la república, ha tenido también que realizar gastos urgentes; tal acontecimiento con la adquisición de los medios de defensa contra la plaga de la langosta; y la adopción de las medidas que nos preserva de la invasión del cólera.

Tan pesadas cargas extraordinarias del ejercicio de 1910 fueron atendidas con uso mesurado del crédito, lo que me es grato consignarlo con sincera complacencia. En buena parte se subvino á ellos, con el excedente copioso de los recursos presupuestos; con el uso de las existencias de la tesorería nacional, acumuladas cuando la iniciación del ejercicio; y con las anticipaciones provisionales de fondos especiales de no inmediata aplicación, como lo es el fondo de irrigación, formado con el producto de la venta del ferrocarril Andino.

La nación ha podido así acometer gastos fuera de presupuesto por la ingente suma de 146.561.947.05 ps. c|l: y el bien al clausurar el ejercicio de 1910 ha quedado una deuda exigible de 54.429.897.21 ps. c|l, ó lo que es lo mismo un saldo en contra de las cantidades imputadas y no pagadas aún, al clausurarse el ejercicio, bueno es tener presente otros antecedentes, á los que consagraré oportunamente algunas consideraciones adecuadas, para juzgar del alcance real de esta deuda exigible.

La ley general de presupuesto para el año de 1910 autorizó los gastos públicos á realizarse durante el ejercicio, por la cantidad en efectivo de 28.203.295.82 ps. oro y 202.939.698.72 ps c|l, lo que importaba en total, reduciendo el oro á moneda nacional, una suma de 267.038.098.31 ps. Ella comprendía además la ejecución de otros gastos á realizarse con el recurso de títulos, en la forma y cantidades siguientes: Para diversos gastos de obras públicas determinados en el artículo 18 de la ley de presupuesto, autorizaba la emisión de 13.150.000 pesos en títulos de deuda interna de 5 y 1. Y por el artículo 8.o, prescribía la indemnización, también con títulos, á la caja nacional de jubilaciones y pensiones, de los descuentos no efectuados á los sueldos menores de 50 ps., lo que representa 1.000.000 de pesos. En suma, los gastos generales autorizados por la ley de presupuesto para el ejercicio de 1910, importaban la suma global de 281.188.098.31 ps. c|l.

Para cubrir esta suma de gastos, además de los 13.150.000 ps. que la ley autoriza á emitir en títulos de 5 y 1, presupuso los recursos en la cantidad de 70.291.661.37 ps. oro y de 105.729.318.75 ps. c|l, ó sea, convirtiendo el oro á moneda nacional de curso legal, la cantidad total de 278.633.094.59 ps. curso legal.

De realizarse en toda su integridad los gastos todos autorizados por la ley de presupuesto, se presentaba desde luego un desequilibrio en contra de los recursos presupuestos por la cantidad de 2.555.003.72 pesos m|n.

El déficit

En síntesis: los recursos y los gastos presupuestos, en la ley general de gastos para el año de 1910, adolecían en ese cálculo de un déficit en contra de los recursos de 7.555.003.72 ps.

No era este déficit la única deficiencia que presentaba la ley de los gastos públicos para el ejercicio del año. El presupuesto en su anexo único otorgaba la suma de 15.000.000 de pesos para el refuerzo de la armada y el ejército, y la suma de 8.000.000 de pesos para la celebración del centenario de la revolución de Mayo. Más era de presumirse que estas cantidades serían notoriamente insuficientes para sufragar los gastos ineludibles durante el año, por uno y otro concepto. La ley de armamentos núm. 6283, de Diciembre 17 de 1908, establece cantidades semestrales á invertirse en el refuerzo de la armada y del ejército, que suman en junto por cada semestre de 6.780.000 ps oro, ó sea, al año, 13.560.000 ps. oro. En el segundo de los años del cumplimiento de los contratos celebrados al efecto, no era posible materialmente que se pudiera atender los gastos de armamentos con la cantidad de 15 millones autorizada por el presupuesto. Así ha acontecido, que una vez agotado este crédito, lo que se produjo á fines de Setiembre próximo pasado, el poder ejecutivo se vió obligado á gastar fuera de presupuesto la cantidad de 9.752.854.96 ps., que debió imputarse á la ley misma, número 6283, no obstante la prescripción terminante de la ley Berduc. Los gastos de armamentos, sea dicho de paso, importaron en el año de 1910 la suma de 37.165.439.85 pesos.

En análoga situación debió encontrarse el poder ejecutivo para sufragar los gastos imperiosamente reclamados por la celebración del centenario de la revolución de Mayo, con el exiguo crédito de 3.000.000 de pesos que autorizaba el anexo único del presupuesto. El estado ha invertido en 1910 la suma de 10.242.663.87 en las erogaciones del centenario, imputando pesos 1.163.072.36 á leyes, y 6.079.591.51 pesos á acuerdos de gobierno.

Si á manera de una anticipación de antecedentes preliminares, se tiene la ocurrencia de adicionar los déficit apuntados precedentemente, vale decir, el desequilibrio entre los recursos y los gastos presupuestos, el déficit del producto de los ferrocarriles, y los gastos fuera de presupuesto por los pagos de armamento y la celebración del centenario de la revolución de Mayo, se llega á una cifra excedente de los recursos y gastos presupuestos de 36.954.107.44 ps.

Fuera necesario, para cubrirla con el exceso de producto de los recursos calculados en el presupuesto, exceso que alcanzó la brillante suma de 39.208.105.52 pesos, que el ejercicio no hubiese en absoluto reclamado la realización de otros gastos fuera de presupuesto; ó lo que es lo mismo, de gastos que debieran imputarse á leyes especiales de l año, ó á los acuerdos de gobierno.

Pero bien se comprende que una pretensión semejante, envuelve más que una candorosa utopía, un desconocimiento profundo del régimen de nuestro organismo administrativo y de las peculiaridades de nuestra articulación financiera.

Las rentas y gastos para el año 1911

La comparación del producto de nuestras rentas en los primeros cinco meses de 1911, con igual período de 1910, solo arroja un aumento de 4.500.000 ps. No hay, pues, fundamento serio para esperar grandes y nuevos aumentos en el ejercicio que estamos realizando. Y esta detención en el movimiento ascensional del producto de nuestras rentas, debe explicarse no tan sólo en razón de la pérdida parcial de nuestra cosecha de 1910-1911 y de los serios contrastes que la prolongada sequía del verano infligió á nuestra industria ganadera, sino aun en una probable limitación de los consumos privados, impuesta por necesidades invencibles de la vida individual.

Deuda Pública

La deuda pública va creciendo y es necesario luchar con obstinación contra tal aumento.

Un país que está cargado de deudas públicas, que tiene que dedicar una parte considerable de sus rentas al pago de los intereses, está disminuído en su capacidad económica y financiera. Los capitales que dichas rentas representan, arrancados á las industrias, al comercio, al trabajo, afectan las fuerzas productoras de la nación. A medida que las deudas crecen tienen que aumentar los impuestos. Así, vemos que los países más endeudados soportan penosamente esa servidumbre, la vida se hace cada vez más difícil, el comercio y la industria languidecen y el desenvolvimiento económico se restringe.

No existiendo en el país capitales, tenemos que recurrir al extranjero á contratar los empréstitos. Estos son así doblemente onerosos, por los intereses que pagamos y porque el provecho que produce el consumo de la renta beneficia á un país extraño.

Las deudas considerables son un peligro para el honor nacional: una revolución en el interior ó una complicación en el exterior ó una crisis económica ó financiera pueden aminorar ó detener el cobro de las rentas nacionales y vernos entonces en la bochornosa situación de una bancarrota.

Los dineros que se extraen del pueblo para pagar los intereses de las deudas extranjeras son fuerzas, energías, sangre del mismo cuerpo social que debilitan y empobrecen la nación.

Es preciso, pues, no prodigar estas fuerzas que el país necesita para su desenvolvimiento, y por el contrario, deben conservarse y economizarse para las grandes ocasiones, para los casos en que se trate de la defensa nacional, de su independencia y libertad.

Teniendo ya una deuda pública muy considerable y viéndonos ahora obligados por los compromisos contraídos á aumentarla, debemos pensar seriamente en aliviar su peso. Toda deuda nueva concurre al empobrecimiento y toda amortización al enriquecimiento de una nación.

La deuda exigible

De la suma total de los gastos realizados dentro y fuera del presupuesto, suma que, lo he manifestado ya, llegó á 411.245.321.56 pesos, se ha pagado durante el ejercicio la cantidad de 356.815.327.69 ps. Ha quedado entonces á la terminación del ejercicio una cantidad de 54.429.987.21 pesos curso legal, que si bien se ha imputado no se ha pagado antes de clausurarse dicho ejercicio. Es esta suma imputada y no pagada, hasta el momento de la clausura, lo que la contaduría general de la nación llama la deuda exigible de cada ejercicio.

Si la deuda exigible que se comprueba al término del ejercicio de 1910 ha sido de 54.158.628.28 ps., necesario es tener muy en cuenta que las existencias de la tesorería en ese mismo momento, cifraban la suma de 13.953.049.51 ps.; y que además se contaba como factores de compensación para esta deuda, la existencia de 2.096.000 ps. en títulos de la ley 4569; 2.953.863.64 ps. en títulos de la ley 6370 de unión del ferrocarril Noreste Argentino con los ferrocarriles paraguayos; y 648.855.18 ps. en títulos de la ley 5000, de prolongación del Noreste Argentino.

Cumple asimismo al investigador ecuánime de nuestra situación financiera anotar la oportuna advertencia de que en la inversión total del ejercicio se realizaron gastos por valor de 8.760.876.67 $, para los cuales se autorizaba por el artículo 18 de la ley de presupuesto la emisión de títulos de deuda interna que no se ha realizado. Y las indicaciones pertinentes que he apuntado ponen en evidencia que la emisión de esos títulos habría disminuído en otro tanto el monto de la deuda exigible.

Es también de la mayor oportunidad tener muy presente lo que ya tengo manifestado. Quiero referirme al desequilibrio con que surgía en su iniciación la ley de presupuesto; desequilibrio destinado á acentuarse aún más en el curso del año pasado, por las leyes ampliatorias de los créditos del presupuesto que se dictaron.

Si á las consideraciones precedentes se agregan las muy atendibles de no haberse usado de la emisión de letras de tesorería durante todo el ejercicio; y que éste se cerró sin que el gobierno tuviera un saldo deudor cualquiera, en crédito que le corresponde ante el Banco de la Nación, se llegó sin esfuerzo á la lisonjera conclusión de que la deuda exigible dejada por el ejercicio de 1910 no presenta carácter alguno inquietante, como signo de diagnóstico de una situación financiera. Antes bien, la alentadora inmovilización que se comprueba en el monto de la circulación de nuestra deuda consolidada, externa é interna, todo comprendido durante el último decenio, es un exponente de singular importancia, que acredita la consistencia de nuestro estado financiero y afianza la solidez de nuestro crédito. Bien poco habría de significar la reducción de la deuda exigible á las cantidades más exiguas, si para obtenerla fuera necesario haber aumentado sensiblemente.

DE URBANO VIII Á PIO X

Para contribuír á la historia de las variaciones de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

André Beumont llegó á Roma. Esta noticia, repetida anoche por las líneas telegráficas que cruzan sobre la tierra su red sensible y complicada, impresa en caracteres enormes por los periódicos en sus ediciones especiales, viene detallada en los diarios de esta mañana.

No creo que pueda leerse el más conciso de estos artículos sin experimentar una emoción profunda.

Diez días hace que los parisienses sienten excitados sus nervios por los aeroplanos que ya han acaparado su atención al emprender sus primeros vuelos hacia el cielo hace dos años y medio.

Todos se habían dirigido en grandes grupos al campo de aviación de Issy-les-Moulineaux, designado como punto de partida para Madrid. Muchos no durmieron esa noche. Los ricos, prolongando hasta el amanecer sus discutibles placeres, los obreros que con sus mujeres é hijos recorrieron paso á paso los caminos en inmensa procesión, dejados muy atrás entre nubes de polvo por los automóviles ruidosos é instantáneos como el rayo. Llegó el día. El momento era favorable. Se anuncia la partida y al instante el accidente absurdo, horrible... El ministro de Guerra, muerto, un brazo arrancado y arrojado á lo lejos. El Presidente del Consejo, herido, la cara ensangrentada, una pierna rota, otros más, cruelmente heridos...

Fué un tumulto indescriptible, un desórden llegado al colmo. Habíase partido hacia el entusiasmo y la alegría. Hubo que detenerse ante el horror. Multiplícanse las órdenes contradictorias. La carrera tendrá lugar. La carrera no tendrá lugar. No. continuará, hay demasiado intereses comprometidos y además varios aviadores partieron ignorando el accidente.

La ley de la vida es ineluctable y, como dice el poeta, la hierba sagrada que nos da el pan crece siempre sobre una tumba. Nada puede detener el movimiento de la vida. Sobre todo cuando se manifiesta por saltos tan prodigiosos como los aeroplanos desde los primeros ensayos de Wright en Setiembre de 1908 en la llanura del Campe de Auvours.

París, después de grandes honras al muerto, levantó los ojos hacia el horizonte y siguió con pasión los bellos y valientes jóvenes enloquecidos por la emulación, que buscaban entre las nubes, el camino de España. A pesar de los obstáculos, dominando picos de 2.000 metros, vecinos de las águilas, defensores de su soberanía absoluta, pidiéndoles cuenta de su presencia en singular combate, á pesar del frío y del vértigo, de las corrientes y remolinos del aire, resistieron y Védrines llegó á Madrid, triunfante, después de recorrer más de mil doscientos kilómetros en doce horas.

El siguiente día nueva partida solemne en el campo de Bue, habiéndose juzgado el de Issy-les-Moulineaux muy pequeño y peligroso. La carrera muy accidentada fué admirable. En el circuito del Este nos admiraban etapas de 90 kilómetros. Ahora la primera etapa, París-Avignon, tiene 645 kilómetros! Bien decía yo, seis meses hace, que el adelanto de los aeroplanos se manifestaba por saltos enormes!

Una lucha de titanes comenzó entre Garros y el teniente de navío André Beaumont. Seguíanse, adelantábanse el uno al otro, conocieron la traición de los motores, las caídas y las tormentas, habiendo estropeado sus aparatos se dirigieron en automóvil á la ciudad más cercana donde podrían procurarse otros, emprendieron confiados en su vuelo, aunque no conocían el pájaro, ya cansado, la tormenta los asaltó en las puertas de Italia y la despreciaron, atravesaron la frontera á pesar de aconsejárseles descanso y prudencia. Triunfaron de todo esto y Beaumont, el 31 de Mayo de 1911 á las 3 y 16 de la tarde, después de cernirse sobre la ciudad Eterna, á la vista de un pueblo entero, tocó el antiguo suelo romano que, experto en victorias, discernió el triunfo al joven conquistador.

La admiración, la alegría de la muchedumbre, no se dirigía solamente á la proeza realizada. El joven oficial personificaba, en ese momento las cualidades francesas de valentía despreocupada, intacta en su alma, á pesar de la muerte de tres aviadores en la semana última y los sesenta y ocho muertos en la conquista del aire. En él vive nuestra afición al azar, las aventuras y la gloria con la voluntad de llevar bien alto el nombre de la Patria.

Entre otros telegramas que hoy publican entusiasmados los diarios, me sorprende singularmente el que transcribo:

"En el Vaticano, reina emoción extrema. Todos los Prelados observan continuamente el horizonte para ser los primeros en avisar á su Santidad que llegó el vencedor".

Cómo! La mismísima Iglesia nos dará el desconsolador espectáculo de cambiar de opinión que ha evitado siempre con valentía y con la ayuda de la excomunión. La última pastoral del Arzobispo de París, prohibiendo ir á exponer sus principios en el teatro, donde D'Annunzio y Debussy hacen representar su San Sebastián, no nos permitían preveer esto ciertamente.

Qué debemos pensar de estos prelados interrogando el horizonte para sorprender la llegada de una máquina voladora, muy sospechosa, diabólica, herética ó infernal?

¿No continúa la guerra de la Teología contra la Ciencia? Qué dirán desde las alturas celestiales, su última morada, aquellos que por esta causa padecieron (para bien de su alma) y murieron en las hogueras de la Santa Inquisición? No olvidemos que Josué detuvo al Sol en su carrera, las Escrituras lo dicen claramente y al pobre Galileo bastante caro le costó el haber sostenido que los libros santos tenían por objeto la salvación de los hombres y no la enseñanza de la astronomía. A los 78 años ante el Tribunal del Santo Oficio, incitado por Urbano VIII debió arrodillarse ante sus jueces, "inquisidores generales contra la malicia herética", para abjurar su doctrina y renunciar á sus descubrimientos geniales.

Qué diría Urbano VIII al contemplar el espectáculo desmoralizador del último Papa, en las azoteas de su palacio, rodeado por sus allegados y diciendo con fervor al anunciárselo que Beaumont se acercaba: "Espero ver pronto y saludar ese caro hijo".

Qué haremos después de tal escándalo? Ante tal denegación, las doctrinas escolásticas, el mismo dogma se ven atacados directamente!

Muy profunda es la sacudida ocasionada, por la magnitud del espectáculo al cual asiste maravillada nuestra época, para penetrar en esa selección de cerebros obtusos y refractarios, conservados en un rincón del Palacio Pontificio, último testimonio de una época tan encarnizada contra el pensamiento humano.

Ya que el Progreso conquistó el Vaticano, no nos extrañemos si la momia de Sesostris, embalsamada con drogas aromáticas, se levanta rompiendo sus vendas pintadas al ver que cruza el cielo el gran pájaro de tela que Egipto ignoró.

Mme. Clemenceau Jacquemaire.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Se eleva con oficio al Poder Ejecutivo una nota del doctor Ernesto Fernandez Espiro solicitando licencia por quince días para ausentarse del país en desempeño de una comisión de carácter sanitario ante la Dirección de Salud Pública de Río Janeiro.

2. Con informe de la Dirección de Abasto y Tabladas se eleva á la consideración de la Junta el proyecto de construcción de un Mercado de Frutos del País de que es autor el señor Jeremías Olivera.

3. Desestímase el recurso deducido por don Victorio Parodi, contra resoluciones de la Dirección de Salubridad, relacionadas con un local de la Avenida General Flores núm. 91.

4, 5 y 6. Informadas por la Dirección de Obras Municipales, vuelven á la de Impuestos Directos, las actuaciones por ésta promovidas respecto á los valores sobre los que se haya satisfecho el impuesto fiscal por los respectivos constructores. Dichas actuaciones corresponden á la calle Uruguay 7[...] y 7[...], Agraciada 421 y Sierra 144.

7. Se manda informar á la Comisión Auxiliar del Reducto respecto á una denuncia que registra «La Tribuna Popular» relativa á una multa cobrada al señor A. P. Musso.

8. A la Dirección de Rodados se le remite para que informe, una denuncia que registra «El Tiempo» sobre deficiencias en el servicio de tranvías.

9 y 10. Dos notas de la Dirección de Impuestos Directos pidiendo informes sobre los valores declarados en dos proyectos de edificación pertenecientes á Agustín Tejera y José Agnese.

11. Se manda informar á la Inspección General de Limpieza Pública en una denuncia sobre mal servicio del peón basurero que recorre la calle Perez Castellanos entre Cerrito y Piedras.

12. Se gira orden de pago á favor de la Administración de «El Siglo» por pesos 50.00, importe de publicación de balances.

13. Se gira orden de pago á favor de don José Olmedo por pesos 10.00, importe de una multa que se manda devolver.

14. Pasa en vista al Asesor Letrado, el expediente del señor J. A. Barbosa Caravia, por la Empresa The Pan Americana Railway, solicitando exoneración del pago de guías de tránsito.

15, 16 y 17. Actuaciones relativas á los permisos de construcción pertenecientes á José Rabelino, Juan De Marco y Vicente Frazzi, vuelven á la Dirección de Impuestos Directos.

18. Vuelve diligenciado al Juzgado Nacional de Hacienda un oficio librado en solicitud de la parte actora en el juicio seguido por don Juan Faustino Correa y otros contra el Fisco.

19. Con los informes solicitados se remite á la Dirección de Impuestos Directos la actuación relacionada con la construcción de un edificio en la calle Sierra números 270 y 272.

20. Se dicta resolución en el recurso interpuesto por don Luis Valli recurriendo de resoluciones de la Dirección de Obras Municipales.

21. Informados por la Inspección General de Limpieza Pública, se eleva á la Junta para su resolución, escrito de la señora Petrona Barreiro de Bragunde.

22. A informe de la Dirección de Salubridad actuación de Obras Municipales relacionada con una multa impuesta á Juan Casel.

23. Nota del Ministerio del Interior relativa al cargo correspondiente á la partida votada por la H. Junta en concepto de subsidio para la familia de un empleado fallecido.—Pasa á Contaduría.

24. Se dicta resolución en el expedientillo seguido por don Francisco Fava sobre instalación de cañerías auxiliares en un edificio de la calle Buenos Aires núm. 298.

25. Actuación relativa á la construcción de un edificio perteneciente al señor Atilio P. Moreno.—Pasa á la Dirección de Impuestos Directos.

26. Se dicta resolución en el escrito de don Julio Silva y Antunez reclamando de resoluciones de la Dirección de Salubridad en un expediente relativo á la casa de inquilinato de la calle Arenal Grande 542.

27. Se elevan al gobierno, informados por la Dirección de Abasto y Tabladas los antecedentes relacionados con los locales á proporcionarse para la inspección sanitaria de animales.

28. Se mandan devolver al interesado, como lo solicita, varios documentos adjuntos al expediente de la Compañía Neuchatel sobre obras de pavimentación asfáltica.

29. Pasa á sus efectos, á la Dirección de Obras Municipales una nota del Procurador Municipal, solicitando que sean agregados varios antecedentes que indica para proceder á dar la posesión que reclama el señor Favaro de terrenos comprados á la Junta.

30. Se resuelve de conformidad con lo aconsejado, una gestión de los señores E. Acquarone y Cía. ofreciendo ejecutar la construcción de pavimentos en el Mercado Agrícola.

31. Con sus antecedentes pasa á informe de la Dirección de Salubridad un escrito del doctor Luis P. Bottaro, relacionado con la construcción de cercas y veredas en el frente de terrenos sitos en la calle Democracia.

32. Nota de la Inspección de Limpieza Pública relativa al conductor del carro del servicio domiciliario núm. 33, Manuel Mattos.—Vista á la Dirección de Contaduría.

33. Se dispone que en los talleres de la Inspección General de Limpieza Pública se proceda á la construcción de un carro destinado al servicio de limpieza de los corrales de la Unión.

34. Se comunica á la Dirección de Abasto y Tabladas la resolución del número anterior.

35. A Contaduría para su liquidación pasan las planillas de jornales y gastos ocasionados por la explotación de las canteras municipales del Cerrito, correspondientes al mes de Julio.

36. Igualmente para liquidar pasan á Contaduría las planillas de jornales y gastos de la canteras de la Tablada correspondientes al mes de Julio.

37. Escrito de Francisco de Ferrari solicitando permiso para construir un cerco con carácter de provisorio en un terreno limitado por un camino abrevadero en la 17.a sección.—Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales.

38. En vista á la Contaduría, nota de la Inspección General de Limpieza Pública relativa al peón Juan Casas del servicio de limpieza domiciliaria.

39. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito de varios vecinos del barrio La Paz pidiendo pavimentación de calles.

40. A la misma Dirección á los efectos correspondientes una actuación relativa á obstrucción del caño maestro de la calle Orillas del Plata.

41. A la Dirección de Contaduría la relación de los aumentos y supresiones habidas en el alumbrado público durante el mes de Junio.

42. A la H. Junta para resolución, una nota de la Comisión Auxiliar del Miguelete y Mendoza, pidiendo autorización para contribuir con sus fondos en un acto de beneficencia.

43. Nota á la Dirección de Obras Municipales disponiendo informe como se sustancian al presente los permisos de edificación y que se indique si algunos de sus trámites no podían ser suprimidos sin inconveniente.

44. Se eleva á la Junta, nota de la Inspección de Limpieza Pública relacionada con la adquisición de regadoras y barrenderas automóviles.

45. En vista á Contaduría, gestión para asignar remuneración á un peón por varios días que estuvo alejado del trabajo á causa de contusiones recibidas en el servicio.

46. Se gira orden de pago á favor de Eugenio Barth y Cía. por ps. 6.252.80, importe de 300 lámparas de arco «Alba» adquiridas para el alumbrado público.

47. Se resuelve sea atendido oportunamente el pedido de los vecinos de la calle Independencia entre Justicia y Democracia sobre instalación de alumbrado. — Se colocarán cinco lámparas.

48. A los efectos indicados por la Contaduría, vuelve á la Dirección de Obras Municipales la actuación del señor Juan Testasecca por cobro de una cuenta.

49. A la Dirección de Contaduría pasa una nota del Ministerio del Interior relativa á las obras de reparación que se ejecutan en el edificio de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino.

50. Vuelve á la Dirección de Alumbrado por ampliación de informes, la gestión de varios vecinos del barrio Diego Lamas por instalación de alumbrado.

51. Con informe del Consejo de Patronato de Menores, vuelve á la Dirección de Obras Municipales su comunicación sobre intervención de un menor de edad en la presentación efectuada en el teatro Agrícola.

52. A informe de la Dirección de los Impuestos de alumbrado, serenos y salubridad, escrito de Alfredo P. Torre por exoneración de impuestos.

El Intendente de San José

Llegó ayer de San José el Intendente Municipal de aquel departamento, señor Ramón S. Sierra.

En el despacho de la Casa de Gobierno se entrevistó con el Ministro del Interior.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

AGOSTO

19 y 24—**MONTEVIDEO** — Ferias de animales lanares y vacunos en el local de Victorica y Muiños, calle Ibicuí número 255.

20 á 23—**MONTEVIDEO**—Feria de reproductores de galpón y medio galpón en el local de Ponce de León y Dutra Rondeau 439.

30—**ARROYO DE LA VIRGEN**—Feria ganadera.

SETIEMBRE

1.o—**SALTO**—Exposición-feria de ganadería.

10—**SAN EUGENIO** — Exposición-feria de ganadería.

10—**PASO DE LOS TOROS** — Feria Lasgaros.

10—**SAN EUGENIO** — Exposición-feria.

12—**BUENOS AIRES** — Exposición-feria de ganadería en Palermo.

17—**PUNTAS DE MACIEL**—Concurso y feria ganadera

24—**RIVERA**—Exposición-feria de ganadería.

24—**CHAMIZO** (Departamento de Florida)—Feria ganadera.

OCTUBRE

1.o—**PAYSANDU** — Exposición-feria de ganadería.

14—**DOLORES** — Exposición-feria de ganadería.

22—**SAN FRUCTUOSO** — Exposición-feria de ganadería.

NOVIEMBRE

1.o—**ARROYO GRANDE** — 11.a feria ganadera.—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresqué, estancia Sta. Magdalena, estación Guaviyú.

5—**MINAS**—Exposición-feria nacional de ganadería.

11—**SANTA ROSA DEL CUAREIM**—Exposición-feria de ganadería.

12—**MERCEDES**—Exposición-feria de ganadería.

15—**MONTEVIDEO** — Exposición de frutas hasta el 15 de Abril de 1912—(Informes: Ministerio de Industrias y División de Agricultura.

19—**SARANDI GRANDE** — Remate-feria.

19—**NOVIEMBRE** — Exposición-feria de la Liga del Trabajo de Molles.

26—**PASO DE LOS TOROS**—Feria ganadera en el local de Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE

3—**LASCANO** — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—**SARANDI DEL YI** — Exposición-[...] de ganadería.

17—**CHAMANGA**—Feria de reproductores en la casa de comercio de los señores Betancour y Barceló.

LA ULTIMA COSECHA

RESULTADOS QUE ARROJA LA ESTADISTICA

Completando los datos que hemos dado sobre la extensión cultivada en la república el último año, vamos á hacer conocer ahora lo que se refiere al monto de las cosechas.

La producción total de trigo, lino, avena, cebada, alpiste y centeno ha sido de 188.540.792 kilos, cantidad que arroja una diferencia desfavorable, comparada con la cosecha del año 1909 de más de sesenta y ocho millones de kilos.

Esta diferencia no puede atribuirse solamente al extravío de algunas libretas de estadística, que hemos hecho conocer en el artículo anterior, sino también en mucha parte á la gran sequía que azotó nuestra campaña y á los perjuicios causados por la langosta.

He aquí ahora los rendimientos totales de los distintos cultivos.

Cultivos	Rendimiento en kilos
Trigo	163.543.769
Lino	16.759.797
Avena	8.368.327
Cebada	536.768
Alpiste	65.589
Centeno	21.545
Total	188.540.792

En cuanto al rendimiento por hectárea de los mismos cultivos, ha sido el siguiente:

Trigo	628 kilos
Lino	439 »
Avena	731 »
Cebada	566 »
Alpiste	551 »
Centeno	371 »

Estos rendimientos son muy bajos y dan idea de la mala situación de nuestros agricultores después de la última cosecha, esperándose que este año, con las abundantes lluvias caídas, sino se presenta una gran invasión de langosta, puedan compensar las pérdidas sufridas con cosechas más remuneradoras.

En la cosecha de que nos ocupamos han trabajado 638 máquinas trilladoras, número inferior al de otros años por las causas apuntadas, correspondiendo 126 al departamento de Colonia, 197 á Canelones, 81 á San José y 32 á Florida y Soriano.

En los departamentos de Artigas, Salto, Rivera, Rocha y Tacuarembó, no hay máquinas trilladoras ó por lo menos no han trabajado durante la última cosecha.

Tales son los datos más salientes del trabajo de estadística agrícola que acaba de terminar la oficina respectiva, con los escasos recursos de que dispone y al hacerlos conocer en estas columnas, aprovechamos la oportunidad para insistir sobre la conveniencia de sancionar cuanto antes la ley de estadística agropecuaria que se encuentra á estudio del Cuerpo Legislativo y que tal vez por un olvido no ha sido incluida entre los asuntos á tratarse en el actual período de sesiones, pues el hecho de haber sido remitida dos veces con mensaje especial á las Cámaras, demuestra que el Poder Ejecutivo está también convencido de la necesidad de dar una organización completa á los servicios de estadística de agricultura y ganadería.

NOTICIAS RURALES

LOS ARBOLES DE NUESTROS MONTES

El ingeniero agrónomo Otamendi, que ha sido nombrado director de los grandes viveros nacionales de Toledo y La Estanzuela, donde se producirán en abundancia árboles maderables y frutales de toda clase para plantar en nuestros campos, se preocupa de estudiar los árboles originarios del país que pueden prestar alguna utilidad para ensayar su multiplicación y cultivo, con el objeto de propagarlos también artificialmente en la campaña.

Para realizar este importante trabajo se propone recorrer los montes naturales del país, encontrándose actualmente en el departamento de Rocha desempeñando tan útil cometido para el fomento de la arboricultura nacional.

PERFORACIONES DEL SUELO

Uno de los Institutos que se propone crear el Ministerio de Industrias, ensanchando los cometidos de la Escuela de Agronomía, tendrá una sección especial para el estudio de las perforaciones del suelo con fines de irrigación, para poder aprovechar el agua de las capas interiores de la tierra en el regadío artificial de nuestros cultivos.

Es una idea, que como ya lo hemos dicho, puede contribuir eficazmente al aumento de los de dichos departamentos.

MEJORANDO LAS COMUNICACIONES RURALES

El Ministerio de Obras Públicas está estudiando actualmente la construcción de carreteras y ferrocarriles económicos en los departamentos de San José, Canelones, Soriano y Colonia, habiendo recibido ya de la División de Agricultura todos los datos para la demarcación de las zonas agrícolas más importantes de dichos departamentos.

TRABAJOS DEL CLUB FOMENTO DE MINAS

El Club Fomento de Minas, que es una sociedad rural que se ha distinguido siempre por sus laboriosos trabajos, ha presentado ya al Ministerio de Industrias el informe que le fué solicitado sobre diversas cuestiones relativas á la lucha contra la sarna, vialidad rural y pastoreos y apertura de porteras.

Se trata de un trabajo interesante que será tomado en cuenta en la primera reunión que celebre el consejo rural creado por el Ministerio de Industrias.

LA INDUSTRIA LECHERA EN SUIZA

Según los datos consignados en un informe que acaba de enviar al Ministerio respectivo nuestro consulado general en Suiza, el rendimiento de leche obtenido en dicho país pasa de veinte millones de hectólitros por año, con un valor, término medio de 330 millones de francos,—y representa el 45 por ciento de la producción rural de Suiza.

Es decir, que la leche recogida en el año tiene un valor de más de sesenta millones de pesos oro, cifra que demuestra la importancia que alcanza la industria lechera en otros países y lo que puede llegar á ser en el Uruguay, el día en que con los forrajes artificiales y las buenas vías de comunicación, se explote en gran escala, en relación con nuestra riqueza ganadera que puede proporcionar un número tan elevado de vacas lecheras.

Conservación de carnes

Los envases de vidrio

El perito norteamericano, Mr. Hamel, en un libro que acaba de publicar sobre sistemas modernos para el envase de carnes, dice lo siguiente á propósito de los envases de vidrio:

"Bajo todos conceptos, los receptáculos de vidrio son los más favorables al envase de productos alimenticios, pues no alteran en lo más mínimo el sabor del artículo. Sin embargo, este sistema tiene sus inconvenientes, por ejemplo, el costo del envase es bastante elevado y su peso mayor, si se compara con el de los envases de hojalata de la misma capacidad, lo que viene á aumentar el costo de transporte. Además, es preciso adoptar mayores precauciones durante el procedimiento de envase, pues cuando el vidrio se calienta y se somete á una presión interior, está expuesto á romperse si se permite que el enfriamiento se produzca muy rápidamente.

De aquí que, aun cuando la diferencia en el sabor de un artículo envasado en vidrio y el envasado en latas sea grande, el fabricante tiene que adoptar este último método, á menos que se dedique á efectos de alto precio; de otro modo, el consumidor tendrá que pagar más por el envase que por el artículo.

Las fábricas de conservas que tengan una clientela al detalle en la localidad, pueden fomentar un negocio lucrativo en productos envasados en receptáculos de vidrio, pues el público no tardaría en apercibirse de la superioridad del artículo.

Algunas casas de importancia envasan tocino en lonjas y carne seca en vasos de vidrio, haciendo gastos de consideración. Causa de ello es que, debido á la sal y azúcar que se emplea en la conservación de estos productos, pueden mantenerse en buen estado por un período de tiempo regular, sin necesidad de esterilizarlos por el calor. Sin embargo, conviene crear un vacío, lo que coopera á la conservación de la carne. Tratándose de vasos ó envases de vidrio, la carne curada se deberá poner en el receptáculo colocándose la tapa después de haber fijado un aro de caucho, aro que, luego, hará que la unión sea hermética por completo. Llegándose á este punto, se coloca el envase con la carne, ya tapado, en la máquina de producir el vacío. Al cesar la acción del vacío la presión de la atmósfera en la tapa comprime el cerco de caucho entre la tapa y el vaso, produciendo así una juntura hermética.

Los demás productos de la industria de carnes se someten al mismo procedimiento que se emplea para los envases de lata".

La lechería en Bélgica

El Congreso de Bruselas

El Congreso organizado por la sociedad nacional de lechería de Bélgica, reunido en Bruselas, bajo la presidencia del barón Pierre Nieuwburg, ha tratado largamente interesantes cuestiones sobre la industria lechera.

Venta de ganado en Tablada

DIA 9

916 RESES VENDIDAS

25 bueyes — 210 novillos — 441 vacas — 240 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 43.05
Precio máximo de novillos: $ 37.35
Precio máximo de vacas: $ 21.00
Precio máximo de terneros: $ 15.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Información telegráfica

CEREALES

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Mercado de cereales

Cerda

Mercado firme á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

Plumas de avestruz

Cotizamos:

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

HUELGAS

GRAVISIMA SITUACIÓN EN LONDRES

Dificultades para el aprovisionamiento de la población

INFLUENCIA DE LOS OBREROS

ACUARTELAMIENTO DE TROPAS

Escenas violentísimas

RECONCENTRACION DE FUERZAS

REPERCUSIÓN EN OTRAS CIUDADES

LONDRES, Agosto 10. — Debido á la huelga desarrollada aquí, escasea el papel para los diarios. Ninguno de estos tiene más que el suficiente para una semana.

La compañía de ómnibus decidió paralizar la tercera parte de los vehículos de que dispone, á consecuencia de la escasez de petróleo.

Un acaudalado comerciante de trigo, ha declarado que existe trigo almacenado en sus graneros, por valor de un millón quinientas mil libras esterlinas y á bordo de los buques, por valor de doscientas cincuenta mil. Agregó que ello no obstante, se encuentra imposibilitado de entregar cantidad alguna de trigo.

Los proveedores del ejército, han pedido al ministro de guerra una escolta para trasladar los víveres desde los depósitos hasta los cuarteles.

Se han registrado ya lamentables hechos por escasez de alimentos para los animales. En el campamento de Aldershot, ha sido disminuída la ración á los caballos.

LONDRES, Agosto 10.—Calcúlase que la huelga ha ocasionado una carestía del noventa por ciento sobre los precios de los víveres usuales en esta capital.

Sábese oficialmente, que solo existen ciento cincuenta toneladas de carne, disponibles, mientras que en épocas normales, suele haber mil quinientas toneladas. Los precios de las carnes congeladas, son para los cuartos delanteros, 30 peniques el stone y para los traseros, 44 peniques, la carne cuartero, 34 peniques. En tiempo normal los precios correspondientes á los indicados son: 16, 27 y 27 peniques el stone, respectivamente.

El precio de la carne escocesa experimentó un alza de 8 peniques sobre los que regían la semana pasada.

Los depósitos frigoríficos quedarán completamente vacíos dentro de diez días.

LONDRES, 10—Los carreros del puerto se han adherido al movimiento de los dockers.

La manteca también se expende á mayor precio que el común.

De Liverpool informan que la huelga de ferroviarios origina la pérdida de grandes cantidades de comestibles depositados en las estaciones, de donde nadie las retira por falta de transportes.

Las coacciones se repiten á cada momento.

En el día de ayer han sido arrestados ciento veinte huelguistas.

LONDRES, 10—La asociación de molineros telegrafió al ministro del Interior, pidiendo protección y fuerzas para proteger la descarga de trigo en los diques. De lo contrario sobrevendría el alza del pan.

AMSTERDAM, 10 — En una reunión que celebraron los gremios marítimos se votó por 409 votos contra 254 la cesación de la huelga.

LONDRES, 10—Con motivo de la huelga la situación, esta mañana, era gravísima.

Los muelles están repletos de provisiones que se pudren.

Los huelguistas se apoderan y vuelcan las chatas que transportan mercaderías.

La policía es impotente para reprimir los desmanes de los huelguistas por su considerable número.

LIVERPOOL, 10—La situación creada por la huelga se agrava rápidamente.

El Lord Mayor pide la intervención del Board of Trade.

LONDRES, 10—Esta noche se han producido graves desórdenes en el barrio de los docks, promovidos por los huelguistas.

La policía intervino, viéndose obligada á cargar contra los barullentos. A consecuencia de ello, han resultado varios heridos. El orden quedó restablecido.

LONDRES, 10—En pocas horas el aspecto de esta ciudad ha cambiado por completo. En todas partes se ven patrullas que recorren los puntos donde existe la posibilidad de que los huelguistas promuevan desórdenes.

Estos se repiten con una frecuencia alarmante.

En el despacho del primer ministro se trabaja sin descanso impartiendo órdenes y recibiendo comunicaciones referentes al movimiento que asume trascendencia nunca vista.

Esta tarde la huelga asumía proporciones enormes y dejaba entrever una situación insostenible.

Los mozos de cordel, gremio compuesto en su mayoría de hombres dispuestos y audaces, se adhirieron al paro, promoviendo grandes escándalos en las inmediaciones de la estación Paddington. Muchos fueron detenidos, no sin antes luchar á brazo partido con los policemens.

LONDRES, 10—Esta capital es un verdadero caos. Si el paro dura algunas horas más, la población carecerá de legumbres, carne y frutas.

Hubo momentos en que la influencia de los directores de la huelga, que tomaron desprevenidos á las autoridades, se hizo sentir rigurosamente, impidiendo el tránsito ó prohibiendo la descarga de artículos de primera necesidad como los anteriormente citados.

Con un subterfugio, el de que se destinaba á los hospitales, se consiguió introducir nueve toneladas de mercancías al Mercado de Legumbres.

Por el mismo procedimiento se efectuó la descarga de cincuenta toneladas de pescado.

Las autoridades están adoptando enérgicas medidas para restablecer el respeto á las mismas.

En muchos casos los policemens tuvieron que retirarse, amenazados por el abrumador grupo que desconocía su autoridad.

LONDRES, 10—Los huelguistas, habiendo descubierto la estratagema usada para descargar las cincuenta toneladas de pescado llegadas por la estación Paddington, despacharon de inmediato fuerte contingente de hombres para ese punto, el cual impidió que aquel producto fuera retirado. Intervinieron las autoridades y luego de varias cargas disolvió á los obreros. Se ha puesto una fuerte custodia en la estación.

LONDRES, 10—El tráfico de vehículos ha sido afectado por la huelga. Sólo dos terceras partes de los ómnibus circulan. El resto está inmovilizado á causa de carecer de petróleo, combustible depositado en los tanques flotantes de donde es imposible descargarlo por falta de brazos.

Muchas fábricas han cerrado sus puertas. Entre ellas figuran las de hielo, por cuyo motivo y no obstante la necesidad sentida, los hospitales carecen de ese elemento.

LONDRES, 10—El comité de huelga de portuarios ha autorizado el trasporte de carbón destinado á las usinas hidráulicas y vapores de la compañía Nelson.

Se han producido escenas violentísimas, de las que resultaron numerosos heridos, en el mercado de carnes de Smithfield.

Los huelguistas han atacado nuevamente á muchas chatas amarradas á los muelles, saqueándolas ó arrojando su carga al agua.

El gobierno ha ordenado la reconcentración de fuerzas en la City. El movimiento ha tenido honda repercusión en distintas ciudades y puertos.

Se teme que el movimiento se generalice en estos últimos, lo cual sería causa de una crisis espantosa.

LONDRES, 10—Apenas un cinco por ciento de la carne que diariamente entra al mercado de Smithfield ha llegado hoy al mismo.

En la semana en curso no se han recibido los 30,000 cuartos Chilled Beef que de costumbre se reciben.

Se asegura que si la huelga continúa, la semana próxima no entrará un gramo de carne á las carnicerías.

LONDRES, 10—Informan de Dover anunciando que dos batallones parten con destino á esta capital.

Ha llegado á Seaforth un nuevo contigente de infantería. El Lord Mayor de Liverpool reclama un envío de tropas de caballería para mantener el orden allí.

Hay temores de que los mercados de abasto, flores, frutos, legumbres y pescados sean clausurados mañana.

LONDRES, 10—El trabajo en los diques está enteramente suspendido.

El mercado de Smithfield está paralizado.

Numerosos carniceros de los barrios pobres de Eastend han cerrado las puertas de sus negocios.

Toda la caballería é infantería de Alderchot están acuarteladas.

Han sido enviados un millar de soldados á esta capital.

En las conferencias que celebraron los carboneros en huelga con los patrones en el Board of Trade se ha llegado á una solución. Se realizan ahora otras conferencias.

El entredicho sanitario

Graves denuncias

¿Nueva complicación?

Otras noticias

Conferencia comentada

ROMA, Agosto 10.— Han terminado las polémicas periodísticas suscitadas con motivo de la aplicación de las medidas sanitarias á los vapores italianos que llegan á los puertos del Plata. La prensa en general ha asumido una actitud más tolerante y se limita á dejar constancia de que no se han producido mayores novedades en el entredicho italo-argentino. Se elogia unánimemente al cónsul argentino, señor Perazzoli, quien desmintió los pretendidos estragos que, según una información llegada de Buenos Aires, hacía el cólera en la Italia meridional.

Actitud de la prensa

ROMA, Agosto 10.— El doctor Castilla, delegado del Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, ha celebrado una conferencia con el profesor señor Santoliquido, director de la Sanidad Pública. Un diario de la noche, comentando este suceso, dice que el doctor Castilla se demostró habilísimo. Es muy posible que éste hubiese sido autorizado para buscar una solución al incidente y que éste ya estaría arreglado satisfactoriamente. Las informaciones de distintas fuentes permiten presumir que en la Consulta reina ahora una tendencia más conciliadora que hace algunos días.

Reproche á Portela

GENOVA, 10—"Il Caffaro" publica en su última edición, un telegrama de su corresponsal en la Argentina, anunciando que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Boch, telegrafió en términos severos al representante de la República Argentina ante el Quirinal, señor Portela, reprochándole su excesiva locuacidad y especialmente los juicios vertidos públicamente sobre el entredicho entre Italia y la Argentina, juicios que siendo demasiados favorables para las tesis sostenidas por el Gobierno Italiano, resultan perjudiciales á los intereses argentinos. El telegrama de "Il Caffaro" es objeto de variados comentarios en los círculos diplomáticos y periodísticos.

"Tribuna" conciliadora

BUENOS AIRES, 10—"Tribuna" aconseja que se trate de solucionar el entredicho con Italia.

Menciona que el estado actual del mismo permite dar con una fórmula que concilie los intereses de ambos países, y agrega: "Ya han pasado los primeros arrebatos de terquedad suscitados por el amor propio herido, de las dos partes.

Aclaración

ROMA, 10—"La Vita" refiriéndose á la carta del doctor Saenz Peña y consecuencia del entredicho santario, dice que Italia no hizo invitación alguna para los festejos de la unidad italiana pero que vinieron, sin embargo, numerosas embajadas. Este diario añade que la Argentina debía también recordar que Italia le envió al embajador señor Martini en ocasión de los festejos del centenario argentino.

Las denuncias de violación

BUENOS AIRES, 10—El ministro del Interior celebró esta mañana una larga conferencia con su colega de Relaciones Exteriores. No obstante la estricta reserva que se guarda al respecto, se dice que ella versó sobre la violación de las disposiciones sanitarias por las autoridades respectivas.

el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Penna, ha manifestado que hará levantar una investigación respecto á las denuncias que se han hecho acerca de la aplicación de las medidas sanitarias.

Pedido de explicaciones

BUENOS AIRES, 10—El diario "Sarmiento" anuncia que las reiteradas denuncias sobre violaciones á la convención internacional sanitaria, verificada por las autoridades brasileñas, motivarán, seguramente, un pedido de explicaciones de la Cancillería Argentina.

BUENOS AIRES, 10—Esta mañana desembarcaron en el Hotel de Inmigrantes, los pasajeros de tercera clase del vapor "Principesa Mafalda", los que sufrieron cinco días de observación en la Isla de Martín García.

—Los pasajeros del vapor "Re Umberto", han sido enviados á sufrir la cuarentena.

MARROQUÍES

DILACIONES QUE IMPACIENTAN

TRIBU SOMETIDA

Advertencia al público francés

VIAJE COMENTADO

PARIS, Agosto 10—La cuestión de Marruecos sigue sin resolverse. Se sabe que desde el jueves de la semana pasada el embajador de Francia en Alemania Mr. Cambon, no celebra conferencias con el ministro de Relaciones Exteriores.

Mr. Cambon se limitó á asistir á la recepción semanal de diplomáticos que se efectúa en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En los círculos oficiales no se oculta la impaciencia que causan estas dilaciones. Algunos estadistas consideran que si las negociaciones se prolongan, sería conveniente convocar á una nueva conferencia á las potencias signatarias del acta de Algeciras.

PARIS, Agosto 10—Por varios conductos se tiene conocimiento de que reina bastante agitación entre las tribus de la costa de Marruecos, especialmente entre las de Dukkalas.

"Le Temps" anuncia que la tribu Zach se sometió y que la Seman, se inclina á reconocer á los franceses.

PARIS, Agosto 10—Algunos diarios de esta capital, siguen precaviendo al público contra los excesos del optimismo respecto á las negociaciones franco-alemanas, relacionados con la cuestión Marruecos. Estos diarios aseguran que según informaciones recogidas en fuentes bien informadas, los negociadores no han podido hasta ahora, uniformar ideas ni acerca de los principios que han de servir de base para llegar á un acuerdo, ni sobre ningun otro punto Otros diarios se ocupan de la concesión que según algunas versiones exige Alemania para declarar la libertad de acción de Francia en Marruecos. Dicen que las regiones del Congo, que son objeto de las negociaciones, son las que lindan con las fronteras del Sur y Este del Camerun alemán. Las negociaciones tienen por objeto determinar la extensión de la región cedida por Francia y la parte del Camerun que Alemania abandonaría á Francia.

En los círculos coloniales, prevalece la opinión de que un acuerdo eventual acerca de este punto entre Francia y Almania, debe salvaguardar el doble principio del mantenimiento de todas las salidas marítimas del Congo francés y de las comunicaciones marítimas entre la costa y los territorios de Ubanghi y Lago Tchad.

PARIS, Agosto 10—Telegrafían de Fez que se ha sublevado la tribu Ainyussi, la cual atacó la ciudad de Sefrou con intención de saquearla.

Los agresores han sido rechazados, pero siguen interceptando los caminos.

PARIS, Agosto 10—Telegrafían de Mogador que el consul de España en aquella ciudad, salió con destino á Agadir.

Hasta ahora se ignoran los motivos de este viaje.

PARIS, 10—Ha causado honda impresión el anunciado viaje del cónsul español de Mogador á Agadir, punto ocupado por los alemanes.

Se pretende dar gran transcendencia á este viaje.

PARIS, 10—De Tanger refieren que los elementos oficiales no tienen noticia del pretendido mal que aqueja al sultán Muley-Hafid.

Lo del «Numancia»

EL PROMOTOR DE LA REBELION

Impresión en Cádiz

Comentarios portugueses

LISBOA, 10—Los diarios comentan la reserva del gobierno español en lo que respecta á los sucesos del crucero "Numancia" é insisten en darle mayor gravedad que la asignada por el Ministerio de Marina.

También confirman el fusilamiento del promotor de la rebelión, llamado Francisco Campos, quien, en varias ocasiones, había manifestado sus simpatías hácia la república.

"O Mundo" acoge la versión de que los que aparecían complicados en el movimiento revolucionario alcanzaban á cuarenta, de los cuales 28 fueron condenados á diversas penas.

Un despacho de Madrid anuncia que el oficial que hizo fracasar la tentativa revolucionaria será condecorado.

MADRID, 10—Telegrafían de Cádiz que se ha resuelto suspender las fiestas de la Virgen de los Angeles en señal de duelo con motivo del fusilamiento de Francisco Campos.

Por las calles de la ciudad se notan grupos silenciosos y en todas partes se pone de manifiesto la impresión causada por este fusilamiento.

CÓLERA

1.100 casos en Italia, en 5 días

ROMA, Agosto 10—Los diarios vespertinos anuncian que se desmiente la noticia publicada anteayer anunciando que el gobierno de Suiza había declarado afectadas de cólera á varias provincias del sur de Italia, aplicando en la frontera rigurosas medidas sanitarias.

PARIS, Agosto 10—Comunican de Marsella que igualmente se han producido algunos casos aislados de cólera en aquella ciudad.

BUENOS AIRES, Agosto 10.— El ministro del Interior, señor Gómez, conferenció con el presidente del Departamento N. de Higiene, señor Penna, acerca del desarrollo del cólera en Europa y de las medidas sanitarias puestas en práctica.

TRIESTE, 10—Dos nuevos casos de cólera fueron registrados hoy aquí.

BUENOS AIRES, 10—Se recibió un telegrama del ministro de la Argentina en Italia, señor Portela, diciendo que el gobierno italiano comunica que se han producido 1.100 casos de cólera, siendo 420 las defunciones producidas, desde el 1 al 5 del corriente mes, en las ciudades y provincias de Palermo, Nápoles, Caserta, Génova y Liorna.

El hundimiento del "Emir"

El choque fué con otro barco

LOS MUERTOS ASCIENDEN A 101

Algunos de los pasageros salvados

LONDRES, 10 — De Gibraltar llegan nuevos y más exactos informes sobre el siniestro que causó la pérdida del vapor "Emir", de cuyo hecho informé á EL SIGLO.

El barco, que pertenecía á la Compañía de Navegación Mixta, chocó con el vapor inglés "Silverton" frente á Punta Carnero, y no con un casco, cual se dijo en los primeros momentos.

Veinticuatro tripulantes y 77 pasajeros han perdido la vida.

El "Silverton" no pudo socorrerles á tiempo, pues el "Emir" se hundió rápidamente.

La mayor parte de los viajeros eran franceses. Fué recogida una niña cuyos parientes, que habían estado en el Río de la Plata, han perecido ahogados.

El capitán del "Emir" salvó.

MADRID, Agosto 10—Llegan nuevos detalles de Gibraltar, relativos al choque de vapores en aguas de Tarifa.

La tripulación del vapor "Emir", constaba de 38 tripulantes y de estos solo se han salvado doce y llevaba 84 pasajeros, de los cuales se encuentran salvos quince.

La ansiedad que ha causado la noticia de esta catástrofe en Marsella, Tanger y en algunas ciudades españolas, es grandísima, pues los pasajeros del vapor "Emir" eran franceses, españoles y marroquíes.

Además viajaban en este buque varios hebreos.

Entre los salvados figuran la esposa del consul de Francia en Tanger y una niña española, de Zaragoza.

Esta criatura, preguntada respecto á su familia, manifestó que con su padre se embarcaron en Tanger á donde habían llegado desde la Argentina.

Esta pequeña se llama Nina y hasta ahora no se ha podido identificar su apellido.

El capitán del vapor "Emir", ha resultado con la grave fractura del brazo derecho.

La correspondencia francesa, española é inglesa que conducía el vapor "Emir", se ha perdido.

La peste en Asunción

NUEVAS VÍCTIMAS

MEDIDAS OPORTUNAS

ASUNCION, Agosto 10—La agitación política ha pasado á ocupar el segundo lugar en lo que se refiere á la preocupación pública, para dedicar preferente atención á la terrible epidemia que tantas víctimas ha hecho ya.

Las mismas autoridades aunan esfuerzos en sentido de extirpar el mal ó por lo menos contrarrestar los estragos que amenaza causar.

Un segundo médico ha sido vencido por el desconocido mal, contraído mientras asistió al presbítero Falavera, fallecido, como lo informó oportunamente EL SIGLO.

Esta nueva víctima es el doctor J. Coronel, cuya vida se extinguió sesenta horas después de observar en él los primeros síntomas de la enfermedad.

Dos de los médicos que asistieron al doctor Coronel se hallan enfermos de cuidado, por haber contraído el mal por contagio.

Las autoridades ocultan la marcha de la epidemia con objeto de no alarmar,pero se sabe que otros médicos han guardado cama después de asistir á algunos enfermos.

Anoche se verificó, en la Municipalidad, una reunión de médicos, convocados por el Intendente, cambiándose ideas acerca de las medidas profilácticas que conviene adoptar.

Se dispuso el aislamiento completo de los enfermos sospechosos.

El ministro del Interior, presente en la reunión, manifestó que el gobierno cooperará, por todos los medios, á la extinción de la epidemia.

Se ha procedido á la desinfección de muchas oficinas públicas y lugares de aglomeración de gentes, especialmente en los mercados y teatros.

La Municipalidad ha resuelto distribuir entre las gentes pobres, substancias desinfectantes.

En tanto el éxodo continúa, siendo muchas las familias que se han ausentado para sus residencias de campo.

BUENOS AIRES, 10—Los últimos telegramas de Asunción refieren que la epidemia no avanza gracias á las medidas profilácticas adoptadas por las autoridades locales.

No existe duda que se trata de peste bubónica.

Telegráficamente se ha solicitado á Corrientes y Buenos Aires gran cantidad de suero anti-pestoso.

BUENOS AIRES, 10—"La Razón" dice que el Director de Salubridad del Paraguay, dando cumplimiento á la convención sanitaria internacional, comunicó al Departamento Nacional de Higiene el desarrollo de algunos casos aislados de peste bubónica, agregando que se han tomado las medidas de profilaxia con objeto de dominar la epidemia.

LOS ESTRAGOS DEL FUEGO

HOTEL DESTRUIDO

HUESPEDES EN APUROS

Convento y fábrica convertidos en escombros

Numerosos muertos

40 casas destruídas

LONDRES, 10—Se ha producido un incendio en el "Carlton Hotel". El fuego se inició en la cocina.

Los viajeros salieron despavoridos, dando fuertes gritos de: ¡Fuego! ¡fuego! Muchos abandonaron sus habitaciones semi-desnudos.

Los bomberos concurrieron inmediatamente, subiendo por las escaleras en medio de las llamas y salvando á muchísimas personas á quienes envolvían en frazadas empapadas en agua, mientras tenían que combatir el incendio.

En Trafalgar Square y las calles inmediatas, muy pronto se aglomeró un público enorme, interrumpiéndose el tráfico.

El techo del hotel se desplomó en medio de un estruendo horrible, resultando muchos bomberos heridos, quienes fueron trasladados en seguida á los hospitales, otros fueron retirados semi-asfixiados. Durante un momento, corrió un grave peligro el teatro Hismayertzi, contiguo al hotel, pues las llamas amenazaban hacer presa en el mismo. Los bomberos tuvieron que hacer grandes esfuerzos para evitar que esto sucediera.

VALPARAISO, Agosto 10—Un pavoroso incendio se ha producido en el convento de las Carmelitas descalzas, situado en la calle Colón.

Este convento estaba asegurado en la suma de cincuenta mil pesos.

El fuego principió en el taller de lavandería.

Veinte monjas del convento incendiado, se vieron obligados á hospedarse en el convento de las monjas inglesas.

A las dos de la mañana terminaba el incendio, sin haberse salvado más que algunos ornamentos de la capilla é imágenes.

VIENA, 10 — Telegrafían de Teplitz, (Hohemia), que ha estallado un voraz incendio en la famosa fábrica de cristales de José Inarald. Resultaron vanos los esfuerzos para extinguirlo, quedando destruídos edificios y existencias.

Felizmente no hay que lamentar ninguna víctima.

Las pérdidas se calculan en varios millones de francos.

Como consecuencia de este siniestro, mil trescientos operarios quedan sin trabajo.

LONDRES, 10—Removiendo los escombros del "Carlton Hotel", incendiado hoy, los bomberos hallaron algunos restos humanos carbonizados. Poco después quedó comprobado que varias personas hallaron la muerte entre las llamas.

BERLIN, 10—Se ha producido un pavoroso incendio cerca de Strasburgo. A consecuencia de este siniestro unas cuarenta casas han resultado destruídas y unas cincuenta familias quedaron sin abrigo.

BERLIN, Agosto 10—Por despachos telegráficos trasmitidos á esta capital desde Heligoland, se acaba de tener conocimiento aquí de un grave incendio ocurrido en aquella población.

El siniestro se inició en una panadería, la que no tardó en quedar destruída por las llamas, apesar de los esfuerzos realizados por los bomberos para extinguir el fuego que amenazaba propagarse á los edificios próximos. Los temores que á este respecto se abrigaban, no tardaron en realizarse. Las llamas hicieron también presa al "Berlinerhof Hotel,", incendiándolo. Cincuenta personas que habitaban en este hotel, lograron salvarse, saliendo precipitadamente. Seis de ellas, han resultado con heridas. Las autoridades navales han enviado trescientos cincuenta marineros, con objeto de cooperar en la extinción del incendio. Las pérdidas ocasionadas son de gran consideración.

FRANCIA

Ajusticiados

PARIS, 10—De Tolón avisan que de acuerdo con el fallo dictado por el consejo de guerra respectivo, han sido ajusticiados dos marineros que dieron muerte á un compañero para robarle.

División naval japonesa

PARIS, 10—Telegrafían de Tolón que llegó á aquel puerto una división naval japonesa, habiéndose cambiado los saludos de ordenanza con la plaza.

Calores extraordinarios

PARIS, 10 — Siguen reinando calores extraordinarios.

Registráronse numerosos casos de insolación.

Hazaña de Vedrines

PARIS, 10—El aviador Vedrines, ganador del raid París-Madrid, con la intención de ganar la copa Michelin, realizó un vuelo de 808 kilómetros sin detenerse.

ITALIA

A descubrir llaman

ROMA, 10—Los diarios elogian á Giuseppe Decilia, natural de Nápoles, que acaba de fallecer dejando cien mil liras de su fortuna para premiar á quién descubra un remedio contra la tuberculosis.

El «Cavour»

ROMA, 10—Comunican de Spezia que á las 9 y 55 tuvo lugar allí la ceremonia de la botadura al agua del nuevo acorazado "Cavour". Este acto resultó magnífico. Se hallaban presentes el Rey Víctor Manuel, los Duques de Génova, Ministro de la Guerra y de Marina y gran muchedumbre.

ROMA, 10—El rey Víctor Manuel, después de asistir en Spezia á la botadura del acorazado "Cavour", partió directamente para Valdieri.

La cuestión trípolitana

Hostilidad turca

Crítica á los italianos

¿UNA PROTESTA?

ROMA, Agosto 10—La cuestión de Trípoli ha vuelto á entrar en un período agudo.

Diariamente los órganos de la prensa publican extensos artículos, con abundante información sobre los asuntos tripolianos.

En su número de la fecha "Il Messaggero" dice que el acorazado turco "Humidie" desembarcó anteayer en Trípoli un destacamento de marinería, numerosos oficiales y dos ametralladoras, las que fueron llevadas procesionalmente hasta la mezquita de Sidi Darynt.

Al regresar á bordo esta tropa de desembarco, alteró su itinerario, pasando cerca del consulado de Italia.

Por la noche los oficiales de este acorazado y los de las tropas del Vali, se reunieron en un banquete, al finalizar el cual, se pronunciaron brindis belicosos.

Respecto á las protestas que han aparecido en los diarios de Trípoli contra la actitud de los cónsules de Italia y de Estados Unidos, quienes no izaron sus respectivas banderas, se dice que ambos representantes no fueron avisados oficialmente por las autoridades, de la llegada del acorazado citado.

Los diarios de Trípoli aprovechan esta oportunidad, para hacer críticas furibundas contra ambos cónsules y particularmente contra el italiano.

Aquí los diarios comentan con mucha calma este asunto y dicen que Turquía suele realizar manifestaciones, con objeto de impresionar á los habitantes del vilayeto á fin de que se mantengan fieles al imperio.

Se cree que la Consulta ha protestado por medio de la Embajada de Italia en Constantinopla contra esta manifestación de fuerza realizada por los turcos en Trípoli.

La camorra ante la justicia

Encausado que se disculpa

Nuevos incidentes

Manifestaciones de un inspector de policía

ROMA, 10—En la última audiencia del proceso de la "camorra", la sala vióse muy concurrida.

El acusado Avolio, á raíz de los graves incidentes de la última audiencia, pide permiso para hablar. Declara que lamenta mucho lo ocurrido, añadiendo: "No es la primera vez que de esta jaula salieron palabras dolorosas, que son la expresión sincera de nuestros corazones acongojados. Pido que se me disculpe y prometo no rebelarme ulteriormente á las órdenes de la Corte".

Acto continuo se reanuda el interrogatorio del suboficial de carabineros Farris. Este hace varias objeciones á lo expresado anteriormente por Erricone, manifestando que éste había querido insinuar, de que el destacamento de carabineros del cual formaba parte el declarante, se había incautado en cierta ocasión, de un cajón de champagne, por cuanto él y los otros carabineros á quienes Erricone acusaba, son declarados enemigos de los vinos y licores.

Farris continúa poniendo de relieve la siniestra figura de Erricone, en calidad de jefe de la "Camorra", hasta que éste interrumpe, gritándole con energía: "No seas tan mentiroso: poco importa que me pintéis como á un "Musolino", pero hablad de hechos concretos, no pamplinas que son burdas falsedades..."

Luego presta declaración, el inspector de policía Tarantelli, quien refiere algunos datos interesantes respecto á Cuocolo, manifestando que, en su concepto, la "Camorra" lo había suprimido por que aquél amenazaba con denunciar á Rapi, como un enfurecedor. Añade que también es su opinión, que muchísimos de los testigos que figuran en el sumario, no declararon ni declaran la verdad, por el miedo que tienen de posibles venganzas de la "Camorra".

La salud del Papa

ROMA, 10—Los diarios de la fecha refieren que esta madrugada el Papa tuvo considerable fatiga provocada por la tos. Los médicos opinan que si el Pontífice pasara una breve temporada en lugar próximo al mar ó en una serranía quedaría prontamente restablecido.

ROMA, 10—"L'Osservatore Romano" asegura que el Papa ha mejorado. El ataque de gota disminuyó. Se teme, sin embargo, debido sobre todo al calor excesivo reinante, que sufra una recaída. El Papa precisa varios días de reposo y cuidado.

GRAN BRETAÑA

EL «PARLIAMENT BILL»

Triunfo del gobierno

Sesión memorable

LONDRES, 10—En la Cámara de los Lores, sesión de la fecha, Lord Morley anuncia que si el "parliement bill" es rechazado, el Rey Jorge creará un número suficiente de Pares con objeto de contrarrestar toda coacción susceptible á rechazar ese "bill" por segunda vez.

Lord Rosebery censura la conducta del gobierno, pero constata la necesidad de votar ese "bill".

WASHINGTON, 10—Es creencia de que el Senado enmendará los tratados de arbitraje anglo-americano y francoamericano á consecuencia de ciertas objeciones hechas por el comité de Relaciones Exteriores sobre algunas cláusulas.

LONDRES, 11 (1.30 a. m.)—En su sesión de la fecha, la Cámara de los Lores aprobó el «parliement bill».

Previamente se produjo vivo debate, durante el cual lord Milner declaró que se mantendría inquebrantable y votaría contra el proyecto por considerarlo adverso á la autonomía de la alta cámara.

Queda así sin efecto la amenaza de creación de nuevos pares, manifestada por el gobierno en el caso de no aprobarse el proyecto.

La votación dió 131 votos á favor y 114 en contra del mismo.

Seguidamente los lores Curzon, Halsbury, Rosebery y Selborne, pronunciaron vigorosos discursos, lo cual dió margen á una rectificación del resultado de la votación. La mayoría no varió, en tanto que la oposición solo tenía 112 votos.

Los diputados liberales que asistieron á la sesión, desde las tribunas se precipitaron á la calle, en medio de vivas y gritos de alegría, para anunciar al pueblo la victoria del gobierno, que era á la vez de la Cámara de los Comunes.

El debate fué ruidoso, interrumpiéndose frecuentemente á los oradores que se sucedían sin descanso.

Mr. Samuel, ministro de Correos, fué interrumpido repetidamente, mientras defendía el proyecto, por hurras lanzados por los radicales.

Mr. Lloyd George, considerado el héroe de esta jornada, que ha mantenido en perpétua agitación por varios meses á todo el Reino Unido, fué intensamente aclamado.

En la calle, no obstante la preocupación originada por la huelga, se repitieron las demostraciones de alegría.

Los diarios lanzaron ediciones extraordinarias, ya de madrugada, para comunicar al pueblo el resultado de la votación.

Millares de despachos fueron depositados en las oficinas telegráficas para el interior y exterior de la Gran Bretaña.

Bubónica en Shanghai

LONDRES, 10—Informaciones recibidas de Shanghai, dan cuenta de que se han producido allí catorce defunciones de peste bubónica. Cinco atacados de esa enfermedad han sido aislados. Esta epidemia se declaró la semana pasada en Chapel.

Intransigencia

LONDRES, 10—En la sesión que ayer celebró la Cámara de los Lores, los miembros Halsbury y Salisbury proclamaron su intransigencia, manifestando que votarán

contra la moción presentada por lord Morley.

Elevada temperatura

LONDRES, 10—Continúa aquí el calor sofocante, habiendo llegado á sentirse la temperatura más alta que se ha registrado en Londres.

Estafador que intenta suicidarse

LONDRES, 10—Un despacho de Calcuta refiere que el famoso estafador alemán Steelman, al saber que las autoridades concederían su extradicción, solicitada por las de su país, intentó suicidarse, utilizando un cuchillo, con el cual se infirió graves heridas.

Inmediatamente se le condujo á la enfermería, en donde quedará en asistencia. Una vez restablecido será embarcado rumbo á Hamburgo.

ALEMANIA

Príncipe seriamente enfermo

MUNICH, 10—El príncipe regente Luitpoldo, padece de debilidad al corazón y, dado su avanzado estado, inspira serios temores.

Importación y exportación de trigo

BERLIN, 10—Durante el curso del último año, Alemania importó 2.730,000 toneladas de trigo y exportó 540.000.

Un insulto y una reclamación

BERLIN, 10—El gobierno ha recibido hoy despachos, en los que se anuncia que el cónsul alemán en Adana (Turquía Asiática), ha sido insultado por los funcionarios turcos, quienes llegaron hasta la amenaza.

Se cree que esto dará lugar á una reclamación diplomática.

AUSTRIA HUNGRIA

Posible renuncia

VIENA, 10—Circula el rumor de que el ministro de la guerra, está á punto de renunciar á consecuencia de divergencias con el heredero de la corona.

Suerte de un cargamento de carne

VIENA, 10—A consecuencia de la interdicción de la importación de carnes procedentes de la R. Argentina, un cargamento de ochocientas toneladas que llegará á Trieste el domingo próximo no podrá ser desembarcado.

PORTUGAL

Desmentido

LISBOA, 10—En la sesión que celebró la Asamblea, díjose que era infundada la versión que circulaba sobre pretendidas reclamaciones extranjeras, derivadas de la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

DINAMARCA

El arbitraje triunfa

COPENHAGUE, 10—Se ha firmado el tratado de arbitraje franco-danés.

RUSIA

Los Zares

SAN PETERSBURGO, 10—Los Soberanos de Rusia han regresado á Peterhof.

ESTADOS UNIDOS

Bailarina que se envenena

SAN FRANCISCO, 10—Falleció envenenada la célebre bailarina francesa María Minar, creadora de los famosos bailes que le dieron fama en los music-halls's.

Se supone que la causa de su extrema resolución son amores contrariados.

Tratados discutidos

WASHINGTON, 10 — La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado discutió los tratados de arbitraje con Inglaterra y Francia. Se cree que se les harán modificaciones.

Jóven millonaria que fuga con su "chauffeur"

NUEVA YORK, 10—La sociedad newyorkina esta escandalizada por la fuga de miss Julia Sstelle French, de 18 años de edad, hija del millonario French, en compañía del "chauffeur". Las tentativas para dar con su paradero han fracasado hasta el momento.

CHILE

Grave denuncia

SANTIAGO DE CHILE, 10—Se ha denunciado que en el matadero pasa sin examen carne descompuesta, la cual s entrega, especialmente, para el consumo de hospitales.

Enfermo distinguido

SANTIAGO DE CHILE, 10—El vicealmirante Montt, Director General de la Armada, se encuentra enfermo de cuidado.

BRASIL

Frio intenso

Nueve excursionistas perecen

RIO JANEIRO, 10—Persiste el intenso frío que desde hace unas semanas se deja sentir, como rara vez, en una gran zona de la República.

De Sao Paulo dan cuenta de que han perecido de frío nueve excursionistas que participaron en la romería católica realizada en el pueblo de Jesús Pirapora y que á falta de local, tuvieron que dormir á la intemperie.

Las ceremonias fueron inmediatamente postergadas.

NOTICIAS ARGENTINAS

El incidente de la Virgen de Cuyo

COMENTARIOS

Los estudiantes contra el ministro

Una manifestación de protesta

BUENOS AIRES, 10—Casi todos los diarios continúan comentando la resolución del ministro de Instrucción Pública respecto á la cuestión Vírgen de Cuyo.

«Tribuna» dice que es necesario esperar la explicación que dará en la Cámara de Diputados dicho ministro, contestando á la interpelación qué se le hizo.

—En vista de la interpelación que se ha hecho en la Cámara de Diputados al ministro de Instrucción Pública, señor Garro, ha quedado á la expectativa el movimiento de protesta que iban á realizar todos los estudiantes de las cinco Facultades.

En la Facultad de Derecho reina mucha irritación contra el señor Garro.

BUENOS AIRES, 10—En una reunión que celebró la Liga Internacional del Libre Pensamiento, bajo la presidencia del diputado nacional señor Conforti, se aprobó la proposición de organizar, para el día 3 de Setiembre próximo, un acto de carácter público y de protesta con motivo de la resolución del ministro de Instrucción Pública sobre la Virgen de Cuyo. Desde ya puede considerarse que esa demostración popular se verá coronada por el mayor éxito dado el ambiente popular favorable.

Prófugo que se entrega

BUENOS AIRES, Agosto 10—El lunes último fugóse del hospital de San Juan de Dios, en La Plata, el prófugo Teófilo López (a) El cochero, condenado á 19 años de prisión por el delito de homicidio.

Iniciadas las averiguaciones por la policía, el director de la penitenciaría de La Plata, señor Machado, recibió del prófugo el siguiente curioso despacho: "Me encuentro en la Estación Ignacio Correa, ruégole me mande buscar".

La policía procedió inmediatamente á la detención del prófugo Teófilo Correa.

João Cándido es argentino?

BUENOS AIRES, 10 — Los diarios se ocupan de la noticia de que el famoso Joao Cándido, jefe de la rebelión en la escuadra brasilera el año pasado, dice ser argentino y nacido en Corrientes.

La cosecha y la falta de brazos

BUENOS AIRES, 10—"Tribuna" invita al gobierno á que estudie los medios de procurar que no falten brazos en la próxima cosecha.

Al efecto, dice, convendría hacer bajar de Corrientes y otras provincias del norte, los peones necesarios; de lo contrario, agrega, la cosecha se vería con la falta de brazos necesarios para su recolección.

Protesta—

De nuevo se anuncia que el gerente de la asociación mútua de propietarios de hoteles, confiterías, restaurants y cafés ha acordado cerrar el domingo 13 del corriente sí, con la anticipación necesaria, no se les comunica la reforma y aclaraciones sobre la nueva reglamentación de la ley de descanso dominical.

El "Buenos Aires"—

Regresó de Inglaterra y fondeó en el puerto de La Plata el crucero "Buenos Aires".

En el Senado

Protestas

BUENOS AIRES, 10—En el Senado, el señor Lainez pronunció un discurso en el que protestó porque el Poder Ejecutivo no contestó á la miuta del Senado sobre los actos del gobierno anterior.

Aprovechó esta ocasión para elogiar la reciente memoria de hacienda, pero dice que ella calla todos los gastos, que son enormes, y los critica porque fueron de iniciativa del Poder Ejecutivo y no del Parlamento, como los de armamentos, compra del Ferrocarril Nordeste, complemento de gastos del centenario, inversión en ferrocarriles patagónicos y fondos destinados á la irrigación.

El Senado votó enseguida la suma de cincuenta mil pesos para la fábrica de proyectiles de artillería en Puerto Borhi. El senador señor Irigoyen protestó por la demora en enviar el presupuesto.

Por indisposición del señor González, no se pudo tratar el proyecto de tratado de arbitraje con Inglaterra.

Contra una banda de malhechores

Comunican de Bahía Blanca que la policía inició una enérgica campaña contra una banda de malhechores que infestan esa región.

El presupuesto

Déficit de 63 millones

BUENOS AIRES, 10—En la residencia particular del Presidente de la Nación se celebró un acuerdo de ministros con objeto de ocuparse del presupuesto de 1912.

El ministro de Hacienda, señor Rosa, declaró que deseaba que se remitiera al Congreso un presupuesto de verdad, nivelándose las entradas con los gastos.

El señor Rosa dijo que los cálculos de gastos generales de los ministerios, ascenderán á 385 millones de pesos, incluyendo el presupuesto de armamentos que alcanza á 39 millones, mientras que el cálculo de recursos no pasará de 322 millones. Este pidió la reducción del presupuesto de cada ministerio para nivelar.

El acuerdo continuará mañana.

Entre autores y empresarios teatrales

Advertencia á la compañía de Cibils

Las obras de F. Sánchez

BUENOS AIRES, 11—(2.50 a. m.)—Esta noche se celebró una nueva asamblea de autores y empresarios teatrales, quedando aceptado el pago de 10 por ciento de las entradas á los primeros. Se dejó para otra reunión el punto relativo al pago de 20 por ciento por los estrenos, que algunas empresas consideran excesiva. Probablemente se permitirá que las empresas paguen por los estrenos un tanto por ciento, según el prestigio de cada autor.

La Sociedad de Autores acordó prohibir á la compañía que actúa en el teatro Cibils de Montevideo, la representación de obras nacionales si no concede las mismas condiciones que el teatro de Buenos Aires.

Hoy irán los poderes necesarios para hacer efectiva la prohibición.

La Sociedad de Autores administrará las obras del llorado dramaturgo uruguayo Florencio Sánchez.

Propagandistas electorales femeninas

—Ha llamado gratamente la atención la formación en Santa Fé de un grupo de señoritas constituído en comité de propaganda electoral.

Agregamos los nuestros—

BUENOS AIRES, Agosto 10—Los diarios saludan hoy al Ecuador, con motivo del aniversario de su independencia.

Aniversario—

—Los diarios recuerdan que hoy hace veinte y cinco años que fué creado el registro civil argentino.

Como premia Francia—

—Se sabe que el gobierno francés ha tenido en cuenta al condecorar con la Legión de Honor á los generales Dellepiane y Ruiz, que éstos, siendo miembros de la comisión de armamentos llegaron á la conclusión de que el cañón francés era superior á todos los demás—

Concurso—

—El Consejo Nacional de Educación, abrió un concurso de composiciones musicales y canciones populares, relativas al coloniaje, independencia y guerras civiles, posteriores á la reorganización nacional.

Muchos aspirantes—

—Han sido llamados 95 aspirantes á oficiales de la reserva, sobre mil solicitantes para seguir el curso que les corresponde.

DEL INTERIOR

Criminal que se presenta

El individuo Manuel Alegres autor de la muerte de Vicente Vidal hecho ocurrido en la 9.a sección del Durazno, del cual hemos dado noticias, presentóse ayer al comisario respectivo.

Trájico incidente

Anteayer de tarde en Gutiérrez, departamento de Minas se suscitó un incidente entre Juan C. Carbaja y Jaime Barras resultando el último muerto de una puñalada en el cuello.

Huelga terminada

La huelga declarada en las canteras de Wuassich (12.a sección de Colonia) ha terminado sin novedad habiendo vuelto todos los obreros al trabajo.

CAMINO SUAREZ

Los estudios para su ensanche

La Dirección de Obras Municipales está á punto de terminar todos los estudios relacionados con el ensanche y rectificación del Camino Suárez desde Agraciada hasta el Camino Millán.

La obra se ha llevado á cabo sobre la base de dar á esa vía 25 metros, convirtiéndola así en una hermosa avenida. En la actualidad el Camino Suárez tiene en algunos puntos 17 metros y en otros la edificación antigua avanza sobre la línea de la calzada, angostando ésta casi á 15 metros. La Municipalidad ha querido salvar esta deficiencia y con tiempo ha previsto las obras que conviene hacer antes que la edificación aumente en el paraje y sea luego difícil realizar expropiaciones.

El ingeniero Hansen ha desplegado actividad en la preparación de los estudios aludidos, con los cuales se mejorará grandemente el estado de uno de nuestros principales caminos.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN EL CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

El nuevo vicepresidente



Señor Rodolfo E. Bermúdez

La renuncia del señor Juan Daquó del cargo de vicepresidente del Club Nacional de Football, permite la incorporación del sportman, cuyo retrato publicamos, en la comisión del viejo club del Parque Central.

No es un elemento desconocido. En un momento difícil por el cual pasó esa simpática asociación, su reposado criterio y buen corazón salvó á dicho club de un verdadero desquicio: nos referimos á la asamblea realizada el año pasado en el Centro Gallego, en la cual se jugó nada menos que la suerte del Nacional.

Hoy vuelve á la lucha con el firme propósito al sostener aquellas mismas ideas de tolerancia, á fin de afirmar la marcha del club de sus simpatías, eliminando asperezas, que parecen ser el triste legado de una crisis profunda.

No dudamos de que, en esos sanos propósitos, lo acompañarán todos sus compañeros de comisión, con el beneplácito de los innumerables partidarios del viejo Club Nacional de Football.

DEL TURF

EL CLASICO PARA POTRANCAS EUROPEAS

En la última sesión que celebró la Comisión Directiva del Jockey Club, resolvió incluir en el programa de clásicos para la temporada de 1912, uno destinado á potrancas europeas con una prima de 2000 pesos.

Esa determinación ha sido recibida con general aplauso en los círculos sportivos, puesto que ella contribuirá eficázmente á la renovación del plantel de yeguas de los establecimientos de «elevage» de nuestro turf.

La carrera fué abierta, pero se dispuso que tendría que reunir cuando menos 15 inscripciones. Esta determinación se adoptó, debido á la circunstancia de haber partido para Europa antes de programarse los clásicos para 1912, las personas que piensan importar productos al país y teniendo en cuenta la tendencia de los importadores de adquirir potrillos machos, se temió que la nueva carrera abierta no reuniera el número de inscripciones necesarias.

Sin embargo, la llegada del lote que acaba de recibir la casa Victorica y Muiños, en el que figuran cuatro potrancas, el anuncio de compra de las dos que acaba de adquirir el señor Anaya, las cinco que defenderán los colores del Stud Maroñas y que han sido importadas por el señor Young, forman un plantel lo suficientemente numeroso como para suponer que una vez llegados los seis ó siete lotes de potrillos que se importarán aún á Maroñas, reunirá con exceso el clásico de potrancas europeas el número de inscripciones necesarias.

Como se vé, existe gran probabilidad de que la iniciativa de la Comisión de Carreras no fracase.

Por otra parte, nos consta que en el año próximo el Jockey Club desarrollará un plan mucho más vasto, tendiente,—como el puesto yá en práctica,—al mejoramiento de los planteles de yeguas madres de nuestros establecimientos de «elevage».

LOS CAMPEONES DE LA POLLA

Las «perfomances» en público

Damos á continuación las «perfomances» producidas por los probables competidores de la Polla de Productos:

SHOT

Salto-Gladys

3.o de Clicquot, el 16 de Abril, en el premio «Count Mac», distancia 1000 metros y 1.100 pesos de premio, 54 kilos, 1'9 4/5. Pista pesada.

1.o el 19 de Abril, en el premio clásico «19 de Abril», distancia 1.200 metros y 1.700 pesos de premio 54 kilos, 1'14 1/5.

1.o el 7 de Mayo en el premio clásico «Maroñas», distancia: 1.400 metros y 1.700 pesos de premio. 56 kilos. 1'28 3/5.

1.o el 28 de Mayo en el premio clásico «Osvaldo Martínez», distancia: 1.500 metros y 1.800 pesos de premio. 59 kilos. 1'33 4/5.

1.o el 11 de Junio en el premio clásico «Dr. José Pedro Ramírez», distancia: 1.500 metros y 1.800 pesos de premio. 59 kilos. 1'33 3/5.

ARGENTINO

Simonside-Tupiza

3.o de Robespierre el 27 de Mayo en el premio «Las Piedras», distancia: 1.000 metros y 1.200 pesos de premio. 55 kilos. 1'1 4/5.

No placé de Shot el 28 de Mayo en el premio clásico «Osvaldo Martínez», distancia: 1.500 metros y 1.800 pesos de premio. 55 kilos. 1'33 4/5

1.o el 4 de Junio en el premio Donnina, distancia: 1.300 metros y 1.700 pesos de premio. 55 kilos. 1'20 2/5.

2.o de Shot el 11 de Junio en el clásico «Dr. José Pedro Ramirez», distancia: 1.500 metros y 1.800 pesos de premio. 54 kilos. 1'33 3/5.

1.o el 25 de Junio, en el premio clásico «Pedro Piñeyrúa», distancia: 1.600 metros y 1.800 pesos de premio. 53 kilos. 1'41 2/5.

SISIFO II

Ercildoune-Pirámide

4.o de Trifle, en Palermo, el 5 de Febrero, en el premio «Balín», distancia: 800 metros y 4000 pesos de premio. 55 kilos. 0.49 1/5.

No placé de Barigui, en Palermo, el 9 de Febrero en el premio «Ciego», distancia: 800 metros y 4.000 pesos de premio. 54 kilos. 0'49 2/5.

1.o Puesta con Chiste 54 kilos, en Palermo, el 23 de Febrero en el premio «Oceánico», distancia: 900 metros y 4.000 pesos de premio 54 kilos. 0'56.

4.o de Mendoza, en Belgrano, el 3 de Junio, en el premio «O'Higgins», distancia: 1.200 metros y 5.000 pesos de premio. 54 kilos. 1'13 1/5.

3.o de Ocasión II, en Palermo, el 8 de Junio, en el premio «General Rondeau», distancia 1.400 metros y 5.000 pesos de premio. 54 kilos. 1'26 1/5.

No placé de Electora II, en Belgrano, el 17 de Junio, en el premio «Le Samaritain», distancia: 1.400 metros y 5.000 pesos de premio. 55 kilos. 1'30 4/5 Pista barrosa.

1.o el 9 de Julio, en Maroñas, en el premio clásico «Independencia», distancia: 1.600 metros y 1.700 pesos de premio. 55 kilos. 1'39 2/5.

SO SORRY

Le Sancy-Salima

2.a de Atahualpa, el 5 de Marzo, en el premio clásico «Ensayo», distancia: 1.000 metros y 1.500 pesos de premio. 52 kilos. 1'3 1/5.

2.a de Atahualpa, el 19 de Marzo, en el premio clásico «Treinta y Tres», distancia 1.200 metros y 1.500 pesos de premio. 52 kilos. 1'13.

1 a el 2 de Abril, en el premio clásico «Lavalleja», distancia: 1.300 metros y 1.600 pesos de premio. 52 kilos. 1'21 1/5.

2.a de Shot, el 28 de Mayo, en el premio clásico «Osvaldo Martínez», distancia: 1.500 metros y 1.800 pesos de premio. 55 kilos. 1'33 4/5.

3.a de Shot, el 11 de Junio, en el premio clásicó «Dr. José Pedro Ramírez», distancia: 1.500 metros y 1.800 pesos de premio. 55 kilos. 1'33 3/5

1.a el 18 de Junio, en el premio «Argentino», distancia: 1.000 metros y 1 100 pesos de premio. 54 kilos. 1'3 2/5. Pista pesada.

2.a de Argentino el 25 de Junio, en el premio clásico «Pedro Piñeyrúa», distancia: 1.600 metros y 1.800 pesos de premio. 55 kilos. 1'41 2/5.

REVE

Wagram-Reverie

No placé de Argentino el 4 de Junio, en el premio «Donnina», distancia: 1.300 metros y 1.100 pesos de premio. 55 kilos. 1'20 2/5.

No placé de Mafalda el 11 de Junio, en el premio «Indostán», distancia: 1.300 metros y 1.100 pesos de premio. 55 kilos 1'21 2/5.

3.o de Diadema, el 25 de Junio, en el premio «Cicerón», distancia: 1.000 metros y 1.100 pesos de premio. 55 kilos. 1'1 4/5.

3.o de Yolanda el 9 de Julio en el premio «Charrúa», distancia: 1.000 metros y 1.100 pesos de premio. 55 kilos. 1'2.

1.o el 18 de Julio en el premio «Miguel Barreiro», distancia: 1.000 metros y 1.100 pesos de premio. 55 kilos. 1'4 1/5 Pista barrosa.

PRIMICIA

Orador-Faluca

No placé de Atahualpa el 5 de Marzo, en el premio clásico «Ensayo», distancia: 1.000 metros y 1.500 pesos de premio. 52 kilos. 1'3 1/5.

4.a de Atahualpa el 19 de Marzo, en el premio clásico «Treinta y Tres», distancia: 1.200 metros y 1.500 pesos de premio 52 kilos. 1'13.

2.a de Belicoso, el 26 de Marzo, en el premio «No me Olvides», distancia: 1.000 metros y 1.100 pesos de premio. 52 kilos. 1'1 4/5.

4.a de Paja Mansa, el 9 de Abril, en el premio «Minero», distancia: 1.000 metros y 1.100 pesos de premio. 52 kilos. 1'2 3/5.

No placé de Shot el 19 de Abril, en el premio clásico «19 de Abril», distancia: 1.200 metros y 1.700 pesos de premio. 52 kilos. 1'14 1/5.

No placé de Argentino el 4 de Junio, en el premio «Donnina», distancia 1.300 metros y 1 100 pesos de premio. 53 kilos. 1'20 2/5.

2.a de Mafalda, el 11 de Junio, en el premio «Indostán», distancia: 1.300 metros y 1.100 pesos de premio. 53 kilos. 1'21 2/5.

No placé de Diadema, el 25 de Junio, en el premio «Cicerón», distancia: 1.000 metros y 1.100 pesos de premio. 53 kilos. 1'1 4/5.

4.a de Diadema, el 2 de Julio, en el premio clásico «Criadores», distancia: 1.400 metros y 1.500 pesos de premio. 51 kilos. 1'26 4/5.

1.a el 23 de Julio, en el premio «Falconet», distancia: 1.000 metros y 1 100 pesos de prima. 53 kilos. 1'6 1/5. Pista barrosa.

En cuanto á Premier, Serfdom, Carancho y Potota, creemos que no disputarán esta carrera para ellos difícil, desde que ninguno ha debutado y esta no sería la oportunidad para hacerlo.

UNA NUEVA ECURIE

5 CAMPEONES DE PALERMO

En breve deben llegar de Buenos Aires 5 animales que han disputado con mayor ó menor éxito, carreras en las pistas de Palermo, y que formarán en las de nuestro hipódromo una nueva ecurie.

Como compositor de ella figurará el jockey Gabriel Torterolo.

Es esta la primera vez que el referido profesional saca patente de «entraineur», pero no por eso pueden ponerse en duda sus aptitudes para ejercer con éxito esa profesión.

Gabriel Torterolo sin haber figurado al frente de caballeriza alguna, tiene un aprendizaje demasiado largo, para que hoy no pueda dirigir con plena conciencia y con absoluta competencia, la preparación de los animales que se pongan á su cuidado.

Los que lo conocen, saben ya, las condiciones especiales que posee para ocupar de inmediato un lugar de primera fila entre los compositores de nuestro turf, como tampoco ignorarán la intervención principalísima que le cupo desempeñar hace ya algunos años, en la brillante campaña que realizara Calepino en nuestras pistas.

Torterolo, que conserva un peso de 55 kilos, piensa también actuar en Maroñas como jockey, piloteando los animales que tiene bajo su dirección.

Estos son entre otros Mendoza, Censor, Babor, etc.

EL JOCKEY LARRIERA

Partió anoche para Buenos Aires el jockey Alberto Larriera, que dirigirá el domingo en la Polla á Corrigan, compañero de Chiste.

Larriera ¡cosa rara!, iba bastante animado; seguro de lucir sus habilidades en la delantera tomando la punta con Corrigan.

Hasta donde llegará con éste no lo sabe, pero con tomar la punta cree que cumplirá su misión.

LAS VENTAS DEL AÑO EN BUENOS AIRES

La casa Bullrich nos ha obsequiado con un catálogo de los animales que rematará este año, en su tattersall de Palermo.

Nunca, (puede afirmarse, adquirieron las ventas la importancia que prometen asumir este año, como tampoco nunca han presentado los haras lotes tan selectos por la sangre de los productos que los componen, como en el presente.

Los padrillos que hace unos cuantos años alcanzaban con sus hijos los más altos precios, quedarán relegados este año á lugares secundarios, cediendo sus puestos á los productos de Cyllene, Polar Star, Jardy.

De todo aparece en el catálogo de los señores Bullrich, desde General Campos por Cyllene y Partícula, hasta Licinio, por Ovación y Legia, hermano de Emakor y El Gringo!

Con tan ancho margen los aficionados tienen como elegir productos buenos para nuestro medio y dentro de los límites para las erogaciones que ese mismo medio imponen.

En números posteriores ampliaremos estos datos.

CARRERAS BONAERENSES

LA REUNION DE AYER

Resultados generales

He aquí los resultados generales de la reunión de ayer en Palermo:

1.a carrera, de 1.400 metros—1.o Marcelino, J. Seroño, 5.70 y 2.90; 2.o Turquoise, 6.45; 3.o Brocha Gorda, 9.20; 4.o Fernande.—Ganada 3|4 de cuerpo.—Tiempo: 1'28".—Favorito: Marcelino.

Segunda carrera, de 1.200 metros—1.o Chubasco, D. Torterolo, ps. 11.00 y 3.00; 2.o Jehová, 2 70; 3.o Burón, 4.80; 4.o Hiparco.—Ganada: 1 y 1|4 cuerpos.—Tiempo, 1'13" 4|5.—Favorito: Jehová.

Tercera carrera, de 1.400 mtros—1.o Canna, A. Irusta, 10.10 y 2.60; 2.o Sisa, 3.45; 3.o Doña Cecilia, ps. 2.25; 4.o Earwing.—Ganada: 1 pescuezo.—Tiempo: 1'28" 1|5.—Favorito: Doña Cecilia.

Cuarta carrera, de 1.400 metros—1.o Clonavee, F. Gallardo, 30.35 y 7.15; 2.o Vanagloria, 2.95; 3.o Ayeska, 4.80; 4.o Navarra.—Ganada: 1 y 1|2 cuerpo.—Tiempo: 1'27".—Favorito: Navarra.

5.a carrera, de 1.400 metros—1.o Dado, E. Rodríguez, 4.25 y 2.80; 2.o Gin, 3.50; 3.o Dolman; 4.o Old Medow.—Ganada: 1 y 1|2 cuerpos.—Tiempo: 1'26" 2|5.—Favorito: Dado.

Sexta carrera, de 2.000 metros—1.o Coralí, R. Mauro, 14.90 y 3.75; 2.o Madeira, 3.00; 3.o Ipacarai; 4.o Armon.—Ganada 1 y 1|4 cuerpos.—Tiempo: 2'7" 4|5.—Favorito: Madeira.

Septima carrera, de 2.500 metros—1.o Richepin, V. Fernández, 20.45 y 6.50; 2.o San Pascual, 3.00; 3.o Zaragatero, 6.40; 4.o Foggy.—Ganada: 1 pescuezo.—Tiempo: 2'39" 3|5.—Favorito: Avant Garde.

LAS INFORMACIONES DE NUESTRO CORRESPONSAL

Nuestro corresponsal en la Argentina es desde luego una persona vinculada en los círculos sportivos bonaerenses. No solo tiene relaciones entre la gente de línea, sino que sabe, lo que pocos consiguen, sacar partido de esas relaciones.

Así es como nuestro corresponsal ha podido pronosticar el triunfo de Babor en la última carrera de vallas que ganó, la victoria de Aldeana en la Polla de Potrancas pronosticó éste basado en ejercicios de la hija de Kendal que presenció en Palermo, y así también es como en su última correspondencia indicó para ayer á Marcelino, Dado y Vanagloria.

Como puede verse en otro lugar de esta sección, Dado y Marcelino ganaron.

En cuanto á Vanagloria fué batida por Clonavee.

Dejamos constancia del acierto de nuestro corresponsal, esperando que continúe para la Polla de Productos.

¿QUE HA DICHO Mr. ASQUITH?

¿LA ANULACION DEL TRATADO DE ALGECIRAS?...

Berlín, Julio 1911.

Esta Prensa no se fiaba del telégrafo y ha esperado la llegada de los periódicos de Londres, que reproducen las breves declaraciones de Mr. Asquith en el Parlamento.

Son doce líneas, y se han leído y releído, y aún seguimos preguntándonos: ¿qué dice el primer ministro inglés? Lo hemos convertido en pitonisa y, como los ciudadanos de Delfos, nos pasamos las horas interpretando el oráculo. Y digo nos pasamos, porque yo no quiero emitir juicio por mi cuenta, y consulto todo lo que dicen los periódicos, todos los comentarios á esas líneas, para saber á qué atenerme. Hay para todos los gustos, desde la "Gaceta de Francfort", que se enfurruña y molesta porque Inglaterra se enfada con Alemania por el hecho de haber enviado á Agadir un 'inofensivo" buque, cuando ha consentido á Francia y á España hacer mangas y capirotes en Marruecos, hasta el "Berliner Lokal Anzeiger", que ve las cosas con el mayor de los optimismos. Y yo creo que tiene algún fundamento.

"—Lo que llama más la atención—escribe ese periódico—en las declaraciones de Mr. Asquith, es que habla desde luego de intereses ingleses y marroquíes, poniendo en segunda línea las obligaciones de los Tratados con Francia. De aquí puede deducirse con exactitud que Inglaterra va á recobrar su libertad de acción en Marruecos.

Cuando habla de una situación nueva, es porque entiende que ha sido violada el Acta de Algeciras, y que ésta no rige ya, de modo que comparte el punto de vista de Alemania, y su declaración es, por tanto, favorable".

La prensa austriaca es de esta opinión, y yo creo que cualquiera que sepa leer comprenderá lo mismo. No entro á examinar si la actitud de Inglaterra es ó no favorable á Alemania, y sigo creyendo que, en principio, se opondrá á toda adquisición territorial alemana en Marruecos; pero lo que no ofrece dura, lo que está dicho terminantemente en las frases de mister Asquith, es que en Marruecos se ha creado una situación nueva, que ya no es la anterior establecida por las convenciones y que habrá, por tanto, que negociar para encerrar en fórmulas de derecho, en obligaciones internacionales esa nueva situación. Eso significa la anulación del Acta de Algeciras y la necesidad de un nuevo Tratado. Es lo que quería Alemania. Terminar con ese estado de derecho, que ataba las manos de todas las potencias, dejando libre sólo las de Francia, para ser la dueña de Marruecos, con el pretexto de proteger intereses y personas que nadie amenazaba y mantener la autoridad del sultán.

Era ni más ni menos que una descarada sustitución de soberanía, que no podía admitirse, y que Alemania no ha querido tolerar.

El aviso dado por la política alemana ha sido un poco rudo; convengamos, si se quiere, que, en vez de tocar el timbre con delicadeza, ha dado un aldabonazo en la puerta; pero no por eso el primer ministro inglés ha dejado de comprender que las cosas no podían seguir así, y habla de nueva situación. Hay que negociar, y á eso se va; la diplomacia alemana es hábil y cree tener recursos para la segunda victoria, ya que ha conseguido la primera. Deshecho el pacto de Algeciras, cesa el motivo de Francia para mantenerse en Marruecos, y difícil le será á Inglaterra, si se apela á la fuerza, oponerse á que Alemania tenga el puerto de Agadir, cuando Francia tiene el de Casablanca. Por esto, según mis impresiones, la diplomacia alemana camina directa á la obtención de ese puerto, aunque sea de un modo provisional, pues ya se sabe que estas ocupaciones provisionales se convierten en definitivas. ¿Con qué lógica se impondrá Inglaterra á la pretensión de Alemania, cuando aún ocupa "provisoriamente" el Egipto desde 1882? Por eso no hay que confiar en que también Alemania desembarque fuerzas en Agadir, si se produce algún disturbio, para mantenerlo "provisional é interinamente", en tanto que haya peligros para intereses y personas.

Entre tanto, y á falta de datos sobre el pensamiento de Asquith los periódicos se consuelan y comentan en términos laudatorios el artículo de fondo (que hoy extracta el cable de la oficiosa "Gaceta de Westminster". En él se dice que Inglaterra no opondrá obstáculos á que Alemania encuentre en Marruecos compensaciones legítimas. Así, añade la "Gaceta" Alemania satisfecha en sus aspiraciones y necesidades coloniales, entenderá que Inglaterra no siente mala voluntad alguna en ese ni en otro sentido. Y ello contribuirá poderosamente al mantenimiento de la paz universal.

De todo lo cual se infiere que el que más y el que menos, después de dar una gran voz ó de intentar una hombrada, asusta de sí mismo.

W. Abel.

AVIACION

EL RECORD MUNDIAL DE DURACION Y DISTANCIA

En nuestra sección telegráfica hemos dado cuenta de la nueva hazaña de aviación realizada por E. Renaux, batiendo el record mundial de duración y distancia en una forma admirable, manteniéndose en el aire durante doce horas, 10 minutos, y reccorriendo en ese espacio de tiempo 960 kilómetros.



Eugenio Renaux

El nuevo poseedor de la copa Michelin, es un sportman antiguo. Nació el 27 de Enero de 1877. Desde joven sus éxitos en los diferentes sports han sido numerosos. A los trece años, corredor ciclista. Perteneciendo y tomando parte en los premios de la S. E. V. F., ganó diversos premios. Después de la bicicleta pasó á la motocicleta, batiendo en un triciclo de motor horizontal el record de la hora. Poco después se adjudicó, en 1889, el premio de París-Saint-Malo, continuando siempre en su carrera triunfal.

Como automovilista se adjudicó la copa del "Matin", de 1906, la copa de la prensa sobre el circuito de Lisieux, y otros premios importantes.

Gran amigo de Mauricio Farman, éste lo hizo entrar en la aviación desde sus primeros ensayos. Pasó su brevet de piloto el 5 de Julio del año pasado, tomando parte el 27 del mismo mes en el mitin de Caen.

Luego sus triunfos fueron una larga fila que no termina aun, reportando fama al biplano Mauricio Farman, que, poco á poco hace una fuerte competencia al conocido y popular modelo de su hermano Henry.

En los concursos de Nantes, Dijon y Liege, á fines del pasado año, la mayoría de los premios instituidos correspondieron á Eugenio Renaux.

Días después, disputando la copa Michelin, voló cinco horas y media, viéndose obligado á descender por la rotura de un cable del comando de los alerones.

Es, como nuestros lectores recordarán, el feliz ganador del premio Michelin de 100.000 francos, para el piloto que hiciera en aeroplano y con un pasajero el viaje desde París hasta el templo de Mercurio, en la meseta del Puy-de-Dome, en Clermont Ferrand, con un recorrido de 360 kilómetros, con dos escalas como máximo.

Renaux, acompañado por el doctor Senouque, que va con él en la mayoría de sus vuelos, partió el 7 de Marzo del corriente año, bajando sólo en Nevers y llegando hasta el Puy-de-Dome en 4 horas, 56 minutos.

Es de hacer notar que el parque de partida en París se encuentra á 31 metros sobre el nivel del mar, y la meseta de aterrage á 1400, cosa que obliga á una maniobra continua de ascenso, á pesar del peso de un pasajero á bordo.

El premio había sido disputado antes por Weymann y Morane. El primero, acompañado de Fay como pasajero, hubo de hacer tres etapas, llegando hasta corta distancia de la meta, y en cuanto al segundo, que partió con su hermano, cayó al poco rato, hiriéndose en una forma que se desesperó de salvarle.

Como coincidencia curiosa haremos constar que el premio fué instituído el 7 de Marzo de 1908, y ganado el mismo día, en el corriente año.

Ahora gana la copa Michelin, tomando así los dos más grandes premios fundados por los conocidos industriales. Este último, la copa, la poseía Tabuteau, también con biplano Mauricio Farman. Pero ahora éste ha dejado ese aparato por el monoplano Bristol, quedando sólo dos buenos pilotos de Mauricio Farman: Renaux y Barra.

Además, Eugenio Renaux tomó parte en el circuito europeo, clasificándose sexto, á pesar de haber hecho el enorme recorrido con un pasajero: M. Senauque. Esa hazaña le valió en Europa grandes aplausos. Barra dió también la gran vuelta á Europa. Fuera de los dos, y, á pesar de un cierto grupo, los demás pilotos de la marca no han descollado mucho.

El biplano Mauricio Farman

El aparato en cuestión es de un tipo más ó menos corriente. De gran superficie portante, lo que lo hace parecido al Sommer, ó, mejor dicho, el Sommer parecido á aquél. Sus planos son redondeados en los extremos, con un sistema de alerones para estabilización. El plano superior es mayor. Entre sus mejores partes están la delantera, con un buen sistema de aterrisage, desde los patines de la rueda hasta el timón de profundidad delantero, en lugar de ir dos largeros de madera rectos; son dos arcos muy curvos, que ayudan el descenso. Si el biplano baja muy inclinado, ellos al rozar el suelo lo enderezan y obligan á la cola á descender.

El timón de dirección está en la capa posterior. Son dos pequeños, y sobre éstos otro estabilizador, que funciona en combinación con el delantero.

Piloto y pasajero van casi fuera de los planos, abrigados por una capota de tela, de forma cónica. Tras ellos los depósitos de esencia, y á continuación el motor, un Renault de 50'60 H. P. de 8 cilindros, que ha dado los mejores rendimientos.

En ese aparato se han hecho los primeros ensayos de la telegrafía sin hilos con éxito.

La hazaña de Renaux

La hazaña de Renaux es hermosa. Se ha mantenido durante más de 12 horas en el aire, dando vueltas sin cesar alrededor de los pilones, siempre alerta, cuidando de no alejarse para poder luego comprobar la distancia recorrida. Para ello se necesita, no sólo de una enorme afición por el arriesgado sport, sino de una voluntad y fuerzas admirables, para mantenerse todo ese tiempo, soportando el frío y el viento, y comiendo sólo conservas ligeras, desde que no podía llevar mucho peso en el biplano, y menos comer tranquilamente, descuidando los volantes que no puede abandonar nunca.

Como distancia, desde que ha recorrido 910 kilómetros, bate el record de Olleslagers de 625 kilómetros, y como duración, el de Farman, de 8 horas, 12 minutos, 47 segundos, sobrepasándolos á ambos en una gran cantidad. El primero por 285 kilómetros, y el segundo por 2 horas, 57 minutos, 13 segundos.

Buen trabajo ha de dar á los que deseen competir en la copa en cuestión adjudicársela ahora, sobrepasando á Eugenio Renaux, que se ha colocado así como uno de los primeros biplanistas de Europa.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—EL DEBUT DE LA LIRICA—

Se han repartido los programas de la primera función que dará en Solís la compañía lírica que dirige Mascagni y que, como se sabe, debutará mañana.

Ha sido elegida para la primera serata «Aida», la inmortal obra de Verdi, estableciéndose el siguiente reparto de artistas:

Id Re, A. Carnevali; Amneris, sua figlia, Hottkoska; Aida, schiava Etiope, C. Boninsegna; Radames, Capitano, G. De Tura; Bamfis, Capo dei sacerdoti, G. Mansueto; Amonasro Re d'Etiopia padre d'Aida, A. A. Rimbuli; Un messaggero, G. Favi.

La orquesta será dirigida por Mascagni.

Los precios de boletería son los que siguen:

Tertulias altas de 3.a y 4.a fila con entrada, ps. 4.00; lunetas de cazuela 3.a y 4.a fila, id 2.00; lunetas de paraiso de 1.a fila, id 2.50; lunetas de paraiso de otras filas, id 1.80; entrada general, id 2.00; entrada á la cazuela, id 1.00; entrada al paraiso, id, 1.00.

LA LIRICA DEL URQUIZA—LA VENIDA DE LA BARRIENTOS—MODIFICACION DEL PROGRAMA—

Como nos lo imaginábamos, con la venida de la Barrientos se ha modificado el programa de las funciones anunciadas para la temporada lírica que se realizará en breve en el Urquiza. Era de esperar que, con la reincorporación de la famosa diva, «Barbero de Sevilla» suplantaría á alguna de las cinco obras designadas de antemano. No nos atrevimos nosotros á designar la candidato á la muerte, pero, si nuestro gusto la hubiera elegido no hubiera chocado con la designación que la empresa acaba de hacer y de la que nos informamos en la comunicación que acabamos de recibir. «Barbero de Sevilla», sustituirá á «Favorita», con lo cual nadie puede estar quejoso. El reparto, por lo menos, es en la obra de Rossini, espléndido. Aparte del papel de Rossina que, naturalmente, estará á cargo de la Barrientos, figuran en él Bonci que interpretará el Conde de Almaviva, y Tita Ruffo el Figaro, haciendo de Bartolo, Paternó y de Basilio, de Angelis.

Como se vé, el reparto es inmejorable. Estamos seguros que la noticia será recibida con alborozo por el público.

18 DE JULIO—

El programa de hoy no puede ser más interesante. Figura en segunda y tercera sección la famosa «Princesa de los dóllares» que, como se sabe, representa inmejorablemente esta compañía.

En primera sección «Eden Club».

CIBILS—

Un magnífico programa ofrece esta noche este coliseo. Ofrécese, en primer lugar, un estreno que, según se nos dice, meterá mucha bulla. Se trata de «El alma del mar», de Guzmán Papini, segunda de la trilogía que se propuso escribir el autor de «El canto de la Sirenetas». La obra ha sido ensayada con sumo cuidado y es de esperarse que ella salga representada con toda corrección.

El orden del programa es el siguiente: 1.a sección: «Cédulas de San Juan»; 2.a, «En familia»; 3.a «El familia» y «El alma del mar»; 4.a, «La perra vida».

En esta semana «La Rondalla», de Pérez Petit.

VON VECSEY—SU SEGUNDO CONCIERTO—UN HERMOSO TRIUNFO—

Las crónicas elogiosas y entusiastas que los diarios europeos dedicaron á Von Vecsey, reflejan la admiración de cien públicos inteligentes hacia el joven virtuoso que anoche dió su segundo concierto en Solís, ante una sala repleta de concurrencia.—La crónica de hoy podrá ser agregada á las que acabamos de mencionar, porque ella no hace más que expresar con palabras, las triunfales aclamaciones con que nuestro público despidió á Von Vecsey. No hubo uno solo de los concurrentes á Solís, anoche, que no se levantara entusiasmado para rendir su tributo de admiración al soberbio ejecutante que supo deleitarlo durante dos horas.

Las insistentes aclamaciones obligaron al violinista á ejecutar, fuera de programa, «Voix du coeur», de Vieuxtemps; «Nocturno», de Chopin; «Danza española», de Mozkowsky; «Traumerein», de Schumann; y «Vals caprice» de Wienawsky.

A la salida del teatro, el público hizo al gran violinista una gran manifestación, aplaudiéndolo y vivándolo durante largo rato.

La impresión que dejó anoche Von Vecsey, será inolvidable para los que asistieron á Solís. Es posible que en Setiembre se realicen dos conciertos, con lo cual tendrán ocasión de oir al famoso violinista, los que no tuvieron la suerte de asistir á las dos hermosas veladas de anoche y del martes.

EL CONFLICTO ENTRE LOS AUTORES Y LA EMPRESA DE CIBILS—UN CONATO DE HUELGA DE AUTORES—PACIFICA SOLUCION DEL ASUNTO—

Como se sabe, el asunto de los derechos de autor había provocado también aquí, como en Buenos Aires, un conflicto entre los autores nacionales y la compañía Arellano-Supparo que actúa en Cibils. La Sociedad de Autores del Uruguay, como consecuencia de una decisión de la comisión directiva, envió á la mencionada compañía, una nota en la que advertía á esta que, en adelante, las obras inscritas en el archivo social, cobrarían como derecho de autor el 20 por ciento la noche del estreno y el 10 por ciento en las representaciones sucesivas. En contestación á esa nota la empresa, nombrada comunicó ayer por la tarde á la Sociedad de Autores que estaba de acuerdo en abonar el 10 por ciento en las representaciones, pero que no podía abonar el 20 las noches del estreno.

La comisión de la Sociedad de Autores, reunida ayer en sesión plena, después de brevísima discusión resolvió replicar á la empresa que mantenía todos los términos de su primera comunicación, dándose un plazo de veinticuatro horas para resolver, retirándole, en caso de negativa, todas las obras de su propiedad.

El conflicto, pues, estaba anoche á un paso de la rotura de hostilidades, cuando una hermosa actitud de la compañía solucionó el asunto de la manera más razonable: concediendo á los autores todo lo que pedían.

Aunque no es este el mejor momento para decir quien llevaba, en la divergencia, toda la parte de razón, no está demás decir que, los autores nacionales tendrán, de hoy en adelante lo que en justicia les corresponde. La labor intelectual, pagada de la manera que hasta el presente se pagaba, era sencillamente irrisoria. El arancel de los derechos fluctuaba según el antojo de los empresarios, y autor hubo, como uno muy íntimamente ligado al que esto escribe, que llegó á percibir hasta un peso por acto como derecho de autor!...

En Buenos Aires, la cosa acaba de resolverse también en favor de los autores. Están, pues, de plácemes, los que producen obras para el teatro... Es decir, de plácemes están los que producen buenas obras porque, con la razonable, equitativa y justa solución que desde hoy se inicia, ganará más plata quien más gente lleve al teatro. Es cierto que no siempre son las buenas obras las que atraen mucha gente, pero es de esperar que nuestro público, (á quien no queremos adular llamándole inteligente), ponga un poco de su buen criterio en la selección de las piezas que va á ver, y así, todo se andará para mayor gloria y provecho de los que valen...

CASINO—

Varios son los números que se destacan en el actual programa del Casino. Los malabaristas excéntricos The Hinslers, el andarín con le cabeza Alf-Tack, el acróbata cómico Anselmo, los excéntricos Corn and Hart, y cantante criolla Blanca Luna.

Para mañana se anuncian tres debuts sensacionales y para el domingo una nueva matinée familiar, en la que se presentará toda la nueva compañía.

DE FRAY BENTOS

Conferencias militares—"Moral y educación del soldado"—La actuación del Jefe Político—Divergencia sobre atribuciones municipales—Otras noticias.

FRAY BENTOS, Agosto 8 de 1911.—Señor director: Resultó todo un éxito la conferencia que sobre "Moral y educación del soldado" dió ayer de tarde en el Regimiento de Caballería número 13, el teniente Arturo S. Castro. Antes de iniciarse esta conferencia, que es la primera de la serie que por disposición del ministro de la Guerra, el coronel Juan A. Barú, digno jefe del expresado cuerpo, dió por inaugurado el acto pronunciando un breve y bien conceptuoso discurso, dejando traslucir en él, el respeto y cariño que le merece la institución armada, manifestando, á la vez, que el ejército debe tributar un sincero aplauso al señor ministro, por sus muchas loables iniciativas.

Acto continuo tomó la palabra el conferenciante teniente Castro, y expuso con fé, con conocimientos de causa, sus teorías sobre el tema que desarrollaba. El teniente Castro, por su preparación y sus cualidades de soldado, es uno de los tantos militares que honran al ejército nacional. El Regimiento 13 de Caballería, por su disciplina y organización, puede figurar entre las mejores unidades del ejército. Con mucha frecuencia y por escuadrones, se hacen ejercicios de tiro al blanco, obteniendo el mejor resultado. También he tenido oportunidad de ver trabajar al regimiento, y tanto en las operaciones de orden cerrado, orden abierto, marcha, contramarcha, manejo y esgrima de sable, observan una precisión y corrección encomiables. Y, por último, están bastante ejercitados en el saludable ejercicio de football; se han organizado dos cuadros de jugadores, que acaso en breve, y con probabilidades de triunfo, lleguen á medir sus fuerzas con los equipos de los clubs locales.

—Se comenta favorablemente la actuación del jefe político señor Mariano Larrobla. Este digno funcionario, en el breve lapso de tiempo que lleva al frente de la administración policial, se ha granjeado las simpatías y el aplauso de todo el vecindario de Río Negro. A él se debe la nueva organización dada á las policías, que, sea por una ú otra causa, estaban, no diré abandonadas, pero sí dejaban mucho que desear. La reconstrucción y ampliación de la red telefónica policial se debe también á sus gestiones y para lo cual el gobierno destinó la cantidad necesaria, ó sean catorce mil pesos. En sus continuas giras por la campaña del departamento, no recibe sino agasajos de todos los vecinos hacendados y comerciantes, que ven en él, un funcionario modelo y digno por todos conceptos. Estos conceptos elogiosos que vierto sobre la persona del señor Larrobla, interpretan el sentir de todos los habitantes del departamento de Río Negro. Secunda al señor Larrobla en su acertada gestión, el señor Francisco Ríos Silva, que en el cargo de oficial 1.o ha sabido desempeñarse correcta y caballerescamente.

—Dan lugar á muchos comentarios, las divergencias que se han suscitado entre la Intendencia y la Inspección Técnica. Aquella sostiene que ésta depende de ella, y la Inspección sostiene lo contrario. Como ignoro los fundamentos en que se basan una y otra para sostener su tésis, dejo los comentarios para otra correspondencia, á fin de poder hablar con conocimiento exacto de causa.

—El pueblo respondió encomiablemente al llamado hecho por un grupo de caballeros, presididos por el hacendado señor Miguel Young, para recolectar fondos destinados á los isleños perjudicados por la creciente del 1.o del corriente. El gobierno ha pedido á la Jefatura una nómina completa de los isleños perjudicados, á fin de pasarles también un buen socorro. Los diputados por el departamento, doctor Ricardo Espalter y don Jaime Herrera, que se encuentran de paseo en esta ciudad, han contribuído pecuniariamente á los socorros de la referencia.

—Las damas que componen la comisión de "El día de los tuberculosos", trabajan empeñosamente para que el concierto á realizarse el 31 del corriente, obtenga el mejor éxito posible. Preside esta comisión la señora Florencia R. de Young.—El corresponsal.

DE TODAS PARTES

Máquina para rellenar los agujeros de los nudos en la madera

Las cajas cuyas tablas contienen nudos ó los agujeros que éstos dejan, son invendibles, y como en algunas regiones casi toda la madera trae nudos, resulta que en la tablazón usada en la industria de cajas se desperdicia como un 20 por ciento de la madera. Pero en los últimos años se ha dado mucha atención á la utilización de materiales de desecho para los cuales no se conocía empleo. Entre las invenciones que tienden á emplear cosas inútiles hasta ahora, figura una máquina que tapa los agujeros causados en la madera por los nudos.

La máquina, inventada por un individuo de California, saca por medio de una sierrecilla el trozo de madera que contiene el nudo, dejando un agujero circular, el cual se rellena con un tarugo que hace la misma máquina con el diámetro del agujero y que se corta un poco más largo que el grueso de la tabla. Después de puesto se acepilla y unos ganchos de alambre, como los que usan los encuadernadores, fijan firmemente los tarugos á la tabla en que han sido insertados.

Se calcula que un hombre trabajando con esta máquina puede en tres ó cuatro horas salvar por lo menos 1,000 piés de madera con nudos que de otra manera se perdería por completo.

Fundiciones de aluminio

Hace sólo nueve años que la fundición de aluminio era un experimento. Teniendo este metal una baja temperatura de fusión y siendo de cómodo manipuleo en crisoles de hierro de fundición, las piezas fundidas de aluminio se popularizaron mucho en los talleres de fundición. Además, los precios de $ 0.80 á $ 1.25 por libra que regían entonces eran muy halagadores. No se tenía conocimiento exacto de como afectaba á este metal la llama fundida, por lo cual, y debido á las pérdidas sufridas por algunas fábricas, se centralizó esta clase de trabajo en algunas fundiciones que hicieron de él una especialidad. Hoy día han desaparecido las dificultades de antaño. Actualmente se fabrican de aluminio partes de maquinaria que no están expuestas á esfuerzos extraordinarios, tales como las manivelas y las cajas de engranaje, en las que se aprovecha la livianded de dicho metal. La excesiva contracción se compensa por medio de tejuelos ó cuñas, y por resfriadores colocados en los moldes.

El desarrollo de esta industria ha ido paralelo con el del comercio de automóviles y el consumo ha llegado á ser de 8.000.000 de libras de aluminio anualmente. Los fabricantes de automóviles son los principales consumidores de aluminio, si bien se le usa bastante en las fábricas de acero.

Producción de fuerza motriz por los rayos solares

Los rayos solares caloríficos encierran en sí una cantidad considerable de energía, de la cual hacemos uso nada más que en pequeña parte (por ejemplo en los saltos de agua que se originan por la condensación de las nubes bajo la influencia del calor solar). La cantidad de calor recibida anualmente por cada hectarea de terreno correspondería, según el profesor Very, como sigue:

En la Europa central de 4 á 6 millones kilowatts-hora.

En los ensayos prácticos, propónese hacer uso de este calor vaporizando agua estancada en grandes depósitos con cubiertas de cristal. En este caso, el agua debería contener una ligera cantidad de bicromato de potasio, tomando el cristal un color verde ligero por medio del sulfato de hierro. El rendimiento termodinámico sería en este caso de 15 por ciento permitiendo disponer sobre el tronco de la turbina el 10 por ciento de la energía correspondiente al calor solar empleado.

Para regularizar la producción de fuerza motriz hay que evitar el uso de acumuladores eléctricos cuyos precios son demasiado elevados, reemplazándolos por bombas propias á elevar el agua de un pozo ó del mar transportándola á un gran depósito y empleando dicha agua para funcionamiento de las turbinas en las horas en que cesa la presión de los rayos solares.

Nuevo ferrocarril eléctrico en Noruega

Tiene cierta importancia un ferrocarril eléctrico que va á ponerse al servicio en Noruega, cuya fuerza será suministrada por la gran planta hidráulica de Rjukan u Straelgfos. El ferrocarril ha estado en servicio con locomotoras de vapor pero se efectúan actualmente los necesarios cambios para transformarlo en sistema eléctrico. Parte de Nottoden y la primera sección termina en Tinnoset, sobre el Lago Tim. La conexión á través del lago, en una distancia como de 20 millas, se hace por medio de "ferries" de vapor, que conducen al puerto de Rollag, punto de partida de la segunda sección del ferrocarril, que termina en Saahein. El ferrocarril eléctrico se iniciará con cinco locomotoras eléctricas construídas en Alemania, de tipo monofásico, tres de ellas de 45 toneladas de peso y 500 caballos de fuerza, y las otras dos, de tipo más pequeño, con 20 toneladas y 250 caballos. La primera sección empleará fuerza eléctrica de la planta de Rjukan con presión de diez mil voltios. Como las industrias electro-químicas, particularmente las de produción de nitrógeno y carburos, se han desarrollado bastante en esos lugares, se espera que el nuevo ferrocarril tendrá bastante carga de estas procedencias.

Un nuevo perfeccionamiento en la telefonía sin hilos

El ingeniero alemán Rudolf Goldschmidt, profesor de la Escuela técnica superior de Darmstadt, ha hecho una interesante invención que ha de contribuir indudablemente al perfeccionamiento de la telefonía sin hilos.

Consiste esta invención en un dinamo de construcción especial y fundado en el mismo principio que el del inventor americano Fessenden, el cual produce una corriente de tal naturaleza, que puede ser enviada directamente á la antena sin interposición de aparatos especiales, dando lugará la emisión de ondas de gran potencia y no amortiguadas.

Sabido es que las ondas ordinarias presentan el inconveniente de que con la distancia va disminuyendo su amplitud, al mismo tiempo que aumenta su longitud, ó, dicho en otras palabras, se van amortiguando, resultando, por lo tanto, muy difícil el establecer comunicaciones á muy grandes distancias, especialmente si se trata de comunicaciones telefónicas.

Ya hace tiempo que el inventor dinamarqués Poulsen, ensayó el empleo de esta clase de ondas no amortiguadas en la telefonía sin hilos, obteniendo excelentes resultados; pero como las ondas se producían por un arco eléctrico, la intensidad de corriente que podía pasar por él era relativamente pequeña y esto limitaba el radio de acción. El dinamo de Goldschmidt proporciona, en cambio, una intensidad de corriente mucho mayor que la que puede circular por el arco de Poulsen y que la proporcionada por el dinamo de Fessenden, aumentado, por lo tanto, considerablemente la potencia de la estación transmisora. Sin embargo, hoy por hoy no puede sacarse todo el partido posible de esta invención, para aplicarla á la telefonía sin hilos, porque no se ha podido encontrar todavía un micrófono que funcione con seguridad y perfección suficientes bajo corrientes de intensidades tan grandes.

POLICIA

DE NUESTRA CARTERA...

Mal proceder del comisario de la 7.a

El comisario de la 7.a sección, señor Barrabino, ha demostrado ayer el desconocimiento más absoluto en un asunto que el más simple de los escribientes de policía conoce.

Vamos al caso: En su jurisdicción falleció ayer de mañana un vecino sin asistencia médica.

Varios miembros de la familia buscaron inútilmente un médico por aquellos contornos, pero como no encontraran ninguno, solicitaron del comisario referido la intervención del médico forense para que certificara la defunción. Pero el señor Barrabino contestó de la siguiente manera:

—Los médicos forenses solamente concurren cuando el hecho es en la vía pública!

No es risible la contestación del comisario de la referencia?

Todos sabemos y lo sabe bien el Jefe Político, que cuando hay algún muerto sin asistencia es deber del médico de policía concurrir como lo hacen siempre, pero como el señor Barrabino, no está aún al corriente del cargo que desempeña, negó completamente la intervención del médico, funcionario que es de su obligación llamar en esa clase de asuntos.

Damos traslado de la humanitaria obra del señor Barrabino á quien corresponde.

LA ETERNA EPIDEMIA

Vuelven á producirse casos de esta epidemia frecuentemente en esta ciudad. Ayer se anotaron en el libro de la prensa en el departamento de policía los siguientes:

En Cerrito y Misiones, el tranvía de «La Comercial» recorrido 13, guiado por el motorista Francisco Chifón, chocó con su colega de la misma empresa, dirigido por José Pena.

El guarda que iba en el último vagón, de nombre Emilio Ortega resultó con lesiones en la cadera izquierda.

Fué reconocido por el doctor Vitale y trasladado para su asistencia al Hospital Maciel.

Intervino la 1.a.

—En Reducto y Agraciada chocaron el tranvía de «La Transatlántica» piloteado por Nemesio García, y el vagón de «La Comercial» que guiaba Juan Oyeneche.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

Tomó la intervención del caso la policía de la 11.a.

—En 8 de Octubre y Propios el vagón de «La Comercial» piloteado por Manuel Torres, chocó con el carro dirigido por Juan Magué. Averías.

MUERTE REPENTINA

Falleció anoche repentinamente en circunstancias que se encontraba en la casa sitauda en la calle Camacuá 35, el individuo Julio Silva.

Fué reconocido por el doctor Vitale.

ACCIDENTE A UN REPARTIDOR

José Escostero repartidor de la panadería «La Giralda» establecida en la calle Yatay esquina Estero Bellaco (Barrio General Flores), al subir ayer á una jardinera en la esquina de Isla de Flores y Yaguarón, tuvo la mala suerte de que se le rompiera el estribo, cayendo contra el pavimento.

Una de las ruedas del vehículo le pasó sobre la pierna izquierda lesionándosela.

Lo reconoció el doctor Vitale.

REQUERIDOS

Juan Giménez fué remitido por la policía de la 2.a sección al Cabildo, por estar requerido por el Juez de Paz de la 4.a sección.

—La 9.a sección remitió á la misma cárcel al menor José Prieto, por estar requerido por el Fiscal respectivo.

HURTOS DESCUBIERTOS

La Policía de Investigaciones remitió ayer á la Jefatura Política al individuo José Luis Viñi, por ser autor de varios hurtos de herramientas efectuados á Nicolás Bendito, Amalia Silva y Domingo Fenita de una obra situada en el Boulevar Artigas y Rivera.

INFRACTOR

Se encuentra en el Cabildo convenientemente asilado el carrero Luis Jilis, por infracción policial.

EL "TRUST" DE LA CANCION

«Trusts» por aquí, «trusts» por allá, «trusts» por todas partes, lo cierto es que, andando los tiempos, no vamos á poder hacer nada sin que todo nos lo encontremos más ó menos «trustizados». Ahora, resulta que las tradicionales fiestas napolitanas de Piedigrotta van á perder su carácter porque... no se podrán entonar en ellas las famosas y alegres canciones que la dieron vida y carácter típico. Una casa editora de Leipzig, la Polyphon Musikwerke, ha acaparado toda la producción de Piedigrotta formando un «trust» de la canción, en virtud del cual los poetas y músicos napolitanos quedan obligados á no producir más que para aquella empresa. Esta les exige una canción por mes, al precio de 150 francos y con la obligación de mantener el contrato durante diez años.

¡Diez años de servidumbre! Nápoles pierde sus canciones. Cierto es que continuará celebrando sus fiestas de Piedigrotta; pero el eco alegre de los instrumentos que acompañan las melodías populares y las frases delicadas de sus canciones resonarán antes en las calles de Leipzig y Berlín: ¡la bella y poética «canzone» napolitana transplantada á la Germania práctica y positivista!

MARITIMAS

UN HERIDO A BORDO

En circunstancias que trabajaba ayer en la descarga del vapor alemán «Granada» el estivador Nicolás Rodríguez, le cayó sobre el pié derecho una barrica de portland, produciéndole la fractura.

Fué desembarcado y conducido á su domicilio.

EL VAPOR «TABARE»

Procedente de La Paloma entró anoche á las 11 y 30 el vapor nacional «Tabaré».

Condujo 31 pasajeros y carga.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer: Roma, Río Uruguay y París, de Buenos Aires y Salto, con 236 pasajeros; alemán Granada, de Hamburgo; inglés Harmothan, de Nueva York; Constitución, de Paysandú; argentino Presidente Quintana, de Buenos Aires; alemán Cap Arcona, con 8 pasajeros de Buenos Aires.

Salieron: Roma con 53, Río Uruguay, con 76 y París con 71 pasajeros, para Buenos Aires y escalas.

Veleros entrados: Cúter Sirena, de Maldonado; paylebot Isabel, de Fray Bentos; Galileo, de Soriano; fragata norega Pehr Ighland, de Mabile, Nuevo Ceres, para Nueva Palmira.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Carlos Beramendi, Eduardo Morini y señora, Domingo Bernart y familia, Marcelino Guerrero, Marcos Latraga, Pilar Romero, Luis Costa, Camilo Machado y señora, Julio Berteni, Luis Migone y familia, Julio Nelson, Alberto Larrea, Vicente Scotto, Angel Pintos, Vicente Costa, Julio Riche, Lucio González y familia, Vicente Danielo.

En el vapor «Cap Arcona», se embarcaron anoche para Río Janeiro:

Doctor Ernesto Fernández Espiro, Enriqueta de Lisboa é hija Enriqueta, Oscar Fischer, María E. R. de Fischer, Cornelio Osten y familia, Emmy Kranemburg, Francisco Costanzo, Salvador Roldan.

Para Europa:

Alberto Velazco Gallego, Amelia Legran de Creen, Eugenio Lasserre de Risso, Ernesto J. Fernández, Margarita Rueti.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL JUICIO PUBLICO DE HOY

Ante el Jurgado del Crimen de 2.o turno se verá hoy en juicio público la causa seguida á José María Rocha por muerte de Laurindo Olivera, hecho ocurrido el 10 de Julio del año pasado en Castillos, 7.a seccion del departamento de Rocha.

El prevenido, que era mayordomo de la estancia que en aquel paraje poseen los señores Barrios y Liana, había notado que de un campo lindero entraban animales á un potrero de invernada perteneciente á sus patrones. Varias veces comunicó el hecho al dueño de ellos, Laurindo Olivera, quien nada hizo por evitar su repetición, por lo que Rocha ordenó á sus peones que echaran á la calle todos los animales ajenos que encontraran en la estancia, orden que fué cumplida de inmediato.

Olivera al tener conocimiento de esta ocurrencia, se dirigió á casa del prevenido al que atacó revólver en mano, pero la intervención de dos personas que allí se encontraban evitó que el incidente asumiera mayores proporciones. Olivera se retiró profiriendo amenazas contra Rocha, jurando que había de epicario en su propio campo. Y no tardó en cumplir su promesa; en la mañana del 10 de Julio, el procesado recorría un potrero examinando las haciendas confiadas á su cuidado, cuando en la costa de un arroyo rodeado de frondosa arboleda encontró un caballo ensillado; iba á acercarse con el fin de reconocerio, cuando le salió al encuentro Olivera esgrimiendo un arreador con el que le aplicó varios golpes, que le produjeron contusiones en el hombro y en la espalda; ante tan inesperado recibimiento Rocha le hizo á su agresor cinco disparos de revólver, de los cuales dos dieron en el blanco. Olivera no retrocedió á pesar de las heridas y abandonando el arreador atacó con una daga á su contrario, el que á su vez empuñó la suya — los contendientes abrazados, rodaron por el suelo entablándose una lucha terrible, de la que resultó el prevenido con lesiones de escasa importancia y su agresor con dos puñaladas y varios puntazos á consecuencia de los cuales falleció.

Terminada la pelea, Rocha montó á caballo y se dirigió á la Comisaría local, constituyéndose en prisión.

El Fiscal del Crimen que entiende en la causa, doctor Perez Maggiolo, sostiene que el procesado se excedió en el uso de su derecho de defensa y pide que se le condene á sufrir la pena de 3 años de penitenciaria. Afirma que no es posible que Olivera después de herido de bala lo haya atacado violentamente, obligándolo á inferirle las heridas de arma blanca que aquél presentaba.

El defensor, doctor Melitón Romero, contesta la acusación fiscal en un meditado alegato en el que sostiene que median en el caso todos los requisitos exigidos por la ley para la existencia de la legítima defensa, y solicita la absolución de su defendido.

El jurado que debe entender en esta causa será presidido por el doctor Gard y San Juan, y está compuesto por los señores Adalberto Perez, Eduardo Vigil, Fermín A. Suarez, Antonio Sambucetti, Ricardo Segundo, doctor Matías Zeballos, Manuel Sainz Rozas y Francisco Silva y Armas.

QUIEBRA DE FEDERICO E. CAVALLOTTI

El Juez de Comercio de 2.o turno doctor Gil, dictó sentencia en el incidente de esta quiebra sobre fijacion de la época de suspension de pago por el fallido. Despues de varios resultandos en los cuales se expone la opinión del Síndico que cree debe fijarse el día 8 de Octubre de 1909 como el de suspensión de pagos, dice el juez que considerando que la conclusiones del Síndico se ajustan á la lógica y razonada apreciación de los hechos ocurridos, debidamente constatados en autos, por lo que de conformidad á su informe debe acoplarse esa fecha como la de efectiva cesación de pagos y considerando lo dispuesto por los artículos 1616 y siguientes del Código de Comercio, falla: Declarando el día 8 de Octubre de 1909 como fecha efectiva de la cesacion de pagos del fallido Federico E. Cavallotti.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Los propietarios y vecinos de la Figurita se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de una calle de la localidad que comunica con la Avenida Garibaldi.

—Se encuentra á resolución de la Junta un asunto relacionado con la regularización de la calle Sierra entre Madrid y Hocquart.

—La Intendencia elevó á la Junta para su consideración un asunto sobre provisión del pedregullo que se necesita para la conservación del macadam del Camino á Carrasco en una extensión de cerca de seis mil metros lineales.

—Ayer se dió principio al adoquinado de la calle Lima cerca de Figueroa.

—Los vecinos y propietarios del camino de Villarón se han presentado pidiendo se haga la reparación de una parte de esa vía de tránsito.

—Se dispuso la reparación del pavimento de la calle Agraciada, en virtud de las remociones que se han efectuado en estos últimos tiempos.

Lecheros multados

Una nueva remesa

Recientemente publicamos una larga nómina de lecheros multados por la Oficina de Análisis municipal, por expender el artículo fuera de las condiciones reglamentarias.

A dicha nómina debemos agregar hoy una nueva lista, remitida á la Dirección de Salubridad por la misma oficina de Análisis adjuntando al mismo tiempo el informe correspondiente á las inspecciones practicadas durante el mes de Julio último. La Dirección de Salubridad ha resuelto que se hagan las intimaciones del caso, debiéndose comunicar quienes son las personas que se niegan á satisfacer la multa con que han sido penadas, con el fin de hacerlas efectivas por intermedio de la policía.

Los lecheros, á quienes se intimará las multas de que hablamos mas arriba son: Berro y Martinez, dos multas; Benito Larroque, cuatro multas; José Pedranzini, dos multas; José Moll, Juan Petrinsanz, Evaristo García, Gualberto Weis, Doroteo Haretche, Justo E. Ortiz, dos multas; Emilio Biesser, dos multas; Bautista Goubet, Francisco Simonelli, Juan Arotegulberry, Benito Cal, Antonio García, Martin Larregla, Juan Oliveira, Asunción Barboza, Juan Brunetto, tres multas; Alejandro Fernandez, Antonio Ruiz, Cándido Remedios, dos multas; Granja Modelo, Paul Barathe, Angel Dall'Orso, Rafael Xavier y Hernandez, tres multas; Luis Ferrari, Manuel Lopez, Rogelio García, dos multas; Luis Orenhard, Manuel Verde, Pedro A. Milhas, Camilo Motta, Entrerios Hnos., dos multas; Antonil Les Andrés M. Iturralde, dos multas; Juan Pardias y Pedro Comana, dos multas; Miguel Marrone, José Perez, Francisco Vazquez, Enrique Pardias, Ramón Landaburú, Juan Hernandorena, Juan Bordenave, dos multas; Luis Risso, Alejo Hernandez, Francisco E. Irastorza, José Navarrine, tres multas; Juan Lefenne, Bernardo Angeindegui, Francisco Vazquez, Juan Massagritte, dos multas; Juan Francisco Indart, Juan Etchart, Pedro Saurciat, Ramón Sala, Juan Bassahum, Graciano Domecq, Horacio Martinez, dos multas; Celestino Carreras, Eduardo Perez, Santiago Cazot, Pedro Orionzabala, José Rial, Pedro Lope, María Ana Boaria, José Grela, Pedro Fernandes, dos multas; Juan Arbardá, Victoriano Olandriz, Serafín Marquez, Pedro Bordal, Fructuoso Hernandez, Pedro Pedranzini, Pedro Baña, Pedro Bagoyhar, Alejandro de León, Aníbal Joubet, Juan Rodriguez, Silvestre Lehú, Juan Fernandez, Pedro Chuy, Bartolo Arcardi, Evaristo García, Gerónimo Castro, Ramón Lespian, María Granero, Juan Ottonello, José Sacias, Pedro Barthe, Bautista Bastarrica, Martin Picabea, Félix Bonacaze, Eustaquio Basallo, dos multas; Félix Suarez, Francisco Vazquez, José Bello, Paul Barthe, Jacinto Veres, Juan Barthe de la Estación Montes, departamento de Canelones, dos multas.

La caricatura extranjera

EN UNA LOCALIDAD VERANIEGA



—Como me lo ha pedido, querido amigo, acabo de firmar mi adhesión á vuestro círculo. Quedo admirado que una localidad tan pequeña tenga un club...

—Gracias... Voy á manifestarle la verdad... Se trata de un Círculo de Bomberos... En la próxima ocasión, es á Vd. á quien toca ir á extinguir el fuego.

(De "Excelsior")

Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Josefina Anselmi, oriental, 25 días, Quito 3; María S. de Bustelo, francesa, 55 años, viuda, Washington 49; Santiago Guimil, español, 35 años, soltero, 25 de Mayo 85; Magdalena Garmendia de Bauseda, española, 72 años, viuda, Cufaagrú 1645; Carmen Bruno de Moreno, italiana, 58 años, casada, Hocquart 231; María Manuela Magliorata, oriental, 8 meses, Inca 44; Eustaquio G. Sosa, oriental, 55 años, casado, Defensa 137c.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Felipe Biscia, Andrés Vázquez, Máximo y Carlos Crespi, Francisco Delpiano, Antonio Freccero, Manuel Lema, Rodolfo Menzera, Felipe Macías, José Bono, Lisandro Delgado, José Ferrari, Francisco Parietti, José Tedesco, Santiago Benedetti, Gaspar Salvagno, Eleuterio Vallare, Pablo Pregliasco, Laureano Moura, Pedro Bancalari, Juna y Storm.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 10 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.00.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada	
$ 4.700 al contado	76.10 %
Títulos Hipotecarios—Serie I	
$ 2.000 para mañana	94.30 %
3.000 idem idem	94.30 »
Títulos Hipotecarios—Serie J	
$ 3.300 para mañana	93.60 %
2.000 idem idem	93.60 »
2.000 idem idem	93.50 »
1.700 idem idem	93.50 »
Títulos Hipotecarios—Serie G	
$ 5.000 para el 16	96.00 %
Banco Italiano	
15 acciones para mañana	183.00 %
Banco Hipotecario	
100 para fin de mes	116.30 %
100 idem idem	116.30 »
100 idem idem	116.20 »
10 para mañana	116.30 »
100 para fin de mes	114.30 »
100 para fin de Septiembre	115.20 »
100 idem idem	115.30 »
100 idem idem	114.20 »
100 idem idem	114.30 »
100 para fin de Setiembre	114.40 »
300 para fin de mes	114.50 »
100 idem idem	113.80 »
100 idem idem	114.50 »
100 idem idem	114.50 »
100 para fin de Septiembre	115.50 »
100 idem idem	115.80 »
100 para fin de mes	114.50 »
100 idem idem	114.50 »
200 para fin de Septiembre	115.50 »
100 para fin de mes	114.60 »
100 idem idem	114.50 »
100 idem idem	114.00 »
100 idem idem	114.60 »
100 para fin de Septiembre	115.00 »
100 idem idem	113.50 »

100 para fin de mes . . . . . . 114.50 »
100 idem idem . . . . . . 114.60 »
100 para fin de Septiembre . . . . 115.70 »
100 para fin de mes . . . . . . 114.60 »
100 para fin de Septiembre . . . . 115.60 »
100 para fin de mes . . . . . . 114.60 »
100 idem idem . . . . . . 114.60 »
100 idem idem . . . . . . 114.60 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 5.595 para mañana . . . . . . 99.20 %
10.728 idem idem . . . . . . 99.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.000 para mañana . . . . . . 93.80 %
4.000 idem idem . . . . . . 93.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 4.000 para mañana . . . . . . 94.60 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Septiembre. 115.40 %
100 para fin de mes . . . . . . 114.40 »
100 idem idem . . . . . . 114.30 »
100 para fin de Septiembre . . . . 115.40 »
300 para fin de mes . . . . . . 114.40 »
100 para fin de Septiembre . . . . 115.40 »
400 para fin de mes . . . . . . 114.50 »
100 para fin de Septiembre . . . . 115.50 »
100 para fin de mes . . . . . . 114.50 »
100 para fin de Septiembre . . . . 115.50 »
100 para fin de mes . . . . . . 114.50 »
100 para fin de Septiembre . . . . 115.50 »
100 para fin de mes . . . . . . 114.50 »
100 idem idem . . . . . . 114.50 »
200 idem idem . . . . . . 114.50 »
100 idem idem . . . . . . 114.50 »
100 para fin de Septiembre . . . . 115.50 »
200 idem idem . . . . . . 115.50 »
100 idem idem . . . . . . 115.40 »
100 para fin de mes . . . . . . 114.40 »
100 para fin de Septiembre . . . . 115.20 »
100 para fin de mes . . . . . . 114.40 »
100 idem idem . . . . . . 114.40 »
100 para fin de Septiembre . . . . 115.30 »
100 idem idem . . . . . . 115.40 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9		DIA 10	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	76.10
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	76.—	mañana.	—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	99.—	mañana.	99.20
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
» D	fin mes.	—	mañana.	—
» E	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	99.—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» F	mañana.	—	mañana.	—
»	contado.	—	contado.	—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» G	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	para el 16	96.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Sbre	—	fin Sbre.	—
» H	para el 11	95.30	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» I	conta o.	—	contado.	—
»	mañana.	94.20	mañana.	94.60
»	fin Sbre.	95.—	fin Sbre.	—
» J	contado.	93.70	contado.	—
»	mañana.	93.30	mañana.	93.80
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	114.—	fin mes.	114.50
»	fin Sbre.	115.—	fin Sbre.	115.40
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes	—	fin mes.	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
»	fin mes..	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36 á 5.37	5.395 á 5.41	5.425
Ale'nia	4.335 á 4.345	4.365 á 4.38	4.395
Amb'res	5.37 á 5.38	5.405 á 5.415	5.445
Génova	5.37 á 5.38	—	—
España	5.795 á 5.82	—	—
Brasil	14$900	—	15$025
B. Aires	1/8 °/oo p.°	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . . 6 1/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 79.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1911)	$ 2.032.330 07
Entrég. hasta el 9 de Agosto . . .	$ 201.470 94
Idem el día 10	» 21.988 68
Total	$ 223.459 62

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 1.664.249 50
Entreg. en Junio	$ 284.726 15
Entreg. en Julio	» 320.426 97
Entreg. hasta el 9 de Agosto . . .	$ 107.451 28
Idem el día 10	» 11.727 30
Total	$ 118.178 58

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 408.890 55
Entreg. en Junio	$ 65.249 77
Entreg. en Julio	» 73.431 17
Entreg. hasta el 9 de Agosto . . .	$ 24.624 22
Idem el día 10	» 2.687 51
Total	$ 27.311 73

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar con frente al Camino Nacional de la Cuchilla Grande (Miguelete) de metros 1432, en $ 1.289.21.

—Terreno en la Aldea, frente á una calle que va del camino del Cardal al de la Aldea, de 295 m. en $ 971.96.

—Solar del barrio General Belgrano (Aldea) frente á la calle de Chacabuco, de 571 m. en $ 628.35.

—Terreno en la 20.a sección frente á calle sin nombre, de 1068 m. en $ 1.550.

—Terreno en el camino de Pedralbes, (Peñarol) de 33.182 m. en $ 8.295.66.

—Casa en la Avenida Brasil, de 244 m. en $ 6.710.57.

—Casa en la esquina de las calles Inca y Nicaragua, manzana 894, de 114 m. en $ 4.550.

—Solares con construcciones en la calle de la Paz (Tres Cruces) de 321 m. en $ 5.200.

—Chacras en la Colonia Rosell y Rius, inmediata á Sarandí del Yí, departamento del Durazno, de 213 hect. 9000 m. en $ 12.198.60.

—Solar en la calle de Ibicuí, manzana núm. 63, con edificio, de 138 m. en pesos 5.950.

—Terreno con edificio en Atahualpa, frente á la calle de Progreso, de 11 m. 68 x 21 m. 25, en $ 2.800.

—Solar en el Cerrito de la Victoria, frente á la Avenida General Flores, de 237 m. en $ 1.380.

—Solar en la calle de la Figurita, entre las de Porongo y Guaviyú, de 268 m. en $ 1.628.96.

—Mitad de terreno de 922 m. con frente á la calle de Cuareim, manzana 118, en $ 2.000.

—Solar con edificio en el barrio José Pedro Ramírez, frente á la calle Rodríguez Larreta, de 441 m. en $ 2.750.

—Chacras de la Colonia Rosell y Rius (Durazno), de 493 hect. 9480 m. en pesos 26.865.34.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 300	al 7	°/o anual
» 1.000	» 9	»
» 6.000	» 7	»
» 3.000	» 7	»
» 500	» 7	»
» 4.000	» 8	»
» 1.100	á 0.70	mensual
» 2.700	» 0.60	»
» 1.500	» 0.60	»
» 3.800		acumulados
» 500		»
» 1.700		»
» 1.000		»
» 1.000		en cuenta cor'te

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 30.000	al 6	°/o anual
» 5.000	» 8	»
» 1.700	» 9	»
» 25.000	» 7	»
» 2.500	» 8	»
» 5.000	» 7	»
» 12.600	» 6	»
» 5.000	» 6	»
» 500	» 12	»
» 1.700	» 12	»
» 100	» 12	»
» 700	» 9	»
» 300	» 12	»
» 2.500	» 9	»
» 16.000	» 7	»
» 1.100	» 9	»
» 2.000	» 8 1/2	»
» 6.000	» 9	»
» 300	» 12	»
» 550	» 7 1/2	»

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

"Etiqueta Especial", por el señor Héctor Vázquez, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 22.a, 74.a y 80.a.

"Saturn", por los señores Eduardo M. Alvarez, apoderado de la "Sociedad Portland Cementsfabrik Saturn, de Hamburgo (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 29.a.

"Depósito General de Consumos", por el señor Manuel Pérez, del comercio de Buenos Aires y domiciliado en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a inclusive.

"Theta Finisch", por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de los señores J. y R. Morley, de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 44.a

"Cocktail Kola Secrestat", por el señor Manuel Pérez, apoderado de los Heritiers de J. Hre Secrestad Ainé (los herederos de J. Hre Secrestad Ainé), de Burdeos, (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 68.a á 79.a.

"Popolo", por el señor Manuel Pérez, de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a inclusive.

"Nomta", por el señor Manuel Pérez de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a inclusive

Compra-venta de negocios

Cambre y Marrozos—

Ha sidio disuelta esta sociedad comercial, que giraba en esta plaza bajo la razón arriba expresada en los ramos de almacén de comestibles y bebidas, situada en la calle La Paz núm. 224, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Marrozos, y constituyéndose una nueva sociedad que girará bajo la razón de Marrozos Hermanos.

Victorio Ferrero—

Vendió á don Ramón Brandón su comercio en el ramo de almacén, situado en la calle Justicia núm. 80.

Antonio Bueno—

Vendió á los señores Prats y García su comercio en el ramo de fábrica de mosaicos situada en la calle 8 de Octubre número 11.

José Bonifacino—

Vendió á don Juan Peratá su casa de comercio en el ramo de despacho de bebidas situada en la calle 18 de Julio número 373 (Unión).

Pedro Hermida—

Ha asociado á su casa de comercio, que en el ramo de café y restaurant tiene establecida en la calle Reducto núm. 166, al señor Estéban Urban.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Agosto 10 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.60.
Id id K, 98.50.
Banco Español, 207.
Banco Galicia, 135.
Acciones «The Catalinas», 11.55.
Cédula Argentina, 100.
5 °/o, 96.70.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 10.—Edificación Escolar, 96.
Province of B. Aires, 3 °/o oro, 70.50.
Oblig. Banco de la Provincia, 87.40.
Arenera del Vizcaino, pref., 100.50.
Id id, ordinarias, 200.
Frigorífico Argentino, 112.
Talleres La Unión, 107.
Las Palmas del Chaco Austral, 145.
Banco Comercial Italiano, 80.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.197.570.00
Entradas	» 3.324.00
Total	$ 196.200.894.00
Salidas	» 6.531.00
Existencia en caja . .	$ 196.194.363.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.08
» Italia	5.06 vista
» España	5.44 »
» Río Janeiro	15$075 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres que las condiciones de aquel mercado monetario no han variado desde algunos días; las existencias son abundantes, frente á una demanda reducida.

En el Etock Exchange el volumen de las operaciones realizadas fué abundante aunque presentase el aspecto de un día de fiesta á causa de la excasa asistencia.

El tono fué optimista al iniciarse las operaciones, pero las noticias recibidas acerca de los conflictos del trabajo produjeron una depresión. También contribuyó á la baja de las cotizaciones la ansiedad causada por las negociaciones franco-marroquíes.

La acción de títulos extranjeros estuvo firme. La de ferrocarriles argentinos mejoró, principalmente las acciones del ferrocarril del Pacífico, del Central Argentino, y sobre todo del Sud.

La gran oferta suscitada por esta mejora en los precios, fué causa, sin embargo de que las cotizaciones de clausura no acusasen mucha diferencia con respecto á las del primer momento.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 10—Después de una época de nerviosidad que ha experimentado este mercado, en simpatía con el mercado de París, ha recobrado ahora su tendencia firme y reina optimismo respecto al resultado de las negociaciones pendientes en la cuestión de Marruecos. Las operaciones, sin embargo, son de poca importancia debido á las perspectivas de largas tramitaciones antes de llegar á un acuerdo en este asunto, como también por cierto recelo provocado con motivo de las fuertes bajas registradas últimamente en las cotizaciones en Nueva York. Los fondos nacionales se cotizan sostenidos y los valores internacionales cierran más firmes. El empréstito argentino de 4 por ciento tiene ahora mercado más tranquilo después de la firmeza de la pasada semana, y las obligaciones de la Provincia de Buenos Aires de 3 por ciento cierran sostenidas. Hay buena demanda para valores turcos, y para acciones bancarias el mercado se mantien sostenido. Los valores del Credit Mobilier han repuntado debido á noticias de Viena, anticipando un balance muy satisfactorio.

Las acciones de empresas de navegación han sido muy poco solicitadas, influenciando el mercado por la estadística desfavorable de emigración. Los valores metalúrgicos han sido solicitados y se cotizan firmes, debido á noticias favorables de Bélgica.

En la Bolsa de París

PARIS, 10—El mercado se muestra todavía algo nervioso, y con poca actividad en las operaciones; pero la tendencia es ahora satisfactoria, debido á la mejora en la situación de Marruecos, y han cesado las liquidaciones. Los títulos de la renta perpetua cierran firmes, debido á fuertes compras por cuenta de bancos de ahorros; pero el mercado para estos valores está todavía influenciado por la preferencia cada día mayor que muestran los pequeños capitalistas para los valores extranjeros. Las acciones de ferrocarriles franceses han estado también más flojas por el mismo motivo, aunque en los últimos días han mejorado debido á aumento en el tráfico. Los valores internacionales cierran más sostenidos, y los turcos han tenido mejor mercado, con motivo de la mejora de la situación de Albania.

Para los valores brasileños hay mejor demanda, pero el empréstito argentino de 4 por ciento se cotiza algo más bajo y los valores mejicanos están flojos. El mercado para acciones de bancos en general está firme, especialmente para el Banque de París y Unión Parisienne, pero para acciones de bancos mejicanos está flojo, influenciado por fuertes liquidaciones de estos valores, con motivo de nuevas dificultades políticas en aquel país. Los valores de cobre se mantienen sostenidos á pesar de la flojedad en el mercado de Nueva York.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 10—Los consolidados británicos de 2 y 1|2 por ciento, se han cotizado en el Stock Exchange, al tipo de 78 1|16 por ciento al contado, y 78 1|16 por ciento á plazos, sin el cupón.

Consolidados alemanes

BERLIN, 10—Los consolidados alemanes de 2 y 1|2 por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de 93.15 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 83.60 por ciento, sin dividendo.

Renta francesa

PARIS, 10—Los títulos de la renta francesa de 3 por ciento se cotizaron al tipo de 94.90 por ciento sin dividendo.

Renta italiana

ROMA, 10—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 102.95 o|o, sin el cupón.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:
» 11 Navarra, alemán, de Hamburgo.
» 11 R. Argentina, belga, de Amberes y esc.
» 11 Plata, francés, de Marsella
» 11 Espagne, francés, de Marsella y esc's.
» 11 Re Umberto, italiano, de Génova.
» 11 Siena, italiano, de Génova.
» 11 Giessen, alemán, de Bremen.
» 11 Hermiston, inglés, de Nueva York.
» 11 Frasia, holandés, de Amsterdam.
» 11 Aragón, inglés, de Southampton.
» 12 Orissa, inglés, de Callao.
» 12 Florida, danés, de Copenhague.
» 12 Oscar Fredrick, sueco, de Estocolmo.
» 13 Valbanera, español, de Barcelona.
» 13 Granada, alemán, de Hamburgo.
» 14 Laura, austriaco, de Trieste.
» 14 Verdi, inglés, de Nueva York.
» 14 Tudor Prince, inglés, de Nueva York.
» 14 Thessaly, inglés, de Liverpool.
» 15 Montevideo, alemán, de Hamburgo.
» 15 H. Pride, inglés, de Londres.
» 16 Reaburn, inglés, de Liverpool.
» 16 Tucumán, alemán, de Hamburgo.
» 16 Lynrowan, inglés, de Amberes.
» 17 Umbria, italiano, de Génova.
» 18 Salta, francés, de Marsella.
» 18 Oravia, inglés, de Liverpool.
» 19 Atlantique, francés, de Burdeos.
» 19 St. Johann, alemán, de Hamburgo.
» 20 Moltc, francés, de Dunkerque.
[illegible]
» 22 Homereus, inglés, de Liverpool.
» 23 Espagne, francés, de Marsella.
» 23 H. Loch, inglés, de Londres.
» 24 León XIII, español, de Barcelona.
» 24 Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
» 25 Ortega, inglés, de Callao.
» 25 A. R. de Genouilly, francés, de Havre.
» 26 Indiana, italiano, de Génova.
» 26 Araguaya, inglés, de Southampton.
» 26 P. Umberto, italiano, de Génova.
» 28 Italia, italiano, de Génova.
» 28 Delfland, holandés, de Amsterdam.
» 29 Sigmaringen, alemán, de Bremen.
» 30 Pampa, francés, de Marsella.
» 31 Harmodius, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

Día:
» 11 Araby, inglés, para Liverpool.
» 11 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 12 Chilí, francés, para Burdeos.
» 12 H. Piper, inglés, para Londres.
» 12 P. Mafalda, italiano, para Génova.
» 12 Dettingen, alemán, para Amberes.
» 13 Orissa, inglés, para Liverpool.
» 15 Plata, francés, para Marsella.
» 15 Morazan, inglés, para Amberes.
» 15 Dochra, inglés, para Nueva York.
» 15 Bellucia, inglés, para Liverpool.
» 15 Crispin, inglés, para Manaos.
» 15 Halizones, inglés, para Hamburgo.
» 15 Hostilius, inglés, para Nueva York.
» 18 Aragón, inglés, para Southampton.
» 18 H. Scot, inglés, para Londres.
» 18 Norman Prince, inglés, para N. Orleans.
» 19 Oravia, inglés, para Callao.
» 19 Frisia, holandés, para Amsterdam.
» 19 Siena, italiano, para Génova.
» 20 Romazan, inglés, para Amberes.
» 20 D. de La[illegible], inglés, para Liverpool.
» 20 Cervantes, inglés, para Liverpool.
» 20 Barbary, inglés, para Liverpool.
» 22 K. F. A[illegible], alemán, para Hamburgo.
» 23 Umbría, italiano, para Génova.
» 23 Rynland, holandés, para Amsterdam.
» 24 Valbanera, español, para Barcelona.
» 24 Laura, austriaco, para Trieste.
» 25 Atlantique, francés, para Burdeos.
» 25 H. Pride, inglés, para Londres.
» 25 M. de Larrinaga, inglés, para N. York.
» 25 Jenfeld, alemán, para Génova.
» 25 Brittany, inglés, para Liverpool.
» 26 Salta, francés, para Marsella.
» 26 Ortega, inglés, para Liverpool.
» 27 Elstree Grange, inglés, para Londres.
» 28 Oscar Fredrik, sueco, para Estocolmo.
» 28 African Prince, inglés, para N. York.
» 29 T. di Savoia, italiano, para Génova.
» 31 Indiana, italiano, para Génova.

Despacho de los Tribunales

Agosto 10

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

[illegible]

JUZGADO L. DE HACIENDA

[illegible]

Avisos nuevos

EUSTAQUIO G. SOSA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Agosto de 1911

[illegible]

José B. Gomensoro

De 15 fardos de lana CON AVERIA

[illegible]

Carlos M. Montaldo

DOS PRECIOSOS SOLARES DE TERRENO

Magnificamente situados

En la calle Inca entre Orillas del Plata y La Paz.

AREA 856 METROS

ó sean 428 cada uno

¡Atención especuladores!

El Domingo 20 de Agosto

A las 3 de la tarde

Venta al mejor postor

[illegible]

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el escritorio de esta compañía, calle Cerro Largo 484, el dividendo complementario de 4 y 1/2 % correspondiente al 2.o semestre del ejercicio de 1910-1911 recientemente terminado.—Montevideo, Agosto 1.o de 1911. 2394ag31.

BANCOS

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C.IA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—Ibd, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

2335pte. Juan M. Gerlero, gerente

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.04
» integrado	» 7.566.359.87
Fondo de reserva	» 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España. Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á pla. fijo 3 meses.	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5.000.000
» Suscripto		» 3.000.000
» Realizado		» 2.501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 % al año
A retirar 30 días de aviso . . . 1 1/2 » » »
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 » » »
Id id de 6 meses . . . 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . . . 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses . . . 3 » » »
Id id de 6 meses . . . 4 » » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiento tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llaño cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazo por 2 meses	3 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

183en30pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 651 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscrito	$ 100.000.000.—
» integrado y reservas al 3 de Marzo de 1911	» 98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	» 16.061.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolivar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés	
Depósitos á 30 días	1 1/2	%
» » 60 días	2 1/2	»
» » 90 días	3 1/2	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 1/2	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 años	5 1/2	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fe, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso.—Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.0000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 » »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	% anual
» » á 3 meses fijos	3	» »
» » á 6 meses fijos	4	» »
» » á 12 meses fijos	4	» »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	% anual
» » 6 meses fijos	4	» »
» » 12 meses fijos	4	» »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado $ oro	40.000.000.—
» Suscripto » »	20.000.000.—
Reservas » »	3.415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre. 55 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	%
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	»
» » » 60 días	2 1/2	»
» » » 90 días	3 1/2	»
» » » 180 días	4	»
» » » 1 año	4 1/2	»
» » » 2 años	5	»
» » » 3 años	5 1/2	»
» » » 4 años	6	»
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	»

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2344-d-p-m-pte.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

835-stb. 21

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

Vapor brasilero

JUPITER

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 12 de Agosto.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero.

LADARIO

Saldrá para Corumbá y escalas el 13 de Agosto.

Informes Piedras num. 162

pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. E. Kite.

Saldrá el 16 de Julio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

A dos hélices—Capitán: W. Styer.

Saldrá el 26 de Agosto de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: W. H. Laurenson.

Saldrá el 19 de Agosto de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA

Capitán: J. Richards.

Saldrá el 3 de Setiembre de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français:

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 12 de Agosto para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 26 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 2 de Agosto de 1911 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 146.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magnificos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragón"	" Farmer	Ag'to 19	
"Araguaya"	Capt. Dagnall	S'bre 2	
"Amazon"	" Doughty	S'bre 16	
"Asturias"	Capt. Collins	S'bre 30	

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 25 DE AGOSTO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

FORMOSA

Comandante: Margier.

Saldrá el 9 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 17 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE Y Cía. COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1993pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De muebles

Un amueblado para dormitorio, 1 id para comedor y de gran variedad de artículos.--En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 11 del corriente Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, comedor, dormitorio, escritorio, cristalería cuadros, espejos, sillas, loza, alfombras y de infinidad de objetos para familia.

Un amueblado para dormitorio compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, 1 psiche, 1 lavatorio, 1 cama y 2 mesas de noche y corona.

Un amueblado para comedor, compuesto de 1 aparador 3 cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas esterilla, 1 escopeta de dos caños fuego central calibre 16.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador estará obligado á dar garantía en dinero. 2405-Ag.11.

José B. Gomensoro

HOY

De carneros y borregas Rambouillet procedentes de la Cabaña de Nuestra Señora del Pilar (R. A.), propiedad de don Benjamín Nazar.—El remate se efectuará en el local de los señores Arocena y Cía., calle Cerro Largo núm. 96.

EL VIERNES 11 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura.

10 carneros Rambouillet sangre pura de 1 y 1|2 años.

9 carneros id. id. de 2 años y 2 1|2.

6 borregas id. id. de 1 1|2 años.

Los productos de esta Cabaña son ya muy conocidos y acreditados en esta plaza por los resultados que han dado en su reproducción y los precios obtenidos por la lana.

Tres días antes del remate estarán en exhibición.

La entrega y pago en el acto. 2165-Ag.11.

José B. Gomensoro

Preciosa esquina de altos

Calle Buenos Aires y Misiones

CASA DE FAMILIA Y ALMACEN

PRODUCE: 900 $ ANUALES

Venta en la misma

EL LUNES 14 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta propiedad de altos con casa-habitación de 5 piezas y dependencias.

Un almacén en los bajos.

Alquilada sin contrato.

Tiene 7.400 pesos en Cédulas Hipotecarias Serie I, que el comprador puede tomar á su cargo si lo desea.

Con un pequeño gasto pueden hacerse dos cómodas casas de familia.

Su buena situación hace que la recomiende al que quiera asegurar su capital. El terreno mide 10 metros 20 á Buenos Aires núm. 155|59, por 13 metros 75 á Misiones. Caño maestro y adoquinado pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o. 2363-Ag.13.

José B. Gomensoro

480 CAJONES

Fierro galvanizado de canaleta para techos (con avería).--En la dársena calle Florida.

EL MIERCOLES 16 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

195 cajones fierro galvanizado núm. 7 y 8.
92 " " " " 9
104 " " " " 10
27 " " " " 11
26 " " " " 12

Venta despachado y en oro sellado.

Seña: 30 o|o.

La entrega al día siguiente. 2406-Ag.15.

Victorica y Muiños

HOY

UN GRAN LOTE

En el corazón de la ciudad

¡Atención capitalistas!

Calle Mercedes entre Avenida Rondeau y Avenida La Paz

POSICION IDEAL, INMEJORABLE

Area:

607 METROS. 48 DECIMETROS

EL VIERNES 11 de AGOSTO á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderemos con la base de 14.500 pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, la propiedad calle Mercedes núms. 225 al 231, casa de inquilinato que actualmente produce 95 pesos mensuales.

El área de este valioso lote es de 607 metros, 48 decímetros, 26 centímetros y 70 milímetros; siendo su frente de 14 metros 87, por 43 metros 122 de fondo.

La ubicación, el área total y el gran frente, hacen de este terreno algo especial para construir en él una casa de apartamentos, lo que daría una renta colosal.

No se ha ofrecido nunca un negocio mas brillante, teniendo en cuenta la base de venta.

¡Es un gran regalo!

A menos de 25 pesos el metro, en la calle Mercedes, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau.

14.500 $ por 607 metros

en esa gran posición, que es el verdadero corazón de la ciudad.

Recomendamos este negocio á los que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales pues ese lote es de lo mejor que existe en esos contornos.

Los títulos pueden verse en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. Turno, calle Rincón núm. 61 autos de Juana López Domínguez de Porta.

Por informes ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

Garantía de la compra: $ 2.000.

Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

EN SEGUIDA

Un gran brocal para algibe depositado en la misma propiedad, construído de una sola pieza de mármol de Carrara.

Llamamos la atención de los arquitectos y constructores hacia esa hermosa obra. 2217-Ag.11.

José L. Laugarou

HOY

EL VIERNES 11 de Agosto á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada número 30, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores **Basso, Pereira y Sactone** (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el jueves 10, víspera del remate, de 3 á 5 de la tarde. 2383-Ag.11.

De-María y Terra

De una BUENA CASA

Recién construída

CON UN MAGNIFICO TERRENO

En la CALLE CARIDAD

Entre las de Arroyo Grande y Camino Millán

A pocos metros de este último Camino y á cuatro cuadras de la Estación Reducto, pasando por la esquina las líneas de La Comercial Nros. 41, 44, 47 y 49.--Hay interesados en alquilarla por $ 25.--Está hipotecada en pesos 2.000 en dos años, pudiendo el que la compre tomar á su cargo este gravámen, abonando el 7 o|o de interés anual.

EL MARTES 15 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público en el paraje de su espléndida ubicación esta hermosa propiedad que consta de la siguiente área: ciento noventa metros, siendo su frente de ocho metros setenta y seis centímetros.

Contiene la finca cuatro piezas con tirantería de hierro, cocina, W. C. y demás comodidades. Títulos garantidos. Seña: 300 pesos.

Por más detalles ocurrir á nuestro escritorio, Juan C. Gómez 50a. 2374-Ag.15.

José L. Laugarou

El Domingo 13 de Agosto, á las 2 de la tarde En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

De potros, yeguas y mulas

El día indicado á las 2 de la tarde venderé en los corrales de Emilio Cazalá, (Arroyo Seco) un hermoso lote de potros y yeguas raza tiro pesado y 10 mulas mestizas como sigue:

100 potros, y yeguas

de la raza Percherón hijos de padrillos puros y yeguas de alta mestización, procedentes éstas de la Cabaña del señor Carlos Reyles.

10 potros tordillos negros

muy especiales, hijos de padrillo ruso importado y yeguas holandesas.

20 caballos de tiro y andar, buena alzada y sanos.

10 mulas mestizas

especiales y de gran alzada, hijas de burro garañón puro y yeguas de alta mestización, procedentes de la Estancia "El Mirador", del señor Carassale.

NOTA—Estarán en exposición en dicho local el sábado 13, víspera del remate, de 8 a. m. á 6 p. m.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 2434-Ag.13.

José L. Laugarou

EL JUEVES 17 de Agosto, á las 2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De coches y arreos

El día indicado á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda:

1 rico coupé para 4 personas, todo él, forado en cuero con ricos cristales biselados, fabricado por la casa Avalos y Cía.

1 hermosa volanta estilo americana, para 6 personas, toda ella forrada de paño, con cueros de búfalo y en perfecto estado (casi nueva).

1 juego arreos con guarniciones de bronce (nuevos) para 2 caballos.

1 id. id. de platina para 2 caballos.

1 id. id. id. (usados).

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate. 2435-Ag.17.

José L. Laugarou

EL VIERNES 18 de Agosto, á las 2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De 2 solares de terreno

en el pueblo de Las Piedras, con frente al Boulevard de la Exposición uno de ellos y el otro con frente á la calle 25 de Mayo, y por ser esquinas los dos tienen frente á la calle San Rafael, á 80 metros de la Estación del Ferro Carril Central, todos los alrededores están edificados, buenas casas quintas.

Base de venta: 1 peso el metro y al contado

Solar núm. 1—11 metros 44 cts. frente al Boulevard Exposición Nacional por 42 metros 95 cts. de fondo, que por ser esquina son también de frente á la calle San Rafael.

Solar núm. 2—11 metros 44 cts. de frente á la calle 25 de Mayo por 42 metros 95 cts. de fondo que por ser esquina son también frente á la calle San Rafael.

NOTA—El empedrado al Boulevard pago y están los dos solares cercados con tejido de alambre de 2 metros de altura. Se venderá un solar con opción al otro. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía por cada solar $ 50.

Por más datos á mi escritorio calle Cerrito 102 y 102b. 2436-Ag.18.

José L. Laugarou

El lunes 14 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LA

CALLE CEBOLLATI Esq. MINAS

AL MEJOR POSTOR

El día indicado procederé á la venta de este hermoso terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados Juan Richero contra Fidel Sparello, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 14 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero José L. Laugarou asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguente bien: Un solar de terreno ubicado en la manzana doscientos siete de la novísima Ciudad compuesto de cuatrocientos cinco metros ochenta y un decímetros, teniendo diez y ocho metros ochenta y nueve centímetros de frente al Norte á la calle Cebollatí por veintiun metros cuarenta y siete centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Este á la calle de Minas, lindando al Oeste con el solar número nueve y por el Sur con el solar número trece. Este terreno es comprensivo de los tres solares unidos que están señalados con los números diez, once y doce en la referida manzana doscientos siete en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en Enero de mil novecientos siete. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y como garantía de su oferta el 10 o|o de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 27 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2258-Ag.14.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un lote en el Pueblo Victoria

A media cuadra del Camino al Cerro y dos del Cementerio de la Teja.

De acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Joaquina Baradá de Alvarez—Información", se hace saber al público que el día doce de Agosto próximo entrante, á las tres de la tarde y en la puerta de esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, se procederá por el Martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno que forma parte de la manzana 53|84 del Pueblo "Victoria", de este Departamento, compuesto dicho terreno, de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros, cuarenta decímetros y cincuenta centímetros cuadrados, según mensura practicada por el Agrimensor don Julio de Medina, en Noviembre de mil novecientos siete, y lindando: por el Norte, con don Francisco Piria; por el Sur, con la calle Queguay; por el Este, con la calle Colón y por el Oeste, con la calle Américo Vespucio. Se previene que se tomará como base el precio de un peso por cada metro cuadrado; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y en el acto de serle aceptada, y que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2240-Ag.12.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

Por división entre herederos y cesación de condominio

IMPORTANTE VENTA EN REMATE

De las buenas propiedades

Situadas en la calle Buenos Aires 194 y 196 entre Ituzaingó y Treinta y Tres.--Situación especial y céntrica, pues distan 100 metros de la Plaza Constitución.--Base de venta de la primera finca: 16.500 pesos, ó sean 29 pesos, 81 cts. el metro cuadrado.--Base de venta de la segunda finca: 20.500 pesos, ó sean 39 pesos, 50 cts. el metro con el edificio de altos y bajos.

Bases ínfimas que no alcanzan á la mitad del precio de lo que vale el metro de terreno baldío en ese importante barrio de la Ciudad.

Construcciones y mejoras en la casa núm. 194: Salón al frente, 3 dormitorios, comedor, gran sótano y demás dependencias. Terreno al fondo. Adoquinado y caño maestro pagados. Alquiler: 720 pesos al año, sin contrato.

Casa núm. 196: Bajos—Salón al frente, antesala, comedor, 10 dormitorios, 2 piezas para servicio y demás dependencias.

Piso alto—Construcción reciente; 5 piezas, tirantería de fierro, aguas corrientes y gas, adoquinado y caño maestro pagados, y demás comodidades. Alquiler: pesos 1.740 anuales, con contrato que vence á mediados de Diciembre de 1912.

EL SABADO 12 DE AGOSTO, á las 4 y 4 1|2 de la tarde procederé á la venta de esas dos propiedades, en el lugar de su ubicación y por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Elisa Lecocq.

La primera casa tiene un terreno de 10 metros 80 x 42 metros 75 de fondo, la señalada con el núm. 196 se encuentra edificada en terreno de 12 metros 20 de frente por 42 metros 75 de fondo.

Gastos de escrituración de cuenta de los compradores, que consignarán el 10 por ciento del precio en garantía.

NOTA—Se hace constar que el inquilino deberá retirar un pequeño galpón existente á los fondos de la casa que lleva el núm. 194 á fines de Diciembre de 1912, en virtud de la estipulación hecha.

Los títulos pueden examinarse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí núm. 158.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 4 p. m.

Por otros informes, ocurrir á mi Oficina, Misiones núm. 111. 2396-Ag.12

Victorica y Muiños

Remate de lanares

IMPORTADOS POR

Devotto y Supparo

En nuestro local: Ibicuy 255.

EL DIA LUNES 14 del corriente á las 2 y 1|2 en punto de la tarde, remataremos los siguientes animales, procedentes de las renombradas Cabañas Argentinas "Plomer" y "Acacias".

80 borregas Rambouillet de pedigrée, de las "Acacias.

10 carneros id. id. id. id.

2 id. id. id. id. id. de "Plomer".

Recomendamos puntual asistencia.

Comisión de 3 o|o á cargo de los compradores. 2311-Ag.13.

Antonio S. Zorrilla

CAMPOS DE AGRICULTURA Y PASTOREO

Campos en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, distante 10 kilmtrs. de la ciudad del mismo nombre y á corta distancia de la Estación Corrales.—584 hectáreas 9265 metros cuadrados.—De magníficas tierras para labranza, con buenas aguadas, monte para consumo sobre el Arroyo Corrales, poblaciones de material, galpones, etc.—¡Muy aparente por su configuración, para su fraccionamiento en chacras.—Tiene un gravamen en el Banco Hipotecario del Uruguay de $ 13.500 en Cédulas Serie J, á 30 años, que el comprador puede tomar á su cargo si le conviene, abonando tan sólo por amortización é interés la suma de $ 614.85 semestrales.—Venta en la Bolsa de Comercio.

El jueves 7 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor, con títulos garantidos, esta hermosa fracción de campo, ubicada en una zona de intenso progreso en donde actualmente se abona por concepto de arrendamiento para agricultura $ 3.50 á $ 3.80 por ... Son linderos de este campo, los señores doctor Alzamora, Faustina y Josefa de los Santos, Juan de Dios Casanova, Celestino Orique y el Arroyo Corrales

Este campo bien empastado, está disponible, así que el comprador puede tomar de inmediato su posesión, dándole el destino que mejor le plazca.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 2432-St.7.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN BELVEDER!!

Frente al Camino al Cerro y al eléctrico

¡7 soberbios solares 7!

Próximos á la cancha de football del "Montevideo Wanderers" y á la Avenida Continuación Agraciada.

En 60 MENSUALIDADES SIN INTERÉS

¡Gran altura; espléndidas vistas panorámicas sobre la Ciudad y la Bahía! ¡Areas chicas y grandes, perfectamente consultadas!

Por orden del BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE y Cía.

EL DOMINGO 20 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

Al mejor postor y en 60 mensualidades, sin interés, liquidaré estos 7 espléndidos lotes con títulos garantidos, los que, por la brillante ubicación, con frente al Camino al Cerro y al Boulevard Millán de 25 metros de ancho, recomiendo especialmente.

Un cartelón fijado sobre los terrenos, indica la ubicación y lugar del remate.

Exijo en garantía el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 2415-Ag.20.

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE y Cía.

Y cuenta de los señores Supervielle, Fabini & Baron

Horacio Trápani

REMATARÁ

EL DOMINGO 20 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación

A PLAZOS

De la preciosa esquina

SAN SALVADOR Y GABOTO

Area superficial: 1.049 metros 11. más un sobrante de 90 metros 95 y las mejoras que lo compone un valioso y sólido muro de defensa.

La situación especial de este lote, es desde todo punto de vista brillante por su valorización y su proximidad al aristocrático

Parque Urbano y Rambla Sud

constituyen la zona de mayor progreso de la Ciudad. Eléctricos al frente cada dos minutos.

CONDICIONES DE VENTA—Una cuarta parte al contado y el saldo en 36 mensualidades consecutivas iguales, sin interés—Descuento 12 o|o al que pague al contado—sobre el saldo.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Las cuotas serán abonadas en el Banco Francés (Sección Administración de Propiedades).

Varios cartelones indican su ubicación.

Por planos é informes: Banco Francés (Sección Remates), 25 de Mayo número 232|34. 2366-Ag.20.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

UNA FINCA DE BAJOS

CON EL

TERRENO QUE LE CORRESPONDE

SEGUN TITULO SITUADA

EN LA CALLE VICTORIA N.o 209

ENTRE

Avenida Canelones y calle Charrúa

Edificación moderna, en el frente balcones, cinco piezas, cuarto de baño, cocina. w. c., caño maestro, aguas corrientes, dos zaguanes, puerta cancel, patio de mosáico, vereda, baldosa de mosáico, etc., etc.

Gana $ 28 de alquiler mensual

DOS TERCERAS PARTES $ 2.400

Un terreno sobre la calle Rivera N.o 614

A inmediaciones del camino Larrañaga, área: 304 metros, 94 decimetros y 50 centímetros, con tranvía eléctrico al frente de La Comercial, contiene un galpón de madera, techo de zinc, algibe con brocal y cerco de tejido de alambre, dos terceras partes pesos 609.34.

EL JUEVES 17 de AGOSTO en las mismas propiedades procederé á su venta con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Antonio Rodríguez (hijo) contra don José Valli por reconocimiento de firma, se hace saber: Que por el martillero don Eduardo Zorrilla acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o El día 17 del entrante mes de Agosto á las tres pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un terreno con la finca de bajos en él construída, situada con frente á la calle Victoria núm. 209 de esta Ciudad entre Avenida Canelones y calle Charrúa, manzana 1240, décima quinta Sección Judicial, y 2.o El mismo día á las cuatro pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un lote de terreno con las mejoras que contiene situado con frente á la calle Rivera núm. 614, á inmediaciones del Camino Larrañaga, encerrando un área de trescientos cuatro metros noventa y cuatro decímetros y cincuenta centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud por 35 metros 50 centímetros de fondo al Norte. La primera de las propiedades mencionadas ha sido avaluada en la suma de $ 3.600 y la segunda en la de $ 914. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichos avalúos y que el mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria clle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

A las 3 p. m. en punto venderé la finca calle Victoria número 209.

A las 4 p. m. el terreno calle Rivera número 614.

Para más informes: mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 2248-Ag.17.

Eduardo Zorrilla

3 CAMPOS

En el departamento de Treinta y Tres

1 CAMPO

En el departamento de Canelones

SOBERBIA COLOCACION DE DINERO

Frente á la Bolsa de Comercio

El miércoles 16 de Agosto

A LAS 2 P. M.

Treinta y Tres—1er. campo—1.a Sección Judicial, compuesto de 237 hectáreas y 7.735 metros. Linda por el Norte con la sucesión Medero, por el Sur con la sucesión de Florencio Medina, por el Este sucesión de Ramón Medina y por el Oeste Fortunato P. de Gorosito, alambrado, 2 potreros, chacras de 50 x, casa material, aguadas, etc. A 15 kilómetros de la Ciudad de Treinta y Tres.

Treinta y Tres—2.o campo—2.a Sección Judicial, área 442 hectáreas, lindando por el Norte con don Felipe Telis, por el Sur con campo que fué de don José Villamil, hoy señor Elbio Fernández, por el Este con el doctor Julio Sanz y por el Oeste Anselmo Telis, 3 potreros, alambrado, poblaciones rústicas, monte, aguadas. etc. Dista 35 kilómetros de Treinta y Tres.

Treinta y Tres—3er. campo—Yerbalito. 4.a sección judicial, área 272 hectáreas y 70 áreas, el arrendamiento vence el 19 da Diciembre de 1913 á $ 1.20 la unidad superficial, pagadero por semestre vencidos, grandes montes y el contrato solo autoriza al arrendatario para disponer de madera para el consumo, de los montes naturales. Poblaciones rústicas, alambrados y buenas aguadas, etc.

Departamento de Canelones (Piedras de Afilar, campo de agricultura, 41 hectáreas, ó sean 56... A 3 kilómetros de la Estación del Ferrocarril, cerca de la gran Carretera á Maldonado, plantío de árboles frutales, monte artificial de sauces, carolinas, álamos, etc., etc., alambrado y bien regado de agua, arrendado á $ 3.00 la unidad superficial, linda por el Norte con el Camino á Maldonado que va al Paso de Curbelo, por Sur con don Emilio Mesa y doña Juana García, por el Este con doña Juana García y por el Oeste con don Ramón Servetti, libre de arrendamiento año por año.

Todos los campos de Treinta y Tres, son excelentes para ganadería y adecuados para la agricultura.

Todo comprador oblará el 10 o|o en garantía y los gastos de escrituración, etc., etcétera, son de su exclusivo cargo.

Mayores detalles, por los carteles-planos, y por más informes á mi Escritorio calle Misiones núm. 123. 2301-Ag.16.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 13 DEL CORRIENTE

A las 9 y 1|2 de la mañana

En nuestro local:

Avenida General Rondeau núm. 439

ESQUINA LIMA

Remataremos un espléndido lote de

30 POTROS

(TIRO LIVIANO)

Procedentes de la Estancia "Los Merinos", de The River Plate Land y Farming C.o Ltd.—Animales en muy buen estado de gordura, gran alzada y bonitas formas. Recomendamos muy especialmente este hermoso lote de animales, cuya clase es bien conocida y apreciada en plaza.

3 MAGNIFICOS POTROS

Colorados tiro pesado origen J-B.

Se pueden ver el sábado. 2.392-Ag.13.

Juan Carlos Carve

POR PARTICION DE BIENES

RICO CAMPO

PARA AGRICULTURA

EN SARANDI GRANDE

Departamento de Florida

EL DIA.... DE AGOSTO A LAS 2 P. M.

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Al mejor postor y al contado

459 ... á dos leguas de la Estación Sarandí Grande, lindando con los arroyos Maciel y Sauce. Campo que fué de don Ramón Peyrallo. Fracción valiosísima por su brillante ubicación y por la fertilidad de sus tierras especiales para agricultura.

Buenas poblaciones. Todo alambrado y con importantes aguadas. Disponible.

Por plano é informes á mi oficina calle Treinta y Tres núm. 119 2287-h.n.o.

Guillermo Gibbs del Cerro

2 verdaderas casitas quintas.—Como paraje saludable, ubicación relativamente central y eléctricos de 0.04 cts. á 100 metros, ó sea en Burgues y 2.a Rivera. Como colocación producen buena renta. Las únicas de alquiler en este aristocrático punto.—Rodeadas de suntuosos palacetes com Stariro, Fiesel, Manaro, Jubin, Romeu y otros.—Siempre arrendadas: son una verdadera inquisición.—Cómprenla que no se arrepentirán mañana.

EL MARTES 15 del corriente (feriado) á las 3 y 1|2 p. m., procederé á vender al mejor postor y dinero al contado, con títulos garantidos buenos, indicando el comprador su escribano de confianza, las siguientes lindas casitas quintas y ubicadas en el Camino Burgues núms. 111 y 113b. Compuesta la 1.a de 2 piezas, cocina, W. C., un galponcito, aguas corrientes, vereda y arrimos todos pagos. Area del terreno: 150 metros más ó menos. La 2.a con linda verja al frente, 2 grandes piezas con galería, cocina, algibe, W. C., con arrimos pagos y uno á cobrar. Se hace constar que la planilla de Contribución para el próximo año está ya paga, como así mismo que el área de ésta última es de 294 metros cuadrados y que en caso de lluvia el remate tendrá lugar el domingo 20. Oigo ofertas particulares hasta el lunes 14. Estas propiedades están arrendadas y producen $ 37 mensuales. Más datos ver al rematador: calle Mercedes 457 esquina Piedad. 2427-Ag.15.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, un nivel, gemelos para campo y teatro, máquinas fotográficas, armas, libros, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 21, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 22 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números:

90700	90875	91271	91315	91316	93241
93332	93396	93402	93416	93419	93429
93446	93472	93480	93491	93545	93547
93550	93565	93566	93569	93571	93576
93577	93594	93628	93640	93641	93660
93673	93677	93683	93684	93702	93773
93782	93787	93791	93821	93827	93829
93838	93839	93859	93869	93872	93873
93894	93908	93916	93920	93922	93927
93929	93941	93942	93956	93962	93965
93968	93981	93996	94019	94027	94043
94075	94077	94086	94095	94100	94104
94115	94116	94161	94164	94182	94191
94195	94207	94225	94228	94230	94276
94296	94337	94338	94354	94355	94366
94375	94377	94388	94411	94423	94429
94435	94444	94456	94476	94482	94485
94510	94553	94570	94578	94582	94584
94598	94613	94640	94663	94674	94675
94677	94682	94685	94686	94687	94688
94706	94709	94713	94720	94721	94722
94729	94737	94733	94740	94744	94745
94748	94754	94756	94757	94759	94761
94763	94765	94768	94779	94809	94810
94849	94855	94858	94863	94866	94873
94911	94915	94916	94917	94918	94920
94921	94930	94932	94933	94941	94951
94963	94966	94973	94978	94991	95022
95031	de muebles		12928	12940	12942
13211	13214	13215	13216	13217	13218
13219	13220	13221	13222	13223	13224
13225	13230	13232	13239	13265	13271
13272	13274	13277	13296	13297	13303
13304	13305	13319	13321	13322	13323
13331	13332	13334	13336	13337	13349
13354	13371	13383	13389	13391	13395
13396	13397	13399	13400	13401	13404
13405	13406	13408	13409	13421	13429
13438	13442				

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2430-Ag.22.